



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL
MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS
DENTRO DE LA PROPUESTA DE
REORDENAMIENTO URBANO DEL
MUNICIPIO GUACARA, ESTADO
CARABOBO.**

Autor: Hernández Marín, Genyerlin Dayana.

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL DE ARTES
ESCÉNICAS DENTRO DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO
DEL MUNICIPIO GUACARA, ESTADO CARABOBO.**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Arquitecto

Autor: Hernández Marín, Genyerlin Dayana.

Tutor Académico: Arq. Obardo Chávez

Tutora Metodológica: Arq. Hortensia Ron.

San Diego, Noviembre 2015

CONSTANCIA DE APROBACION DE PROYECTO

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Arq. Obardo Chávez, portador de la cédula de identidad N° 4.131.331 y la Arq. Hortensia Ron G., portadora de la cédula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutores Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por la ciudadana, Genyerlin Dayana Hernández Marin, portador de la cédula de identidad N° 22.424.991, titulado: **DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS DENTRO DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO GUACARA, ESTADO CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al Título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 23 días del mes de Noviembre del año 2015.

Tutor Académico

Arq. Obardo Chávez
C.I: 4.131.331

Tutora Metodológica

Arq. Hortensia Ron G.
C.I: 8.556.129

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres, hermanos, familiares y amigos, quienes me han apoyado a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero agradecer a Dios Todopoderoso, que me brindo la sabiduría, amor, paciencia y me ha dado la fuerza necesaria en los momentos más difíciles para superar los obstáculos que se me presentan en la vida, Por darme la mejor de las batallas con el propósito de salir vencedora, además por darme salud y guiarme por el camino correcto de la grandeza y el triunfo para lograr todos mis sueños planteados.

A mi madre Marly Marín, por el apoyo incondicional, por sus consejos, sus valores, por ser mi soporte y guía, por el sacrificio y motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada por su amor.

A mi padre José Alexander Hernández, por su esfuerzo y dedicación, por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

Cada paso, cada logro y cada peldaño ganado se los debo a ustedes.

A mis hermanos por confiar en mí y darme el apoyo necesario para lograr este sueño y todos aquellos familiares que aportaron su granito de arena y su más valiosa colaboración para hoy celebrar este gran logro. Los quiero mucho.

A Ricardo Lence, por ser mi fiel compañero en gran parte de mi recorrido, por brindarme su apoyo y palabras de aliento cada vez que pensaba recaer.

Una mención especial al Doctor Leonel Cruz, Gracias a su profesionalismo pude superar aquello que tanto daño me hizo, cada mes, cada consulta fue un día ganado cargado de fe y esperanza para lograr vencer esa batalla que la vida puso en mi camino.

A mi tutor Obardo Chávez, por guiarme en el proceso de Diseño y Ejecución del trabajo de grado, y a todas aquellas personas que colaboraron en la elaboración de este proyecto.

A los grupos de Apostolados Pequeña Comunidad Eclesial “El Sembrador” y al Ministerio “Duc in altum”.

A todos Gracias infinitas por ayudarme a lograrlo, después de creer que no podía llegar hasta mi meta y cumplir mi sueño, Hoy se convierte en realidad y Puedo decir Lo Logre..!!!

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	pg.
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE FIGURAS	x
LISTA DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN INFORMATIVO.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento Del Problema.....	3
1.2 Formulación Del Problema.....	5
1.3 Objetivos.....	5
1.4 Justificación.....	6
II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Reseña Histórica.....	8
2.2 Antecedentes.....	9
2.3 Bases Teóricas.....	17
2.4 Bases Legales.....	25
2.5 Definición De Términos.....	28
III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipos de Investigación.....	32
3.2 Población Y Muestra.....	33
3.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.....	35
3.4 Técnicas De Análisis De Datos.....	40
3.5 Fases De La Investigación.....	49
3.6 Recursos.....	50

IV	LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	
	4.1. El Sitio Urbano.....	54
	4.2. El Plan Urbano.....	65
	4.3. El Proyecto.....	71
V	LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
	5.1. Listado de Planos.....	130
	REFERENCIAS	
	Impresas.....	159
	Electrónicas.....	160

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO

CUADROS		pg.
1.	Lista de Cotejo.....	37
2.	Cuestionario.....	39
3.	Cronograma de Actividades.....	52
4.	Población de las parroquias comprendidas en el sector de estudio.....	58
5.	Hitos de la Ciudad de Guacara.....	75
6.	Variables de uso.....	82
7.	Programa de áreas arquitectónico.....	85

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURAS	pg.
1. Gran Teatro Jinan. Jinan, China.....	11
2. Red teórica de nuevos bulevares. Madrid, España.....	13
3. Plan Parcial de Mejoramiento Integral del Barrio Moravia. Medellín, Colombia.....	14
4. Complejo Cultural Teresa Carreño. Caracas, Venezuela.....	16
5. Ubicación de la República Bolivariana de Venezuela en el continente Suramericano.....	54
6. Límites del estado Carabobo.....	55
7. Área Metropolitana de Valencia.....	56
8. Ubicación del Municipio Guacara dentro del Estado Carabobo.....	57
9. Localización aérea de la poligonal de estudio.....	58
10. Localización de río Guacara y lago de Valencia.....	60
11. Ruta actual de transporte del Municipio Guacara.....	62
12. Red vial de Guacara.....	63
13. Zonificación actual de Guacara.....	65
14. Material de fachada exterior, Alpolic.....	109
15. Revestimiento de pared de vestíbulos.....	110
16. Revestimiento de paredes de galerías.....	110
17. Acabado de paredes internas, Friso liso.....	111
18. Revestimiento de paredes de baños, Cerámica.....	112
19. Piso de exteriores, Losetas Granalladas.....	113
20. Piso de exteriores, Granito flameado.....	114
21. Piso interior, Porcelanato.....	114
22. Piso Epóxico Antideslizante Sikafloor.....	115

23.	Piso de interior, Filler de Cuarzo.....	116
24.	Piso interior, Madera.....	116
25.	Cielo falso de yeso.....	117
26.	Plafones acústicos.....	119
27.	Sistema Spiralift de la serie "ND" de 18" de diámetro.....	122
28.	Sistema de elevación Spiralift.....	123

LISTA DE GRÁFICOS

CONTENIDO

GRÁFICOS	pg.
1. Representación Porcentual Ítems 1.....	41
2. Representación Porcentual Ítems 2.....	42
3. Representación Porcentual Ítems 3.....	42
4. Representación Porcentual Ítems 4.....	43
5. Representación Porcentual Ítems 5.....	43
6. Representación Porcentual Ítems 6.....	44
7. Representación Porcentual Ítems 7.....	44
8. Representación Porcentual Ítems 8.....	45
9. Representación Porcentual Ítems 9.....	45
10. Representación Porcentual Ítems 10.....	46
11. Plano del Plan Propuesta para el Municipio Guacara.....	66
12. Bulevares peatonales propuestos.....	67
13. Perfil de Bulevares.....	68
14. Perfil Arterial de Par Vial.....	69
15. Perfil Arterial Avenida Soubllette.....	69
16. Ruta de Trolebús.....	70
17. Perfil Urbano Propuesto para el Municipio Guacara.....	61
18. Plano de ubicación del terreno dentro del contexto.....	73
19. Plano de uso del terreno dentro del contexto.....	75
20. Topografía del terreno.....	77
21. Perfil actual del terreno.....	78
22. Orientación de vientos.....	78
23. Vías de acceso.....	79
24. Redes de dotación de agua y recolección de aguas servidas.....	81

25.	Redes eléctricas y de CANTV.....	81
26.	Esquema de relaciones de sala principal.....	87
27.	Esquema de relaciones de área pública.....	87
28.	Esquema de relaciones de restaurante.....	88
29.	Esquema de relaciones de salas de ensayo.....	88
30.	Concepto generador, proyección de ejes.....	89
31.	Concepto generador, forma de planta.....	90
32.	Concepto generador formal.....	91
33.	Topografía Modificada.....	92
34.	Cortes del terreno.....	93
35.	Sótano Nivel -4.60m, Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	95
36.	Semisótano Nivel -4.00m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	97
37.	Planta baja Nivel -0.10m, +1.40m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	98
38.	Accesos públicos planta baja. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	99
39.	Planta baja, Nivel +1.40. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	98
40.	Planta baja, Nivel -0.10. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	102
41.	Planta 1er piso Nivel +5.95m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	103
42.	Planta 1er piso Nivel +4.70m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	104
43.	Planta 2do piso Nivel +9.70m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	106
44.	Planta 2do piso Nivel +9.20m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	107

45.	Planta 3er piso Nivel +15.20m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.....	108
46.	Detalle de unión de muro de cielo de yeso.....	118
47.	Detalle de junta de dilatación de cielo de yeso.....	118
48.	Plafones acústicos, sistema de suspensión individual.....	119
49.	Plafones acústicos, sistema de suspensión grupal.....	120
50.	Detalle de paredes acústicas.....	120
51.	Detalle de Difusores de Sonido.....	121
52.	Plataformas de escenarios.....	123
53.	Detalle de puertas acústicas.....	124
54.	Puertas de acceso.....	125
55.	Puertas de baños.....	125
56.	Puertas de acceso de oficinas y camerinos.....	126
57.	Ventanas de baños.....	126
58.	Fundaciones profundas.....	127
59.	Losa Maciza, piso.....	128
60.	Losa Nervada, entrepiso.....	128
61.	Columnas centrales.....	129
62.	Vigas de carga, Cercha.....	129
63.	Toma de agua blanca.....	130
64.	Distribución de aguas negras en baños.....	131



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS DENTRO DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO GUACARA, ESTADO CARABOBO.

Autor: Hernández Marín, Genyerlin Dayana

Tutor: Arq. Obardo Chávez.

Tutora Metodológica: Arq. Hortensia Ron G.

Fecha: Noviembre, 2015

RESUMEN INFORMATIVO

El objeto de esta investigación es el Diseño de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas dentro de la propuesta de reordenamiento urbano de Municipio Guacara, Estado Carabobo. Se realizó un análisis previo de la ciudad de Guacara, mediante el cual se detectó que en la ciudad se ha presentado la aparición de una serie de problemas de distintos tipos vinculados a la sobrepoblación, la ecología y la viabilidad. La desorganización existente debido al crecimiento desmedido no deja de ser un problema, además el aumento descontrolado del sector industrial, que ha llevado a realizar una organización improvisada de la localidad, por esto se realizó el reordenamiento urbano con el objetivo de revitalizar, además la inexistencia de equipamientos urbanos, centros culturales y deportivos, áreas de esparcimientos y recreación dieron origen a la propuesta del Complejo Cultural. La metodología se fundamentó en un proyecto factible apoyada en la investigación de documental y de campo, se empleó la utilización de técnicas e instrumentos para llevar a cabo el proceso. El proyecto está compuesto por 5 fases de investigación, iniciando con la fase I: el diagnóstico; fase II: análisis de la información; fase III: propuesta urbana; fase IV: anteproyecto, el diseño arquitectónico; finalizando con la fase V: proyecto, el proyecto final. La importancia del presente diseño arquitectónico de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas es brindarle a la ciudad un emblema representativo de una ciudad global, dándole cabida a la modernidad y la evolución de la ciudad con espacios culturales y además mejorar las condiciones y el auge del Municipio. La propuesta vino dada a renovar y promover la creación de edificaciones que estimulen y fomenten la cultura de la zona sin perder el patrimonio existente y que además sirva para el disfrute y ocio de las personas, sembrando el sentido de pertenencia e identidad de cada uno de los usuarios.

Descriptores: Complejo, cultural, artes, escénicas, identidad.

INTRODUCCIÓN

La planificación urbana surge como ese proceso de descripción, análisis y evaluación de las condiciones de funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y así, formular proyectos que permitan regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad para atender las necesidades existentes entre sus condiciones del desarrollo económico, social y espacial, dentro de un plazo de tiempo estimado.

En el Estado Carabobo, el Municipio Guacara desde sus inicios ha sido definido como un municipio agrícola e industrial. Se dio inicio a la elaboración de la propuesta de reordenamiento urbano y rehabilitación de la ciudad de Guacara, partiendo del diagnóstico de diferentes factores que afectan la zona, como lo son las residencias improvisadas, los usos comerciales inadecuados y la desorganización del sistema vial, que causan un impacto notorio en el sitio, perturbando la calidad de vida de los habitantes y de la misma localidad.

Tomando en cuenta lo antes mencionado la propuesta urbana pretende mejorar la zona optimizando los servicios públicos, ofreciendo nuevas oportunidades a la población de contar con entes gubernamentales, puntos de seguridad y control para que las personas puedan disfrutar tranquilamente de diferentes bulevares peatonales, áreas de recreación y equipamientos urbanos, culturales y deportivos, brindándole al municipio una imagen y emblema de ciudad moderna y global.

Se propone la creación de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas que pretende beneficiar no solo a la población de los sectores del Municipio Guacara si no toda las comunidades adyacentes y el centro del país, ya que la propuesta viene dada a incentivar y promover la creación de edificaciones que estimulen y fomenten la cultura de la zona sin perder el patrimonio existente y que además sirva para el disfrute y ocio de las personas.

En este orden de ideas, el siguiente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: El problema, en él se detalla el planteamiento del problema observado en el municipio objeto del estudio, con su respectiva formulación del problema. Así mismo se

detallan los objetivos de la investigación tanto el general como los específicos, que son lo que garantizarán el éxito de dicho trabajo, así como la justificación que sustenta el porqué de la investigación.

Capítulo II: Marco teórico, en el mismo se expone el marco teórico, basado principalmente en una revisión bibliográfica previa, donde se estudian los antecedentes de la investigación relacionados con el tema esencial del presente trabajo, como también, las bases teóricas que se aplicaron a la misma. Posteriormente se procede a la definición de los términos básicos contenidos en la misma.

Capítulo III: Marco metodológico, muestra el tipo y diseño de investigación empleada. Se define con los lineamientos de un proyecto factible de tipo documental y de campo. De igual forma, se desarrollaron las fases de la investigación con la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos para la obtención de los resultados, los cuales sirvieron de base para la estructuración de las acciones correctivas a través de una propuesta de reordenamiento urbanístico, del mismo modo, el diseño de una edificación que responda a las necesidades pertenecientes al Municipio Guacara del Estado Carabobo. Además se hace referencia a los recursos empleados para llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

Capítulo IV: La Propuesta Arquitectónica, se expuso todo lo referente al proyecto arquitectónico, propuesto como solución factible a la problemática estudia, esto comprende el análisis de variables físicas, naturales, contexto urbano a nivel macro dentro del área donde se realizó la propuesta. Además se muestra la memoria descriptiva donde se presentan todas las características y detalles empleados en el proceso de realización del proyecto.

Capítulo IV: La Representación Gráfica, en el presente capítulo se incluyen los diferentes gráficos, planos y perfiles urbanos realizados para plasmar la representación del proyecto. Aquí se muestran planos de topografía tanto actual como modificada, los diferentes tipos de niveles desarrollados, cortes, fachadas, detalles y acabados, estructura, instalaciones sanitarias y eléctricas, con su respectivo orden.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Dentro del contexto histórico, el crecimiento y la organización improvisada de las ciudades restó importancia a las prioridades necesarias de los habitantes, las sociedades estaban sometidas a un proceso continuo de cambios rápidos, multidimensionales y muchas veces impredecibles, lo cual con el pasar del tiempo trajo problemas en las tramas urbanas y consigo problemas sociales.

Todos los modelos de desarrollo se gestaban a partir de un cambio educativo, sin embargo, la cultura en sí, nunca fue considerada como un componente integral de las principales teorías de desarrollo de las ciudades, ya que en el enfoque económico y social la expresión cultural no era valorada como un componente trascendental en el proceso de desarrollo de las urbes. Desde entonces, vemos como la cultura se transforma con el proceso de globalización, y como las costumbres comienzan a ser sustituidas por estilos de vida conformados desde la publicidad y el consumo.

Al respecto, grandes ciudades como São Paulo (Brasil), han sufrido las consecuencias del caos de la desorganización y sobrepoblación, sin embargo, se han dado a la tarea desde mediados del siglo XX a incorporar herramientas y criterios urbanísticos emergentes, creando planes de ordenamiento urbano que puedan sobrellevar el crecimiento desmedido de la ciudad. No obstante, la ciudad ha hecho su alcance para convertirse en una ciudad diversa, que presenta además una cultura global bastante heterogénea, resultado de la diversidad de estratos sociales (económicos y culturales) en ella presente. He allí donde se crean grandes metrópolis económico-financieros y culturales para darle carácter a la ciudad de su nivel emprendedor.

En Venezuela, se puede apreciar notoriamente el desarrollo del país, las ciudades metropolitanas ha provocado la aparición de una serie de problemas de distinto tipo

vinculados con la sobrepoblación, la ecología y la viabilidad. La desorganización existente debido al crecimiento desmedido del país y el aumento descontrolado del sector industrial, ha llevado a realizar una organización improvisada de las ciudades como es el caso de la ciudad de Caracas que la sobrepoblación existente a llevado a la creación de asentamientos irregulares, construcciones improvisadas, edificadas de forma desorganizada y que no cumplen con los estándares mínimos para la habitabilidad humana y los principios básicos de la arquitectura, esto causa el incumplimiento de leyes y ordenanzas establecidas en cada sector.

Sin embargo, ciudades como Valencia (Carabobo) se han dado a la tarea de proteger y readaptar su plan de desarrollo urbano local liberando las zonas donde se ubican los grandes desarrollos comerciales, industriales y habitacionales. Además su enfoque ha sido concentrar sus esfuerzos en la búsqueda de la preservación y conservación del patrimonio cultural, así como el desarrollo armónico del urbanismo, convirtiéndose así en una urbe cultural.

El Municipio Guacara presenta grandes problemas de organización, se nota un gran congestionamiento de las vialidades y colapso total en las vías principales, en la parte del centro las aceras son muy pequeñas como para una circulación cómoda del peatón, existe una colisión entre las zonas de viviendas y las industrias que incomoda a los residentes, la inexistencia del mobiliario urbano como parada de autobuses, la falta de edificaciones destinadas a usos públicos, como alcaldía, centros culturales, deportivos y la falta de espacios verdes para la recreación.

El Municipio Guacara solo posee un centro de actividad cultural que es el Parque Piedras Pintadas que presenta diversos problemas, se encuentra en malas condiciones y presenta un escaso movimiento cultural. He aquí donde se nota la necesidad de espacios culturales en la zona ya que los habitantes del sector disfrutan de algún tipo de actividad cultural en las ciudades adyacentes.

De acuerdo a lo antes expuesto se propuso el reordenamiento urbano del Municipio Guacara para solventar los diversos problemas diagnosticados mejorando la ciudad y calidad de vida de habitantes. La carencia de entes culturales y un gran foro de encuentro ciudadano en el Municipio Guacara da origen a la propuesta arquitectónica de un Complejo Cultural

Municipal de Artes Escénicas en el centro del sector, que comprenda actividades y contenidos amplios, ligados a una intensa actividad cultural y lúdica que se desarrolle en torno al teatro, que se genera por la falta de edificaciones destinadas a la recuperación de este tipo de actividades, dándole a Guacara un emblema de ciudad global,

1.2 Formulación del problema

En relación a lo planteado anteriormente se realiza la siguiente interrogante:

¿Cómo el diseño de un Complejo Cultural de Artes Escénicas dentro de la propuesta de reordenamiento urbano mejora las condiciones socioeconómicas y culturales de los habitantes del Municipio Guacara, Estado Carabobo?

1.3 Objetivos

Objetivos generales

Diseñar un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas, dentro del reordenamiento urbano, respetando el uso y el manejo de las leyes y normas vigentes, fomentando las actividades culturales de los habitantes del Municipio Guacara, Estado Carabobo.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar las problemáticas existentes en el Municipio Guacara mediante las técnicas de recolección de datos
2. Analizar la información recolectada para someterlas a una evaluación mediante normas y leyes vigentes donde se planteara una solución factible al sector de estudio.
3. Establecer una propuesta de reordenamiento urbano mejorando el auge del Municipio.

4. Proponer el diseño arquitectónico de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas en el Municipio Guacara, Estado Carabobo.

1.4 Justificación

El Municipio Guacara ha crecido consecuentemente a través del tiempo, la población y las industrias se han expandido excesivamente y se ha llegado a la organización improvisada de la ciudad restándole importancia a las prioridades necesarias de los habitantes. La ciudad desde sus inicios ha sido considerado una ciudad industrial agrícola, por eso la imagen que se le dio a futuro es de una ciudad empresarial moderna que con la incorporación de estas compañías que generan un gran movimiento de habitantes por las ofertas de trabajo, más el crecimiento vegetativo las zonas destinadas a la agricultura serán urbanizadas y darán paso a las residencias, entonces, al crecer el número de población se implementan diversos equipamientos urbanos, parques y áreas deportivas, además de zonas de esparcimiento y gran variedad de entidades comerciales, edificaciones públicas y culturales para beneficiar a la población de manera que puedan hacer uso de los diferentes tipos de equipamientos y así se sientan a gusto y seguros de vivir en dicho sector.

El Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas responde a la carencia de un gran foro de encuentro ciudadano, que comprenda actividades y contenidos amplios, ligados a una intensa actividad cultural, que se desarrolla en torno al teatro. Su ubicación en el centro de la ciudad explica su función de gran complemento de la vida educativa, de ocio, incluso turística y empresarial para toda la zona en un amplio territorio. El Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas es un equipamiento necesario requerido para la ciudad de Guacara ya que actualmente carece de entes que desarrollen este tipo de actividades, y de esta manera pueda completar el nivel de servicios necesarios tanto generales como culturales, así como de las infraestructuras urbanas de la ciudad, que por sus condiciones sociales aspira a ser un enclave dotacional en un amplio territorio.

Con la propuesta del diseño arquitectónico de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas se le brinda a la ciudad un emblema representativo de una ciudad global,

dándole cabida a la modernidad y la evolución de la ciudad con espacios donde se puedan realizar obras teatrales, talleres de ensayo de danza diario, exhibiciones y exposiciones en galerías, además conferencias tanto nacionales como internacionales, ayudando a reforzar también el carácter de este tipo de actividades didácticas a gran escala y que Guacara de esta manera recupere el valor histórico y cultural que lo caracteriza dando a la zona la oportunidad de mejorar.

Con la elaboración de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas se está ofreciendo una oportunidad a los habitantes de la zona de presenciar y disfrutar de atractivas actividades en base al teatro. Uno de los géneros literarios que han impactado más en la transmisión de la cultura es el teatro ya que este es un reflejo de la vida humana y su valor educativo radica en la imitación del bien y en representación de las consecuencias del mal. Se pretende ayudar al hombre a reflexionar sobre sí mismo y sobre lo que lo rodea y a identificarse con lo positivo.

El teatro como arte en sí, tiene un profundo valor educativo. Pero en la educación este arte va mucho más lejos. No solo contribuye en la formación espiritual de las personas y el cultivo de su vida en la comunidad; se pretende también que ellos utilicen el teatro como un centro de interés en el cual podrá utilizar a menos prácticas de redacción y composición, con temas que él se proponen y quiere sobre todo, que se relacione con todo lo que él desea expresar.

A partir de este planteamiento de diseño se pretende beneficiar no solo a la población de los sectores del Municipio Guacara si no toda la comunidad de Guacara y el centro del país, ya que la propuesta viene dada a renovar y promover la creación de edificaciones que estimulen y fomenten la cultura de la zona sin perder el patrimonio existente y que además sirva para el disfrute y ocio de las personas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la investigación fue necesario describir los distintos fundamentos relacionados al problema investigado, ya que esto proporcionó una visión amplia de los conceptos utilizados por los investigadores para cimentar su proyecto. Según Hernández, Fernández y Baptista (2007) el marco teórico es "un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Nos ayuda a documentar cómo nuestra investigación agrega valor a la literatura existente." (p.64), entonces el marco teórico es un cuerpo de ideas explicativas coherentes, viables, conceptuales y exhaustivas, armadas lógicamente y sistemáticamente para proporcionar una explicación envolvente pero limitada, acerca de las causas que expliquen la fórmula del problema de la investigación.

2.1 Reseña Histórica

La evolución de la ciudad moderna ha sido posible a través de un largo periodo de tiempo en el que fueron sucediendo cambios sociales, económicos, y tecnológicos. La ciudad moderna se relaciona con una serie de etapas, donde cada una tiene su propia historia, y a lo largo de ella en los siglos XVI y XVIII en el continente Latinoamericano comienza el planeamiento urbano.

El trazado hipodámico o trazado en damero, era el tipo de planeamiento urbanístico que organiza una ciudad mediante el diseño de sus calles en ángulo recto, creando manzanas (cuadras) rectangulares, donde se cruzaban perpendicularmente las vías principales. Las ciudades cumplían funciones políticas, culturales y comerciales, basándose el centro de la actividad urbana en torno a la plaza principal donde se concentraban las edificaciones públicas y a partir de estos espacios se forman a sus alrededores parcelas en crecimientos previamente diseñadas las cuales son formadas por espacios residenciales y comerciales.

Como consecuencia del crecimiento desmedido y descontrolado poblacional y de la crisis económica, el proceso de urbanización se atrasó generando el colapso y congestión de las ciudades, su estructura se hizo irregular, por ello el tipo de usos específicos destinados de las parcelas fueron cambiados a conveniencia de las necesidades de las personas y comenzaron a surgir actividades informales, haciendo caso omiso al plan de ordenamiento urbano de la localidad. Después de la revolución industrial el auge de la ciudad como contorno industrial atrajo masas de población en busca de trabajo, que provocó el impulso descontrolado del crecimiento de las ciudades, la población habitaba en lugares insalubres y en viviendas de autoconstrucción, y crearon comercios informales, originando los suburbios, lo cual requería un reordenamiento que mejorara la calidad de vida de la población existente.

2.2 Antecedentes

Luego de haber reducido el problema a términos precisos y explícitos, es decir, restringido y delimitado a una dimensión manejable, se procedió a darle un enfoque lo suficientemente amplio para comprender con mayor concreción la problemática planteada, se consideró pertinente y necesario situar el marco teórico o referencial que orienta el estudio en todos sus aspectos, la fundamentación teórica, según lo plantea Balestrini (1998):

Determina la perspectiva de análisis, la visión del problema que se asume en la investigación; y muestra la voluntad del investigador, de analizar la realidad objeto de estudio de acuerdo a una explicación pautada por los conceptos, categorías y el sistema preposicional, atendido a un determinado paradigma. (p.85)

En otras palabras, esta afirmación implica que hubo que analizar y exponer todas aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones pertinentes sobre el estudio y trabajo de investigación realizado, con el firme propósito de sustentar y presentar un contexto teórico adecuado al estudio, para ampliar y profundizar en términos investigativos todo lo relativo al análisis presentado. A continuación se presentan los trabajos previos consultados que tienen relación directa con el tema en estudio:

Autor: Paul Andreu architecte

Proyecto: Gran Teatro Jinan

Ubicación: Jinan, China.

Año: 2013

Ravanal (2014). La oficina francesa Paul Andreu Architecte ha completado el “Gran Teatro Jinan”, parte de la provincial plaza centro cultural y arte, en la ciudad china. El master plan para el sitio se articula en torno a un parque, que conecta las áreas circundantes del esquema. Al norte del lugar, tres torres se elevan de una carcasa de base compartiendo un hotel, unidades de apartamentos y oficinas, mientras que al sur, tres “conchas” independientes forman el “gran teatro”: Una sala de ópera, una sala de conciertos, y un espacio multifuncional.

Las tres conchas están en diálogo constante con las tres torres, estableciendo una identidad para el proyecto, así como la región. Los edificios están cubiertos con un sistema de revestimiento de metal opaco, acentuado con tiras de cristal, que se iluminan suavemente por la noche. Una gran abertura en cada entrada de la plaza divide el proyecto en dos, mientras que en el centro de un gran pasaje cubierto conduce a los huéspedes del complejo teatral a la otra mitad del régimen. Todas las estructuras del sitio cuentan con un dibujo vegetal abstracto, diseñado para establecer los edificios como montañas verdes (ver figura 1).

Internamente, se entra en el “Gran Teatro” a través de una secuencia dramática de los espacios. El hall de entrada se extiende a lo largo de la fachada del edificio, que ofrece acceso a cada una de las salas de audiencias distintas. La sala de ópera Cuboid comprende balcones orientados hacia el escenario, mientras que en el nivel superior de un vestíbulo de recepción se puede operar de forma independiente. La forma asimétrica de los balcones contrasta los estrictos niveles dentro del esquema. La sala de conciertos ovular está encerrada bajo un techo de madera con revestimiento de forma contrastante, con fines acústicos. Cubierto en tonos azules, la sala multifuncional constituye un espacio flexible que permite una variedad de diferentes actuaciones.

El parque en posición central comprende tres niveles de peatones, conectados en varios puntos. Zonas ajardinadas elevadas dan líneas de visión abierta hacia las estructuras y en todo el entorno circundante. La vegetación continua oculta en la zona de entrega para el gran teatro, mientras se accede a la entrada de artistas a través de una pasarela. El parque permite a los visitantes pasean entre las áreas forestales, o disfrutar de las pasarelas junto al río. (p. [http:// www.dsgnr.cl/2014/02/gran-teatro-jinan-en-china-paul-andreu-architecte/](http://www.dsgnr.cl/2014/02/gran-teatro-jinan-en-china-paul-andreu-architecte/))



Figura 1. Gran Teatro Jinan. Jinan, China. Fuente: <http://www.dsgnr.cl/wp-content/uploads/2014/02/Gran-Teatro-Jinan-en-China-Paul-An-dreu-Architecte-10.jpg> (2014)

El antecedente mencionado anteriormente tomó interés en relación con la propuesta arquitectónica planteada, ya que inicialmente el proyecto en la ciudad de Guacara se articuló en torno al boulevard cultural ubicado en la calle Marques del Toro conectando las áreas circundantes de la zona. La propuesta pretende al igual que el Gran Teatro Jinan, centrar el complejo cultural de artes escénicas con sus diversas actividades multifuncionales en base a la sala de teatro principal y al auditorio de usos múltiples.

Autores: Méndez Álvaro–Delicias–Abroñigal:

Proyecto: Plan para la Recuperación de Bulevares

Ubicación: Madrid, España.

Año: 2007- 2011

Disqus (2012). El programa operativo del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda en el periodo 2007-2011, vinculó a su estrategia de Revitalización del Centro la elaboración de un Plan para la Recuperación de Bulevares. La Revisión del PG incorporará las directrices de este Plan Director, como parte de sus propuestas y deberá conceptualizar ese "nuevo bulevar" concebido por dicho Plan. Objetivos

Su objetivo original era recuperar los espacios públicos destinados al tránsito (y la estancia) peatonal, en los viarios que estructuran la Almendra Central de la ciudad,

configurando un nuevo concepto de bulvar contemporáneo que no pretendía una recuperación mimética de su versión histórica. Se proponía conformar nuevos tipos de viarios que respondieran adecuadamente a las exigencias de accesibilidad universal, a la mejora del paisaje urbano y a un nuevo equilibrio entre las distintas funciones que concurren en el viario del Centro Urbano y en su entorno, propiciando un nuevo modelo de movilidad y accesibilidad y la promoción de las actividades económicas y dotacionales en un entorno mayoritariamente residencial. Con la propuesta de ampliar su radio de acción en algunos lugares fuera de la Almendra Central, su gran objetivo es avanzar en el cambio de la concepción de la movilidad en la ciudad apostando por caracterizar a Madrid como “la ciudad de los bulevares, los peatones y el transporte público”. Algo así como hacer un gran pueblo museizado de una ciudad que se empeña en construir ejes vertebradores de gran escala.

El Documento destaca que, para ello, se parte de una ciudad que todavía tiene un entorno urbano con las condiciones para configurarse como un espacio donde pasear sea posible; aunque actualmente no sea así, posee condiciones de uso, diseño y (si se trabaja sobre ello) ambientales para ser una ciudad paseable.

El objetivo de esta actuación, por tanto, sería materializar ese cambio en la movilidad interna de la ciudad a partir de una auténtica red de ejes urbanos, con valor estructurante y convertidos en “lugares”, con actividad (económica). El Documento también los llama "ejes verdes de movilidad blanda" (ver figura 2).

La tarea no es sencilla, pues los ejes previstos inicialmente por la Revisión para ser transformados en estos nuevos bulevares, forman parte de la red viaria municipal de movilidad más compleja. Se trata de las avenidas y calles de mayor anchura, continuidad y centralidad, aquellas en que actualmente se produce un desequilibrio en la mayoría de los casos a favor de la circulación rodada.

Las condiciones que apunta el Documento pueden darse no sólo en la concepción clásica del bulvar con andén central, sino también asociadas a calles con aceras anchas arboladas, de carácter tanto simétrico como asimétrico.

Se considerará su desarrollo exclusivamente en vías urbanas de amplia sección y elevada calidad paisajística y ambiental, en las que coexistan actualmente de manera equilibrada: una amplia plataforma peatonal (central o lateral) muy accesible y continua, una importante superficie vegetal y/o masa arbórea, así como bandas para bicicletas, transporte público y automóviles. (p. <http://descriptivasnarrativasurbanas.blogspot.com/2012/09/nuevas-propuestas-d-actuacion-concretas.html>).



Figura 2. Red teórica de nuevos bulevares. Madrid, España. Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/f2swZ7VWNL8/UFijHPPyNkI/AAA A AAAALIU/LQsKz6N66mk/s320/red+teorica+inicial.jpg>. (2012)

En relación a la propuesta, el objetivo principal fue recuperar los espacios públicos destinados al tránsito (y la estancia) vehicular y peatonal, en las diferentes vialidades de la ciudad de Guacara, implementando en la proyección urbanística un nuevo concepto de bulevares. Se propuso conformar nuevos tipos de viarios que respondieran adecuadamente a las exigencias de accesibilidad, a la mejora del paisaje urbano y a un nuevo equilibrio entre las distintas funciones que concurren en el Centro Urbano y en su entorno, propiciando un nuevo modelo de movilidad y accesibilidad y la promoción de las actividades económicas y dotacionales en un entorno mayoritariamente residencial, y además brindarle a la localidad una imagen de ciudad paseable.

Autor: Departamento de planeación de la alcaldía de Medellín

Proyecto: Plan Parcial de Mejoramiento Integral del Barrio Moravia

Ubicación: Medellín, Colombia.

Año: 2004 – 2011

Restrepo Posada (2003). El modelo de ocupación del área de planificación se orienta a contribuir con la consolidación de la ciudad compacta y diversa orientada a crecer hacia adentro. El Proyecto Urbano es el dispositivo integral para intervenir el territorio potenciando las cualidades encontradas, proponiendo una imagen posible y factible, condensada en los principios de prevalencia de lo público, protección a los moradores y construir sobre lo construido para llevar al barrio a la regularización paulatina y a la legalidad, con base en la necesidad inminente de realizar un adecuado manejo del espacio público y de la ocupación del espacio privado.

En el área de intervención construir sobre lo construido permite revalorar las potencialidades del territorio para la generación de un espacio público nuevo que considere proyecciones para población actual y futura, con la configuración de entidades de paisaje, espacialidades públicas, bordes dinámicos, equipamientos educativos, culturales, comunitarios y productivos, vivienda nueva y, el mejoramiento del tejido residencial y de las condiciones de los servicios públicos e infraestructurales, todos los elementos territoriales en su conjunto son parte del proyecto urbano de mejoramiento integral en Moravia y la consolidación de su área de influencia (ver figura 3).



Figura 3. Plan Parcial de Mejoramiento Integral del Barrio Moravia. Medellín, Colombia. Fuente: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/PPMORAVIA%20D%20OTECNICO%20COMPLETO%20DEFINITIVO.pdf>. (2004)

El proyecto urbano reconoce la morfología singular que el grupo humano ha moldeado en su proceso histórico, mejorara las condiciones paisajísticas, el emplazamiento urbano del barrio en la ciudad y sus conexiones, vínculos y extensiones con los barrios vecinos y con la estructura general de la ciudad, reconoce y regula la intensa vitalidad y mixtura de actividades y el dinamismo de su base económica popular, propendiendo por formas organizadas de compaginación, ensamble e interdependencia entre lo público y lo privado, que frene las tendencias que comprometen y disminuyen la eficacia y eficiencia del territorio, en funcionalidad, interacción, intercambio y multiplicidad de relaciones y además, atiende las necesidades de los grupos humanos aglomerados. (p. <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/PPMORAVIA%20D%20TECNICO%20COMPLETO%20DEFINITIVO.pdf>)

La propuesta de reordenamiento urbanístico se basó inicialmente en el antecedente antes mencionado, ya que en el mismo se pretende detener el crecimiento de la ciudad hacia sus linderos y más bien crear una ciudad compacta, contribuyendo a que la ciudad crezca hacia adentro, al modificar las alturas de las edificaciones para densificar el centro de la ciudad y así permitir revalorar las potencialidades del territorio actual para la creación de espacios que consideren proyecciones para población actual y futura, replanteando los distintos equipamientos para mejorar sus condiciones y la imagen de la ciudad de Guacara.

Autores: Arquitectos Dietrich Kunckel, Jesús Sandoval y Tomás Lugo Marcano

Proyecto: Complejo Cultural Teresa Carreño

Ubicación: Caracas, Venezuela.

Año: 1983

Aguilar (2013). El Teatro Teresa Carreño es una obra arquitectónica y cultural sin par en la historia de Venezuela. Ubicado sobre un terreno de 22.586 m² y con más de 80.000 m² de construcción, el imponente edificio se alza integrando el concreto a la naturaleza y a las artes plástica, logrando que la majestuosidad de esta edificación de arquitectura de naturaleza pluralista y de integración espacial sea única en su estilo. El Teatro Teresa Carreño es uno de los más importantes de América Latina. El Centro Simón Bolívar amplió el proyecto para convertirlo en un complejo cultural de usos múltiples. El concurso fue otorgado en septiembre de

1970 a los arquitectos Tomás Lugo Marcano, Jesús Sandoval y Dietrich Kunckel, quienes viajaron a varios teatros del continente americano y europeo para conocer los adelantos técnicos de los teatros más importantes de la época, entre ellos el Queen Elizabeth Hall de Londres y el centro de La Filarmónica de Berlín. La construcción del complejo cultural se inició en 1973 y oficialmente culminó en 1983. Su costo total se estima en 540 millones de Bolívares de la época. El Teatro cuenta con dos salas principales: la José Félix Ribas y la Ríos Reyna, además de otros espacios abiertos y cerrados, terrazas y salas muy versátiles que sirven para presentar pequeños recitales y/o conferencias. La entrada al complejo cultural está precedida por la Plaza Vicente Emilio Sojo, en homenaje al célebre compositor y uno de los fundadores de la Orquesta Sinfónica de Venezuela. El complejo cultural también cuenta con un área de oficinas y de producción a la par de los teatros más importantes del mundo: dos sótanos albergan espacios para los talleres de utilería, carpintería, herrería, peluquería y maquillaje, sastrería, varias salas de ensayo y de almacenamiento de escenografía.. Arquitectónicamente, el teatro es una gran edificación que se eleva integrando lo humano con lo natural, a través de grandes columnas, techos hexagonales, hermosos jardines circundantes, expresiones de arte en general, y obras cinéticas (ver figura 4). Como tal, el escenario fue diseñado de forma semi hexagonal con amplias dimensiones, con el fin de adaptarlo para múltiples usos; además, tiene mecanismos hidráulicos, plataformas móviles, cicloramas, entre otros elementos que permiten crear un ambiente estéticamente óptimo.



Figura 4. Complejo Cultural Teresa Carreño. Caracas, Venezuela. Fuente: http://oleosymusica.files.wordpress.com/2013/04/teatro_teresacarrec3b1o.jpg?w=676&h=344 (2013)

La Sala José Félix Ribas, la cual fue pensada como una sala de conciertos sinfónicos y de cámara. Fue inaugurada en el año 1976 y actualmente también es nombrada como Sala del Nuevo Arte. En cuanto a su estructura tiene forma

semicircular de estilo griego; y cuenta una capacidad para 440 personas. La Sala Ríos Reyna, la cual lleva el nombre de un importante músico y compositor venezolano. Esta sala es la principal del teatro, sede de la Orquesta Sinfónica de Venezuela y el escenario de majestuosas presentaciones clásicas de ópera, ballet y sinfonía. En cuanto a la estructura, tiene una capacidad de 2,405 personas y posee un foso de orquesta, cabinas de iluminación y un grandioso sistema de sonido y video. (p. <http://www.iconosdevenezuela.com/?p=631>)

El Teatro Teresa Carreño se vinculó al proyecto propuesto principalmente porque el mismo pretende englobar las diferentes actividades de las artes escénicas en un complejo cultural con una gama diversa de áreas y que arquitectónicamente sea una edificación que se conecte con el contexto inmediato de la ciudad. Además el Complejo Cultural Teresa Carreño genera una connotación interesante ya que el efecto que se quiere causar en el proyecto propuesto es el de un espacio que tenga un impacto a nivel mundial y se convierta en un hito de la ciudad como lo es el Teresa Carreño.

2.3 Bases Teóricas

Según Arias (2012), las bases teóricas están formadas por: “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p.39). Las bases teóricas son aquellas que permitieron desarrollar los aspectos conceptuales del tema objeto de estudio. Fue evidente entonces, la revisión necesaria de teorías, paradigmas, estudios, etc., vinculados al tema para posteriormente construir una posición frente a la problemática que se pretendió abordar. A continuación se presentan las bases teóricas que sustentan la presente investigación.

Planificación Urbana

Un plan especial de ordenamiento urbano, como todo plan físico urbano, antes que nada debe constituir una referencia que se actualizará constantemente y periódicamente; debe ser flexible y abierto. En otras palabras, debe ser un instrumento que asegure la consistencia

entre las acciones puntuales (aquellas que se derivan de los proyectos de infraestructura, accesibilidad, equipamiento, espacio público y vivienda, entre otros) y las políticas que pretenden incidir sobre el territorio objeto de intervención. En palabras de Borja (2000):

El plan es una apuesta de futuro que se implementa en el presente. Es innovación más que invención, un proceso más que un final, acción más que especulación, compromiso para el sector público y regulación para el privado, servicio a las generaciones presentes y respeto a las futuras. El plan es hacer hoy lo que proponemos como espacio de vida para mañana. El plan debe tener por lo tanto una doble fidelidad: a la ciudad heredada y a la ciudad futura. (p. 54)

La planificación urbana se trata del conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial. Entonces, el plan es entendido como programa y como proceso, que se desarrolla por proyectos integrados e interescalares por sectores territoriales. Es desde su inicio gestión urbana, puesta en marcha de proyectos, y flexibilidad que generen bienestar a las poblaciones actuales y futuras a partir de determinadas normativas.

Imagen Urbana

La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad. Con respecto Lynch (1959) explica:

Nada se experimenta en sí mismo sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores. Así establecemos vínculos con partes de la ciudad y su imagen está embebida de recuerdos y significados. No somos solo espectadores sino actores que

compartimos el escenario con todos los demás participantes. Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos. (p. 1)

La teoría de Lynch sugiere que al darle a la ciudad una buena calidad visual, los usuarios son capaces de desarrollar conductas y/o comportamientos razonables, es decir, dignos y creativos. Todo esto basado en la psicología ambiental que no es más que la interacción entre los seres humanos y su entorno. Entonces, la noción de imagen urbana forma parte del instrumento del diseño urbano, los elementos móviles de una ciudad y en especial las personas y sus actividades, son tan importantes como las fijas.

Nodos

Según Kevyn Lynch (1959):

Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina = confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones/ condensaciones de determinado uso o carácter físico. (p. 4)

En tal sentido, son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar el ciudadano, y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser confluencias sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas. Conceptualmente son puntos pequeños en la imagen de la ciudad, pero en realidad pueden ser grandes manzanas o incluso barrios centrales enteros, cuando se considera la ciudad en un nivel bastante amplio. La ciudad puede ser un nodo si se considera en una escala nacional o internacional.

La ciudad como espacio público

El espacio público es la ciudad. Las ciudades no son es espacio de lo domestico o privado, son el ámbito donde la población se encuentra (simbiosis), se identifica (simbólico)

y se manifiesta (cívico); es decir son el espacio público. El espacio público es la ciudad por ser el espacio donde la población se representa, visibiliza y encuentra; se trata del lugar común. Para Habermas (1993):

La ciudad es sobre todo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social (p 18).

En consecuencia Habermas llama la atención sobre las dinámicas privatizadoras del espacio urbano como una negación de la ciudad como ámbito de la ciudadanía que supone el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política, a los que se reconoce el derecho y la posibilidad real de acceder a la diversidad de ofertas urbanas. La ciudad es entonces urbes, concentración de población, cultura, comunidad, cohesión. Pero es también polis, lugar de poder, de la política como organización y representación de la sociedad, donde se expresan los grupos de poder, los dominados, los marginados y los conflictos.

Cultura

La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres. El concepto de cultura es una categoría fundamental de los estudios sociales. Sin embargo, no ha existido ni existe una única definición, sino un gran número de definiciones diferentes, más amplias o más restringidas, según la orientación teórica de cada uno de los autores. Según Taylor (1871).

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad (p. 29).

Entonces, la cultura es la suma de creaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años para mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre. La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres.

Recreación

Medio de esparcimiento, de conservación, de salud, de mejoramiento de la calidad de vida y medio de uso racional y formativo del tiempo libre. Es toda actividad de carácter físico que se realiza voluntariamente en el tiempo libre para el disfrute y el desarrollo individual y que se dirige a toda clase de población, correspondiendo a las motivaciones e intereses de los grupos de poblaciones a los que se dirige. De acuerdo con lo anterior se puede decir que la recreación es el conjunto de actividades vitales y necesarias para el ser humano, que permiten el desarrollo integral y el aprovechamiento del tiempo libre con el propósito de alcanzar satisfacción física, social y emocional que además rehabilite el ánimo al dar descanso, diversión, recreo y desahogo. Según Plant (2009)

La Recreación es una experiencia integradora para el individuo porque capta, fortalece y proyecta su propio ritmo, es un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud o la aptitud física, aumentar la productividad o la moral de los trabajadores, contribuye también al desarrollo personal y al de la comunidad (p. 3)

En este sentido, las actividades recreativas son consideradas como una necesidad para todos los seres humanos, todas las edades y razas del campo y de la ciudad al reconocerse sus beneficios como factor de salud, condiciones físicas, base del deporte y forma de vida activa para el bienestar del hombre. Para muchos, la palabra Recreación tiene una connotación placentera, para otros es sinónimo de diversión, entretenimiento o descanso, puede que la Recreación este revestida del particular de estas cosas y de otras tantas, pero

como en la actualidad es una disciplina que declara ser formativa y enriquecedora de la vida humana, es necesario precisar mejor su alcance.

Relación entre Cultura y Recreación

Luego de analizar ambos temas se pudo confirmar la estrecha relación que existe entre ellos, ya que tanto la cultura como la recreación persiguen un mismo fin, el cual es contribuir a la formación física e intelectual del individuo y así de esta manera lograr un desarrollo integrado en las comunidades. Al plantear las instalaciones físicas para cada una de estas áreas no existió ningún inconveniente ya que ambas se relacionan entre si y son complemento una de otra.

Complejo Cultural

Es aquel edificio o conjunto multi-funcional que alberga un conjunto de espacios culturales donde se pueden encontrar todos los servicios relacionados con la cultura, las artes, el desarrollo empresarial y el encuentro social en general. Es la sede de las actividades culturales de la comunidad. En este lugar se vuelca el carácter de la comunidad en su expresión más clara y directa. Alvar Aalto (1990) escribe sobre los complejos culturales lo siguiente: “La función básica del complejo cultural es dar a la ciudad industrial un contraste psicológico, un mundo para la relajación y la distracción que alivie la vida rutinaria de trabajo” (p. 96).

Los complejos culturales nacen a raíz de la necesidad de crear espacios para el encuentro y la participación del público y a raíz de la evolución de la difusión de la cultura de manera globalizada. Un complejo cultural no sólo es conocido como el conjunto de actividades culturales dentro de un mismo edificio sino también es sinónimo de turismo y atracción, así estimula el surgimiento de ciudades contemporáneas como un motor para la recuperación las ciudades. Los complejos culturales se encuentran ligados a la educación

debido a que estos comprenden generalmente la educación escolar, universitaria y extra académica (cultura y recreación).

La cultura como identidad

Las identidades se construyen precisamente a partir de la apropiación, por parte de los actores sociales, de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro). Es decir, la identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos, considerada bajo el ángulo de su función diferenciadora y contrastiva en relación con otros sujetos. En efecto, ya Wallerstein (1992.) señalaba que “una de las funciones casi universalmente atribuida a la cultura es la de diferenciar a un grupo de otros grupos. En este sentido representa el conjunto de los rasgos compartidos dentro de un grupo y fuera del mismo” (p. 31). De aquí su papel de operadora de diferenciación.

Ahora podemos entender por qué los conceptos de cultura y de identidad constituyen una pareja indisoluble. Y también podemos entender que la concepción que se tenga de la cultura va a comandar la concepción correspondiente de la identidad. Si se es, por ejemplo, “posmoderno” y se concibe la cultura como esencialmente fragmentada, híbrida, descentrada y fluida, la concepción de la identidad también revestirá los mismos caracteres.

El teatro

Uno de los géneros literarios que han impactado más en la transmisión de la cultura es el teatro; sin embargo, por la inercia de la modernidad en muchos planteles educativos ya no se practica en toda su amplitud, pues solamente se utiliza la dramatización como técnica educativa. El teatro es un reflejo de la vida humana y su valor educativo radica en la imitación del bien y en representación de las consecuencias del mal. Los símiles le ayudan al hombre a reflexionar sobre sí mismo y sobre lo que lo rodea y a identificarse con lo positivo.

Ante la televisión y el cine, más que el aspecto cronológico, la ventaja inminente del teatro estriba en la forma vívida como se desarrollan los argumentos y en su capacidad envolvente. Los espectadores se funden con el actor, se convierten en testigos de su personificación y rebasan los límites imaginarios del proscenio cuando los sentimientos y las pasiones se conjugan con lo histriónico y lo real. El teatro, según lo expresado por De Santos (2009):

Es una actividad artística que requiere de cultura y sensibilidad para realizarlo. Tiene estrecha relación con la educación, por ser esta el lugar donde los alumnos con su enorme imaginación, imitativo y creador, asimilan con facilidad el contenido del libreto (p.81).

El teatro como arte en sí, tiene un profundo valor educativo. Pero en la educación este arte va mucho más lejos. No solo contribuye en la formación espiritual de las personas y el cultivo de su vida en la comunidad; pretende también que ellos utilicen el teatro como un centro de interés en el cual podrá utilizar a menos prácticas de redacción y composición, con temas que él se proponen y quiere sobre todo, que se relacione con todo lo que él desea expresar. El teatro además es un teatro de niños, jóvenes y adultos, como un reflejo de la vida, de los problemas, de las necesidades y el sentir de las propias personas.

Importancia de la Recreación en la Ciudad

La escasez de instalaciones recreativas y culturales en la localidad de Guacara, provoco que los habitantes del lugar tuviesen que emigrar hacia otros poblados o comunidades algunas veces cercanas o por lo regular bastante distanciadas, utilizando para ello parte de su tiempo libre para trasladarse de un lugar a otro provocando al mismo tiempo en el individuo un agotamiento y desgaste físico en el tiempo invertido; por lo que fue necesario dotar a las comunidades de este tipo de instalaciones para que las personas al aprovechar adecuadamente su tiempo libre satisfaga sus actividades físicas y mentales logrando así un buen desenvolvimiento en la sociedad.

2.4 Bases legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinario. Caracas, 24 de Marzo de 1999.

Capítulo VI: De los derechos culturales y educativos

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

Artículo 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Artículo 100. Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación

activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Capítulo X. De los deberes

Título IV. Del Poder Público

Capítulo IV. Del Poder Público Nacional

Artículo 178. Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asignen esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1987.

Título II. De La Competencia y Autoridades Urbanísticas

Artículo 8. Es de la competencia del Ejecutivo Nacional en materia urbanística:

1. Formular y Ejecutar la política de ordenación y desarrollo urbanístico.
2. Establecer, coordinar y unificar normas y procedimientos técnicos para la realización, mantenimiento y control de la ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo.
3. Establecer los instrumentos de la ordenación urbanística nacional.
4. Dictar normas y procedimientos técnicos para la elaboración de los planes de ordenación urbanística nacional y local, así como para la aprobación de éstos últimos conforme a lo previsto en la presente Ley Orgánica de Régimen Municipal y en la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio.

5. Coordinar las actuaciones urbanísticas.
6. Constituir patrimonios públicos de suelos a los fines de la ordenación urbanística.
8. Crear nuevas ciudades.
9. Estimular la creación y fortalecimiento de organismos municipales e intermunicipales de planificación y gestión urbana y cooperar con éstos.

Título IV. De la Planificación Urbanística

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 16. La planificación urbanística forma parte del proceso de ordenación del territorio, y se llevará a cabo mediante un sistema integrado y jerarquizado de planes, del cual forman parte:

- El Plan Nacional de Ordenación del Territorio.
- Los planes regionales de ordenación del territorio.
- Los planes de ordenación urbanística, y
- Los planes de desarrollo urbano local.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial N° 31.004 del 16 de Junio de 1976.

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 3. A los efectos de esta Ley, la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderá:

1. La ordenación territorial, y la planificación de los procesos de urbanización, industrialización, poblamiento y desconcentración económica, en función de los valores del ambiente;
2. El aprovechamiento racional de los suelos, aguas, flora, fauna, fuentes energéticas y demás recursos naturales, continentales y marinos, en función de los valores del ambiente;
3. La creación, protección, conservación y mejoramiento de parques nacionales, reservas forestales, monumentos naturales, zonas protectoras, reservas de regiones vírgenes, cuencas hidrográficas, reservas nacionales hidráulicas; refugios, santuarios y reservas de faunas silvestres, parques de recreación a campo abierto o de uso intensivo, áreas verdes en centros urbanos o de cualesquiera otros espacios sujetos a un régimen especial en beneficio del equilibrio ecológico y del bienestar colectivo;
4. El control, reducción o eliminación de factores, procesos o componentes del ambiente que sean o puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres;
5. La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar conciencia ambiental;

Ley Orgánica de Cultura. Gaceta Extraordinaria N° 6.154, de fecha martes 19 de noviembre de 2014.

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 7. Se considera de interés público la defensa de los valores culturales del pueblo venezolano; el Estado, en corresponsabilidad con el poder popular y demás sujetos sociales, la familia, el sistema educativo, trabajadoras y trabajadores culturales y medios de comunicación social, deben promover, fortalecer y defender el conocimiento, divulgación y comprensión de los valores éticos y estéticos que conforman la cultura venezolana

Artículo 8. Toda persona en la República Bolivariana de Venezuela, tiene el derecho irrenunciable al pleno desarrollo de sus capacidades intelectuales y creativas, a la producción y divulgación de la obra humanística, científica y tecnológica, acceso universal a la información, bienes y servicios culturales. El Estado está en la obligación de crear 5 planes, proyectos y programas específicos para garantizar el ejercicio de estos derechos, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

Artículo 12. El Estado a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativa debe coadyuvar en la enseñanza y aprendizaje de los valores y manifestaciones culturales, de manera prioritaria, así como de las culturas latinoamericanas y caribeñas. Este proceso de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo venezolano.

2.4 Definición de Términos Básicos

Actor: El que representa uno de los personajes en una obra escénica cinematográfica, radiofónica o televisiva.

Boulevard: Calle o avenida ancha generalmente con árboles a ambos lados o en la parte central.

Ciclorama: Tela panorámica de gran tamaño, superficie curvada y color uniforme que está situada en el fondo y en los laterales del escenario de un teatro y sobre la que se proyectan el cielo y otros efectos cinematográficos.

Complejo: Permite hacer referencia a aquello que se compone de diversos elementos. Se denomina complejo a la unión de dos o más cosas, al conjunto de fábricas

que se ubican una cerca de otra y que se encuentra bajo una misma dirección técnica y financiera y al conjunto de instalaciones o edificios que se agrupan para desarrollar una actividad en común.

Cultura: todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

Disco giratorio: Se utiliza para cambios de escenario. Es una estructura circular reticulada que permite que se le quiten elementos y en su lugar se coloquen escotillones, contribuyendo así a la elasticidad del piso del foro.

Equipamiento: Conjunto de medios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad.

Escena: Caracterización del escenario para que represente el lugar donde se supone ocurre la acción. Cada parte de una obra que tiene una unidad entre sí.

Escenografía: Estudio y practica de toda forma de expresión capaz de inscribirse en el universo del teatro, el espectáculo y la organización espacial.

Foso: Piso interior del escenario

Foso de orquesta: Área muy poco visible al espectador, donde se coloca a los ejecutantes que interpretan la música que acompaña al espectáculo.

Guardarropa: Local donde se deposita la ropa; abrigos, sacos, gabardinas y otros objetos como paraguas y cámaras fotográficas, los cuales no se pueden conservar en el interior de una sala de teatro o espectáculos.

Luneta: En teatro, cada una de las butacas colocadas en fila frete al escenario.

Músico: Compositor, maestro que se dedica a la música.

Opera: Composición dramática y musical en la que un texto dialogado se canta y se escenifica con acompañamiento de orquesta.

Palco: Tablado en donde se ubica la gente para presenciar algún tipo de espectáculo.

Población: Conjunto de personas que habitan en un lugar específico.

Producción: Acción de producir; en teatro, organismo que facilita el capital para asegurar la realización de una obra de un programa.

Proscenio: Parte del escenario más inmediata al público, que viene a ser la que media entre el borde del escenario mismo y el primer orden de bastidores.

Puente de iluminación: Elemento estructural que sostiene los sistemas de iluminación frontal o cenital del proscenio.

Representación: Sinónimo de espectáculo; acción de representar.

Sala: Espacio donde el público aprecia el espectáculo

Sala de ensayos: Local con un área mínima de 144m² (12x12); piso de madera, barra para ballet, espejos en los muros, piano, intercomunicación al puesto de traspunte y aislado de sonidos al exterior.

Sala de maquillaje y peluquería: Local para arreglo de un promedio de 20 personas con baño general, tocador corrido e intercomunicación al puesto de traspunte.

Subsuelo foro: Su superficie es igual a la del escenario; aloja a su interior mecanismos elevadores que suben y bajan elementos escénicos.

Talleres: Es el espacio donde se realiza un trabajo manual.

Taquilla: Oficina, despacho donde se venden billetes de teatro, cine y otros espectáculos.

Telar: Conjunto de cuerdas que bajan de la parrilla al puente de tiros, junto al muro lateral del foro.

Telón: Lienzo grande pintado que puede subir o bajar; se coloca en el escenario del teatro para cerrarlo o para figurar una decoración. A través de un ojillo pasa una piola (cuerda) llamada vastas que anudadas atraviesan el telón. **De boca:** Cortina de boca-escena, cuyo diseño óptimo debe permitirle abrirse hacia los lados, subir verticalmente o bajar, plegándose en las formas variables que se desee. **De fondo:** Lienzo negro que se ubica entre el ciclorama y la escenografía y forma parte de la cámara negra.

Trama: Sistema de conectores entre espacios, es el entramado de calles y edificios de una ciudad, resultado de las distintas fases de crecimiento y del proceso de urbanización

Tramoya: Maquina o artificio con que se efectúan en el teatro los cambios de decoración.

Vestuario: Conjunto de trajes de un teatro.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Toda investigación de fundamenta en un marco metodológico. Antes de realizarse la investigación, era necesario saber que metodología se debía aplicar para que se garantizara la exactitud de los resultados o nuevos conocimientos obtenidos para lograr la confiabilidad. Así como, un procedimiento ordenado que establecerá el significado de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el interés de la indagación que la constituyen, como bien lo cita Morlés, (2002) “La metodología constituye la medula del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos, y las técnicas de análisis” (p.36). La metodología entonces, se refiere a la serie de métodos y técnicas que se aplican sistemáticamente en un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido.

Para obtener algún resultado de forma clara y exacta, fue necesario aplicar y explicar el tipo de investigación, la cual está sujeta a una serie de pasos para alcanzar el objetivo señalado o llegar a la información requerida. La que se utilizó en esta sección del proyecto corresponde a la particularidad de tipo factible, Balestrini (2002) le da la siguiente definición:

Los proyectos factibles son aquellos proyectos o investigaciones que proponen la formulación de modelos, sistemas, entre otros, que dan soluciones a una realidad o problemática real planteada, la cual fue sometida con anterioridad o estudios de las necesidades a satisfacer. (p. 9)

Presentando como lo antes señalado por el autor se resuelve una situación del área de estudio a través de un proyecto factible ya que cumplió con tres pasos importantes claves que son diagnóstico, procedimientos metodológicos al evaluar las diferentes problemática y se planteó después del diagnóstico una solución o mejoras a lo ya existente para el desarrollo de la urbe, dando paso a una preparación y elaboración de propuesta de proyecto a la

dificultad diagnosticada con el objetivo de solventar las necesidades y solucionar las problemáticas que se presentaron, a través de una propuesta en diferentes áreas queriendo rescatar las zonas culturales que se ha perdido en el casco de Guacara, en este mismo se busca desarrollar la actividad comercial, solucionar el choque existente entre las industrias y la residencia, sectores de uso deportivo para los jóvenes que aquí habitan y recuperar la franja natural del río transformándolo en un parque urbano para la recreación de las personas para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de los habitantes, y fomentar el crecimiento de los espacios potencialmente comerciales y consolidar la efectividad del dominio industrial.

De esta manera se dice ser que es un proyecto factible, ya que las problemáticas que se presentan en la poligonal de estudio, encontradas a través de las diferentes fases de investigación, se presenta una propuesta viable con la intención de solventar los problemas ya encontrados y mejorar la calidad de vida de los usuarios que se encuentran en el municipio Guacara.

3.1 Tipos de investigación

El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios. En el desarrollo de este trabajo se recolectaron datos de diferentes índoles necesarias para llevar a cabo la investigación, los mismos fueron analizados procesados y a partir de ellos se obtuvieron nuevos datos, los cuales a su vez fueron estudiados para establecer un análisis final de los mismos, que conllevó a una serie de conclusiones acerca del problema de estudio. La investigación llevada a cabo en este proyecto inicialmente es la documental, que según el autor Arias (2012) la define de la siguiente manera:

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas,

audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (p. 27)

Al analizar, se pudo definir la investigación documental como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observó y reflexionó sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos. Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica. La siguiente investigación empleada fue la investigación de campo, según el autor Palella y Martins (2010)), define:

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p. 88).

Al analizar el concepto según los autores, la investigación de campo se basó en la recopilación de información de lo existente en la poligonal propuesta del Municipio Guacara, donde se tomó en cuenta las condiciones y las variables actuales de la zona, sin alterar la información obtenida, para que mediante el estudio de la misma se pudiera obtener el diagnóstico real y la raíz del problema.

3.2 Población y Muestra

Población

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Al respecto, Tamayo y Tamayo, (2006), señalan que, "la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica

común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.114). Entonces, una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Un censo, por ejemplo, es el recuento de todos los elementos de una población. Para esta investigación se consideró como población los habitantes del Municipio Guacara, estado Carabobo, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2011), la densidad de población estuvo comprendida por varias parroquias que son la de Guacara con una población de 28.599 habitantes, Ciudad Alianza tiene una población de 441 y Yagua cuenta con 3.251, con una población total de 32.291 del área de estudio

Muestra

Balestrini (2006), señala que “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible” (p. 141). Entonces, la muestra es la población accesible seleccionada, sometida para el estudio, obteniendo resultados que puedan beneficiar a toda la población en general. La muestra que se utilizó en esta investigación fue de 76 habitantes que representa a la población del municipio Guacara la cual fue sometida a estudio. Para la realización de la muestra se tomó la fórmula utilizada por Arias (2006) donde se expresa en su libro la fórmula de población finita:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Nomenclatura:

N = Total de población

K = 2 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en su investigación use un 5%)

e = Error de 1% al 5%

$$n = \quad (2) 2$$

Las fuentes y técnicas para recolección de la información como los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información. También señala que las técnicas son los medios empleados para recolectar información, Además manifiesta que existen: fuentes primarias y fuentes secundarias. Las fuentes primarias es la información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento, mientras que las fuentes secundarias es la información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento. (p.143).

Para la recolección de información en la presente investigación, se optaron por aquellos que ayudaron al logro de los objetivos y a obtener la información de manera organizada y precisa. Con ello se dice que se empleó como técnicas de recolección de datos basada en las características generales del Municipio Guacara, la Observación, que según Arias (2006), la define como “una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p. 66). La observación es la técnica que se utilizó para la búsqueda de información detallada sobre las características de la poligonal de estudio del municipio Guacara.


El tipo de observación que se utilizó es la Observación Directa y la Observación Estructurada, que según Hurtado (2008), “la observación directa constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos” (p. 459). Mediante esta técnica se acumuló la información de las variables existentes en el área visualmente, tomando datos físicos.

La observación estructurada, según Arias (2006): “Es aquella que además de realizarse en correspondencia con unos objetivos, utiliza una guía diseñada previamente, en la que se especifican los elementos que serán observados” (p. 67). Para esto se utilizó el instrumento prediseñado tal como lo es la lista de cotejo y encuesta, donde se señalaron las características y detalles principales que posee el medio a estudiar.

Lista de Cotejo

Para Arias (2012), la lista de cotejo “es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada” (p. 67). La lista de cotejo también denominada lista de control o de verificación se diseñó en tres columnas donde se mencionan los elementos, conductas, o aspectos específicos existentes o ausentes que se observaron, para llegar al diagnóstico exacto y real de la poligonal de Guacara.

Cuadro 1. Lista de cotejo.

 <p>República Bolivariana de Venezuela. Universidad José Antonio Páez. Facultad de Ingeniería. Escuela de Arquitectura.</p> <p>Lista de Cotejo</p>			
Variables	Si	No	Observaciones
Vegetación	X		Posee una gran variedad de vegetación donde predominan especies arbóreas como el Cedro, el Saqui-saqui, el Apamate, el Mijao y el Pardillo.
Usos	X		La Parroquia Guacara, como el Municipio, cuenta con servicios educacionales públicos y privados a nivel preescolar, primario, secundario y superior. Servicios médico-asistenciales, centros comerciales, entre otros.
Suelos	X		Los suelos con gran fertilidad son los de más reciente aparición por el mismo y permanente proceso y porque emergen al retirarse de las aguas del lago.

Cuadro 1. (Cont.)

Transporte	X		Suficiente, con ausencia de paradas de autobuses.
Topografía	X		Presente una zona montañosa al norte que va bajando y se vuelve plana al sur donde se encuentra el lago de Valencia.
Drenaje	X		Las aguas negras drenan hacia los ríos Vigirima y Guacara que desembocan en el lago de Valencia.
Contaminación Visual	X		Mal estado de las edificaciones, y mala disposición de inhalaciones eléctrica.
Zonificación		X	Inexistencia de edificaciones culturales, gubernamentales, servicios públicos y recreacionales.
Hidrografía	X		Posee dos ríos importantes que son el río Vigirima y el de Guacara, y el lago de Valencia.
Vialidades	X		Presenta choque en la calle Carabobo con la Lovera y total colapso en los nodos de las entradas principales de Guacara


Encuesta

Arias (2006) define la encuesta “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, en relación con un tema en particular” (p.69). Este es una herramienta que se realizó de forma escrita donde se buscó obtener información de una muestra de una porción de la población que habita en el sector. De acuerdo a lo mencionado anteriormente se realizó una encuesta de forma escrita y esta contiene 10 preguntas, en las que están relacionadas con las problemáticas existentes y con

las soluciones que se plantearon, y donde se logró recolectar la información necesaria de una muestra, que en este caso de 76 personas, específicamente habitantes del Municipio Guacara.

Las encuestas son entrevistas realizadas a numerosas personas diseñado en forma previa, obteniendo información mediante el uso de cuestionarios y según Hernández, Fernández y Baptista (2008) definen que un cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. Este modelo se fundamentó en un cuestionario de orden cerrado que se aplicó como instrumento autoadministrado realizado de forma escrita, que comprendió preguntas cerradas compuestas por dos opciones de respuestas dicotómicas, y donde el tópico que se trato es acerca de los problemas del Municipio Guacara donde se aspiró obtener información de una pequeña muestra de población del sector, a partir de una guía prediseñada que contiene preguntas las cuales fueron formuladas al entrevistado como se muestra continuación.

Cuadro 2. Modelo de Encuesta

	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA
CUESTIONARIO	
1. ¿Se siente usted seguro en el Municipio Guacara?	
___ SI ___ NO	
2. ¿Piensa usted que el casco central del Municipio se encuentra bien organizado?	
___ SI ___ NO	

Cuadro 2. (Cont.)

<p>3. ¿Piensa que hay suficientes plazas y parques en el Municipio?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
<p>4. ¿Considera usted que los locales comerciales están bien localizados en el centro de la ciudad?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
<p>5. ¿Está de acuerdo con la vialidad existente?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
<p>6. ¿Opina usted que la ciudad de Guacara cuenta con suficientes espacios culturales?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
<p>7. ¿Considera usted que las actividades culturales tienen un valor educativo?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
<p>8. ¿Considera importante relucir la cultura en Guacara?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
<p>9. ¿Piensa usted que Guacara debe contar con una imagen cultural representativa?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
<p>10. ¿Considera usted que todas las personas debemos tener sentido de pertenencia?</p> <p>___ SI ___ NO</p>

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Una vez que se aplicó el instrumento y se recabó la información requerida mediante la recolección de datos, se efectuó su tratamiento y procesamiento empleando distintas técnicas

para el análisis de resultados y de esta manera se dio soluciones a la problemática planteada en el trabajo de investigación. Existen tres tipos fundamentales de presentación, textual, tabular y gráfica con ellas se realizaron los análisis relacionados a estadísticas que manejaron el proyecto en su totalidad completando variables.

Gráficos de resultados

Los gráficos son descritos como herramientas, Según Matus (2003):

Su objetivo es permitir una comprensión global, rápida y directa, de la información que aparece en cifras. Es sumamente útil, especialmente cuando nos dirigimos a lectores con poca preparación matemática, aunque siempre es recomendable por el valor de síntesis que posee (p.147)

Con el propósito de presentar los resultados, se realizó la representación de graficas de los resultados obtenidos mediante el proceso de recolección, dichos resultados fueron proyectados por las técnicas e instrumentos utilizados, que ayudaron con una visión más clara y desarrollo de la investigación. En este orden de ideas, la información levantada fue entonces representada en gráficos de tipo circular los cuales exponen la correspondencia de la interpretación de las respuestas finales obtenidas de toda la población.

Ítems 1. ¿Se siente usted seguro en el Municipio Guacara?

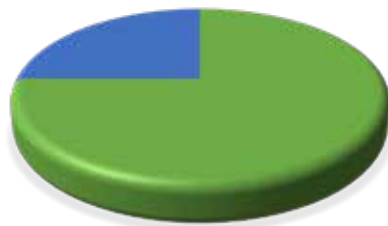


Gráfico 1. Interpretación porcentual de ítems 1.

Interpretación: El 75% de la población entrevistada se siente inseguro en el Municipio Guacara mientras 25% restante de la población no se considera inseguro.

Ítems 2. ¿Piensa usted que el casco central del Municipio se encuentra bien organizado?



Gráfico 2. Interpretación porcentual de ítems 2.

Interpretación: El 55% de los habitantes no considera cómodo al visitar el casco central de ciudad ya que no se encuentra bien organizado, y el 45% de la población lo considera organizado.

Ítems 3. ¿Piensa que hay suficientes plazas y parques en el Municipio?



Gráfico 3. Interpretación porcentual de ítems 3.

Interpretación: El 70% de la población piensa que el Municipio no cuenta con suficientes espacios con plazas y parques, mientras el 30% de las personas respondieron de forma asertiva.

Ítems 4. ¿Considera usted que los locales comerciales están bien localizados en el centro de la ciudad?



Gráfico 4. Interpretación porcentual de ítems 4.

Interpretación: El 67% de la población piensa que los locales comerciales están mal ubicados dentro del casco central de la ciudad, a su vez el 33% de la población respondió de forma afirmativa la pregunta realizada.

Ítems 5. ¿Está de acuerdo con la vialidad existente?



Gráfico 5. Interpretación porcentual de ítems 5.

Interpretación: El 75% de la población estudiada cree que actualmente existe un gran caos con respecto a los circuitos viales en la ciudad, continuamente, el 25% restante considera que el municipio cuentan con buenas redes viales

Ítems 6. ¿Opina usted que la ciudad de Guacara cuenta con suficientes espacios culturales?



Gráfico 6. Interpretación porcentual de ítems 6.

Interpretación: El 60% cree que la ciudad de Guacara no cuenta con suficientes equipamientos culturales y el 40% restante considera que si existen entes culturales.

Ítems 7. ¿Considera usted que las actividades culturales tienen un valor educativo?



Gráfico 7. Interpretación porcentual de ítems 7.

Interpretación: El 75% de los habitantes considera que las actividades culturales tienen un gran valor educativo mientras el 25% de la población consideran que no son un medio para la educación

Ítems 8. ¿Considera importante relucir la cultura en Guacara?



Gráfico 8. Interpretación porcentual de ítems 8.

Interpretación: El 71% de la población conoce y tilda de importante relucir el patrimonio cultural de la ciudad, seguidamente el 29% de la personas entrevistadas respondieron con desaprobación, negando la importancia de destacar la cultura del Municipio.

Ítems 9. ¿Piensa usted que Guacara debe contar con una imagen cultural representativa?



Gráfico 9. Interpretación porcentual de ítems 9.

Interpretación: El 73% de la población piensa que en Guacara debe existir algún ente que los represente a nivel cultural y el 27% desaprobó la idea.

Ítems 10. ¿Considera usted que todas las personas debemos tener sentido de pertenencia?



Gráfico 10. Interpretación porcentual de ítems 10.

Interpretación: El 70% de la población considera que todos los seres humanos debemos tener sentido de pertenencia, el 18% respondió de forma negativa y el 20% restante se abstuvo a responder la pregunta efectuada.

Análisis de resultados

Según Balestrini (2004) expresa sobre los análisis de resultados lo siguiente:

Se describen las distintas operaciones a la que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación, y codificación si fuera al caso. En lo referente al análisis, se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos que sean recogidos. (p.53)

Es importante señalar que para la presentación de los datos en esta investigación se utilizó la observación directa mediante la encuesta, donde obtuvieron porcentajes de las alternativas de respuestas ofrecidas por los sujetos, así como también los gráficos de tipo

circular, con el fin de facilitar el análisis e interpretación de los resultados mediante una mejor visualización de los mismos.

En el ítems 1, la mayoría de muestra de población tomada en cuenta, respondió de manera afirmativa, dando a demostrar que gran parte de la localidad es insegura, por lo que se consideró crear puestos estratégicos policiales que mejorara la seguridad en el sector para que los habitantes de la zona pudieran vivir dignamente en la ciudad y realizar cualquier tipo de actividad del día a día de manera segura y sin preocupaciones.

En el ítems 2, la totalidad de los habitantes expresaron mediante la encuesta que no se sienten cómodos al visitar el casco central de la ciudad dejando al descubierto que la distribución de espacios y disposiciones viales perturban la visita de las personas a dicho sector. De esta manera se procedió a realizar un análisis intenso de la zona para llegar a una solución factible que beneficie a los usuarios, reestructurando el circuito vial, y reorganizando las áreas comerciales y residenciales, para que pueda ser más accesible la estadía.

En el ítems 3, la mayor parte de la muestra, respondió de manera negativa a la pregunta realizada, dejando descubierta la necesidad de espacios amplios y adecuados con mobiliario urbano para el paso peatonal, lo que justificó la propuesta de la creación de un nuevo concepto de bulevares, plazas y parques que respondieron adecuadamente a las exigencias de accesibilidad.

De acuerdo al ítems 4, la totalidad de las personas encuestadas expresaron afirmativamente que era necesario replantear la ubicación de los locales comerciales en el centro de la ciudad. Es por este motivo que se llegó a la conclusión de reorganizar estos locales de manera que fuese más fácil y cómodo hacer uso de ellos y además proporcionarle el orden adecuado al sector.

Según el ítems 5, la totalidad de las personas encuestadas revelaron que era necesario replantear el circuito vial de la ciudad ya que estas no estaban bien planteadas. Evaluando el resultado se llegó a la conclusión de que el municipio se encontraba congestionado a raíz de la mala distribución vial que existía, lo que dio origen a la propuesta realizada de mejoras de vialidades, circuitos y ampliaciones de avenidas principales.

En el ítems 6, la mayoría de las personas encuestadas coincidieron en que Guacara no contaba con suficientes espacios destinados a la actividad cultural. Concluyendo que el municipio estaba carente de identidad y de espacios que fomentaran la cultura y foros de encuentro que incentivaran la educación y los momentos de ocio. Se tomó como premisa lo revelado y se llevó a cabo la propuesta de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas.

De acuerdo al ítems 7, se analizó las respuestas de obtenidas por la mayor parte de la muestra evaluada, donde las personas coincidían en que las actividades culturales tienen un valor educación. Lo que reforzó la viabilidad de la propuesta de diseño que se presentó sobre la realización de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas dentro de la propuesta de reordenamiento urbano de la ciudad de Guacara.

Según el ítems 8, la totalidad de la muestra presentada, respondieron de manera afirmativa a la pregunta realizada, expresando que están claros en la importancia que representa la historia cultural del Municipio para sus habitantes la cual consideran importante relucir. Por esto la propuesta del proyecto arquitectónico viene dada para fomentar y rescatar las actividades ligadas a dichos antecedentes.

En el ítems 9, se reveló gracias a la mayor parte de las personas que respondieron afirmativamente que la ciudad necesita contar con un icono representativo que lo identifique tanto a nivel regional como nacional. Entonces reafirmando lo antes dicho se plantea en el presente proyecto de investigación el diseño de un foro de encuentro ciudadano que llegue a cumplir con las expectativas deseadas por los habitantes del Municipio.

Finalizando con el ítems 10, la mayoría de las personas estuvieron de acuerdo con que todos los seres humanos deben tener sentido de pertenencia, algo que en la actualidad se ha perdido debido a los diferentes tipos de problemas que presenta la sociedad. Entonces, el teatro es un reflejo de la vida humana, y su valor educativo ayuda al hombre a reflexionar sobre sí mismo y sobre todo lo que rodean rescatando los valores personales de cada persona, lo que concreta la propuesta de diseño del Complejo Cultural.

3.5. Fases de la Investigación

Fase I: Diagnóstico

Basándose en la investigación de la problemática existente en la zona de estudio, se recopiló y analizó toda la información para ser procesada con la finalidad de dar solución a la propuesta urbana y se planteó una edificación acorde a las necesidades del sector para recuperar la identidad del Municipio y beneficiar a los usuarios del mismo, y que sirviera a la ciudad de Guacara como un emblema representativo.

Fase II: Análisis de la información

Para dar inicio a la siguiente investigación se comenzó por seleccionar el área de estudio, se requirió el diagnóstico de la situación actual que presenta la zona donde se identificaron los diferentes tipos de problemas a nivel urbano que afectaban a la mayoría de la población que había en el sector, por esto se generó y plantearon diferentes tipos de propuestas para responder a las necesidades de la zona, y así impulsar el crecimiento de la ciudad y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Fase III: Propuesta Urbana

Al analizar la información recopilada del área de estudio y obtener el diagnóstico actual de la problemática existente, se plantearon soluciones factibles que respondieran a las necesidades de los habitantes y de la ciudad, que pueda suplir las carencias y déficit que presenta el sitio y los habitantes, con la finalidad de mejorar el funcionamiento urbano y la calidad de vida de los habitantes.

Fase IV: Anteproyecto

Una vez que se conoció el diagnóstico y la problemática generada en la zona se planteó una propuesta factible adecuada que respondiera a las carencias existentes y que solventaran la situación actual, donde la población pudiera beneficiarse y se les preste un servicio adecuado para satisfacer todas las exigencias que demandaban y para brindar una mejor calidad de vida a los usuarios y que además cumpliera con las expectativas y los objetivos establecidos en el presente trabajo de investigación.

Fase V: Proyecto

Por último, como fase final, luego de haber experimentado el anterior proceso, se expuso la propuesta final del diseño arquitectónico de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas dentro de la propuesta de reordenamiento urbano del Municipio Guacara, estado Carabobo, como resultado de la información que se recabó para llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

3.6 Recursos

Humanos

Se refiere a toda persona que interfirieron en el proyecto de una manera proactiva e involucrados en el desarrollo de la investigación. Estos son:

El Investigador

Los Tutores del Proyecto

Arq. Hortensia Ron

Arq. Obardo Chávez.

Arq. Peter K. Albers.

Ing. Fernando De Macedo

Los habitantes de la ciudad de Guacara, Yagua y Vigirima.

Los trabajadores de los entes públicos del Municipio Guacara.

Institucionales

Son los organismos institucionales, oficiales, privados o aquellas entidades que facilitaron la información para llevar a cabo el desarrollo del proyecto, señalados a continuación:

Alcaldía de Guacara

Instituto de Infraestructura del Municipio Guacara

Instituto Autónomo Municipal de Transporte, Tránsito y Vialidad del Municipio Guacara

Instituto Municipal del Deporte, Educación y Recreación del Municipio Guacara

Biblioteca Municipal de Valencia

Universidad José Antonio Páez

Materiales

Para el desarrollo de la investigación del proyecto factible se tomó en cuenta el uso de diversos materiales, los cuales como instrumentos, facilitaron la obtención de la información requerida del sector a estudio el cual se intervino para el planteamiento de la propuesta. Los materiales utilizados como herramientas para adquirir información sobre el proyecto son: libros de arquitectura, revistas, tesis sobre el tema, obras civiles sean digitales o impresas, buscadores de internet como Google, Google Earth, entre otras bibliografías.

Para la investigación de campo se utilizaron diferentes medios de transporte como vehículo particular y transporte público, para la orientación del lugar se utilizaron mapas impresos y digitales obtenidos de diferentes software como Google Maps y Waze. Para recaudar información visual: cámaras fotográficas; en relación a la propuesta planteada se

requirió uso de instrumentos gráficos para plasmar los datos y la información recaudada, así como elaborar posibles propuestas como lo son: lápiz de grafito, colores, borradores, marcadores, escuadras y reglas, hojas de papel, carpetas, grapas, sacapuntas, papel croquis, y demás elementos de papelería.

Para la presentación arquitectónica digitalizada de la propuesta y el desarrollo metodológico se utilizaron materiales de apoyo, tales como, una computadora con software necesario para el desarrollo del proyecto como, AutoCAD y SketchUp, Microsoft Office Word 2013, adicionalmente para el desarrollo del proyecto se necesitó herramientas necesarias como Internet, fotocopadoras, impresoras y plotters.

Tiempo

Para la elaboración de la presente investigación estuvo contemplada en la realización de una propuesta urbana y la de un ante proyecto, donde se implementó un cronograma de actividades que mostrara los periodos de tiempo y las actividades que se llevaron a cabo para el desarrollo de esta investigación, que se encontró organizada por meses para facilitar su relación.

Cuadro 3. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO										
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Semanas
Diagnóstico del sector y recolección de datos	X	X									3
Propuesta urbana		X	X								3

Cuadro 3. (Cont.)

Entrega de Propuesta urbana			X								1
Desarrollo de concepto generador			X								1
Desarrollo de propuesta del Proyecto			X	X							6
Entrega de Anteproyecto					X						1
Desarrollo de Planos de detalles y acabados						X					4
Desarrollo de Planos Estructurales							X				4
Desarrollo de Planos de Instalaciones Sanitarias								X			4
Desarrollo de Planos de Sistema Eléctrico.									X		4
Entrega Final de Proyecto										X	1
Total											32

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1 El sitio urbano

En el presente capítulo se expone el análisis respectivo que corresponde a la inclusión de los elementos de las variables físicas generales en relación a la zona de estudio a nivel de Municipio, que en este caso se tomó como sector a abordar el Municipio Guacara. Además se señala a continuación la incidencia del contexto urbano a nivel macro dentro del área donde se realizó la propuesta.

Venezuela, oficialmente denominada República Bolivariana de Venezuela, es un país de América situado en la parte septentrional de América del Sur, constituido por una parte continental y por un gran número de islas pequeñas e islotes en el mar Caribe, cuya capital y mayor aglomeración urbana es la ciudad de Caracas. Posee una extensión territorial de 916 445 km². El territorio continental limita al norte con el mar Caribe, al oeste con Colombia, al sur con Brasil y por el este con Guyana. (Ver figura 5).



Figura 5. Ubicación de la República Bolivariana de Venezuela en el continente Suramericano. Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/@6.6571134,-66.6146705,6z> (2015)

El Estado Carabobo es una de las 24 entidades federales de Venezuela ubicada en el centro- norte- costero de Venezuela, en la Región Central del país, al filo de la Cordillera de la Costa. Su capital es la ciudad de Valencia, que no debe confundirse con el municipio que lleva el mismo nombre. Tiene una extensión geográfica de 4650 km² lo que representa el 0,5% del Territorio Nacional. Posee una población estimada para el año 2015 de 2.872.982 de habitantes según el Instituto Nacional de Estadística (INE), lo que lo convierte en el 3.er estado más poblado de Venezuela después del Estado Zulia y de Caracas. Limita por el Norte con el Mar Caribe y una pequeña parte del Estado Falcón, por el Sur con el Estado Cojedes y el Estado Guárico, al Este con el Estado Aragua y por el Oeste con el Estado Yaracuy. (Ver figura 6).



Figura 6. Límites del estado Carabobo. Fuente: <http://elmejoreestado.blogspot.com/> (2015)

A su vez, el Estado Carabobo cuenta con lo que se denomina como El Área Metropolitana de Valencia o Gran Tacarigua, que es la principal delimitación urbanística no oficial del Estado, perimetral al Lago Tacarigua, comprendiendo en ella cinco (5) Municipios: (Municipio Valencia, Municipio Naguanagua, Municipio San Diego, Municipio Los Guayos y Municipio Libertador), así como también a los aledaños municipios Guacara, San Joaquín, Diego Ibarra y Carlos Arvelo formando para todos los efectos como una unidad

urbana absolutamente indivisible de nueve (9) municipios. Dicha conurbanización se realizó por la estrecha aproximación al Lago Tacarigua y la relación socio-económica existente entre las poblaciones, habitantes, municipios y ciudades; comprendiendo en su totalidad una población 2.283.035 hab. Según el INE para el 2013, convirtiéndola en la tercera Área metropolitana más grande y poblada de Venezuela. Ocupa toda una zona desde el Lago Tacarigua, el tramo de la Costa de la Cordillera Central en el norte, hasta la Sabana de Carabobo al sur. Y desde La Cabrera al este hasta el Embalse de Guataparo al oeste. (Ver figura 7)

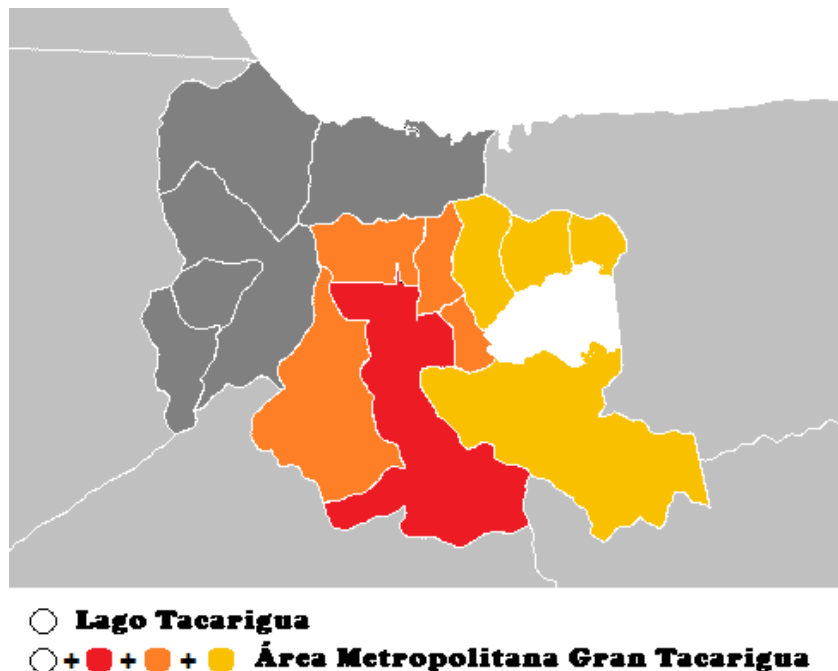


Figura 7. Área Metropolitana de Valencia. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_metropolitana_de_Valencia_\(Venezuela\)#/media/File:Area_Metropolitana_Gran_Tacarigua.png](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_metropolitana_de_Valencia_(Venezuela)#/media/File:Area_Metropolitana_Gran_Tacarigua.png) (2015)

De norte a sur la recorre una arteria vial comprendida desde la Avenida Universidad en Naguanagua, pasando por la Avenida Bolívar Norte, hasta el Centro de Valencia con la Avenida Constitución, y llega hasta el Sur con las Avenidas Bolívar-Sur y Las Ferias; finalizando en la Plaza de Toros Monumental de Valencia. Otras arterias viales que comunican esta área metropolitana son la Autopista regional del centro, la cual cruza con la

Autopista Valencia - Campo Carabobo, y la Av. Intercomunal Julio Centeno, llegando desde San Diego hasta Flor Amarillo. También con la Autopista Variante Guacara – Bárbula.

Ubicación

Uno de los 14 municipios autónomos que conforman el Estado Carabobo en la Región Central de Venezuela, es el Municipio Guacara; su capital es la ciudad San Agustín de Guacara, conocida como Guacara, esta es una de las 3 parroquias civiles junto a Ciudad Alianza y Yagua, con una superficie total de 279km² y posee una población de 194.009 habitantes según el Censo Nacional 2011, lo que representa el 7,8% de la población total del Estado Carabobo. El Municipio está ubicado en la Región Oriental (centro-este) del Estado Carabobo. (Ver figura 8). Limitando al norte con el Municipio Puerto Cabello (Estado Carabobo) y el Municipio Ocumare de la Costa de Oro (Estado Aragua); al sur con el Lago de Valencia; al este el Municipio San Joaquín (Estado Carabobo) y al oeste con el Municipio San Diego y el Municipio Los Guayos, ambos pertenecientes al Estado Carabobo.

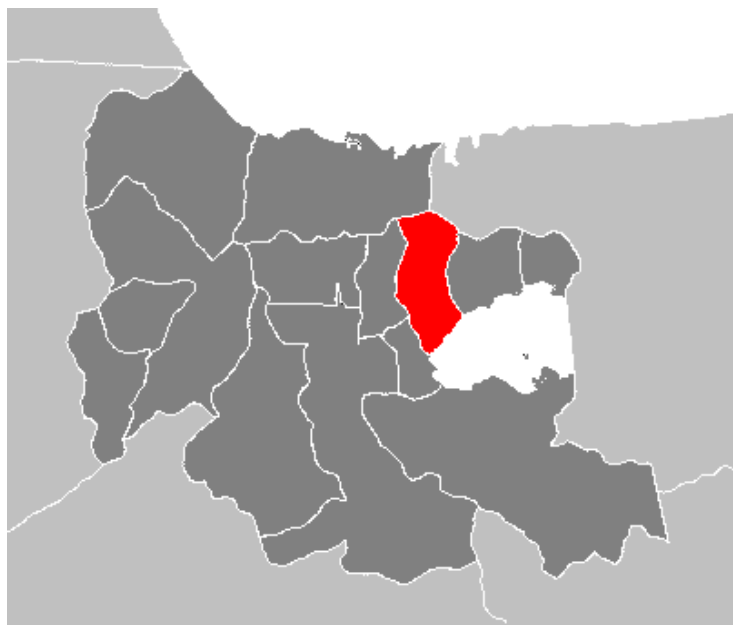


Figura 8. Ubicación del Municipio Guacara dentro del Estado Carabobo. Fuente: <http://elmejorestado.blogspot.com/> (2015)

Localización

El área en el cual se llevó a cabo la propuesta fueron la parroquia Guacara, la parroquia Yagua y parte de la parroquia Ciudad Alianza, todas estas se encuentran ubicadas en el Municipio Guacara, Estado Carabobo. El área de la poligonal utilizada se encuentra delimitada por el norte con Vigirima, al este con San Joaquín, al sur con el Lago de Valencia, al noroeste con la autopista Bárbula-Guacara y al suroeste con Ciudad Alianza (Ver figura 9), cada una con las coordenadas de sus límites: P1 (N 10.3383482°, E -67.87963250000001°), P2 (N 10.2636135°, E 67.80328739999999°), P3 (N 10.2565742°, E -67.6752998°), P4 (N 10.2771244°, E -67.95904860000002°)



Figura 9. Localización aérea de la poligonal de estudio. (2015)

Población

El número de población se tomó respectivamente de las 3 parroquias seleccionadas para el área de estudio, que se encuentran en el Municipio Guacara, las cuales son: Guacara, Yagua y Ciudad Alianza, de la cual la sumatoria de cada una de la población por parroquia 148.570 hab., 29.953 hab y 201.523 hab correspondientemente da un total de 201.523 hab. (Ver cuadro 4)

Cuadro 4. Población de las parroquias comprendidas en el sector de estudio

Parroquia	Población 2012
Parroquia	148.570 hab.
Parroquia	29.953 hab.
Parroquia	23000 hab.
total	201.523 hab.

Clima

El municipio Guacara, en sus diferentes épocas, ha presentado algunas variaciones en su clima, debido a las distintas alturas que presenta desde su extremo Norte a su extremo Sur. En la zona Norte, en las elevaciones de la cordillera del Litoral, rige el clima tropical de altura con temperaturas mínimas en el mes más frío, inferior a los 18 grados centígrados (18°C), y ligeramente superior durante los meses menos fríos; este tipo de clima es localizable sobre los mil metros de altura sobre el nivel del mar. Hacia la zona Sur, tanto en el sector central como en el sector Sur, propiamente determinado, se presenta un clima tropical con abundante pluviosidad y sequía, nítida separación de estos dos períodos y el registro de una temperatura media anual mayor a los veinticuatro grados centígrados (24°C) y un promedio de precipitación total anual de 979.5 mm. Por su latitud es considerado un clima intertropical o

de baja latitud, y por su altitud, 438 metros sobre el nivel del mar, está ubicado en el piso térmico tropical, entre cero (0) y ochocientos (800) metros

Hidrología

El Municipio está regado por las aguas de los ríos Vigirima, Guacara, El Toco y Cucharonal, de regímenes estacionales, siendo aprovechables sus aguas, parcialmente, para consumo humano y riego. También existen algunas quebradas, denominadas El Pozote, Quebrada Honda, La María, La Jabonera, El Horno, y los caños El Nepe y Los Dividives. En cuanto a la utilización de aguas subterráneas, en los sectores Norte y Sur, se han realizado numerosas perforaciones para irrigar los de vocación agrícola. El río Guacara es el mismo Vigirima, formado con los aportes de las quebradas La Rosa y Cucharonal y que a su paso por Yagua toma este nombre, con el cual desemboca en el lago de Valencia. (Ver figura 10).

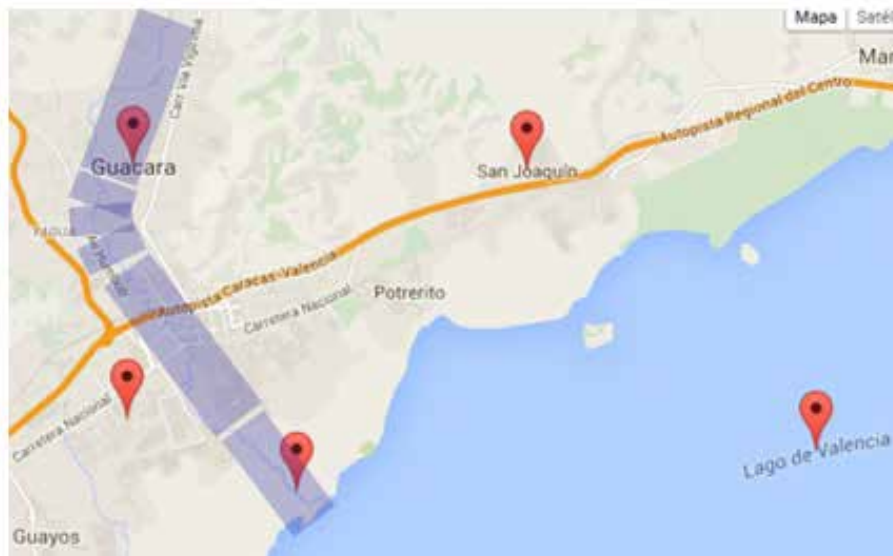


Figura 10. Localización de río Guacara y lago de Valencia. (2015)

La cuenca del Lago de Valencia abarca una superficie de siete mil ochocientos kilómetros cuadrados (7.800 Kms²) y recibe las aguas de 22 riachuelos y quebradas, la mayoría sólo en épocas de lluvias, siendo el río Aragua el más importante. Este lago tiene

una superficie de 30 kilómetros de largo por 20 de ancho y una profundidad máxima de 70 metros, sirviéndole de alojamiento a 13 islas, ya que de las 22 registradas por los cronistas de inicios de la colonia, gran parte de ellas se han convertido, por su desecamiento, en pequeñas penínsulas.

Vegetación

La vegetación es muy variada en el sector norte, donde se ubican las selvas pluviales con un promedio de un mil metros sobre el nivel del mar, por sus temperaturas intermedias con respecto a las selvas nubladas y a los valles y a su alta pluviosidad, predominando especies arbóreas como el cedro, el Saqui saqui, el apamate, el Mijao y el Pardillo. En las tierras del valle y las que rodean al lago, la vegetación ha sido intervenida por los procesos agrícola e industrial, y las muestras o testigos que han sobrevivido, nos permiten afirmar la existencia de especies herbáceas y arbóreas como el Bucare, Jobo, Samán, Indio Desnudo, Camoruco, Cedro, Mamón, Mango, Cotoperís, entre otros.

Transporte

Cuenta con unidades de autobuses y líneas de carros sub-urbanos que cubren todas las rutas a todas partes del municipio, y líneas de autobuses urbanos que cubren rutas fuera del municipio a otros municipios del estado y fuera de él. Además de líneas de taxis en todas partes del municipio. Actualmente se está construyendo un ferrocarril del Sistema Ferroviario Nacional que cubre varias rutas de Caracas pasando por el Estado Miranda, Estado Aragua y el Estado Carabobo, en este último atravesando los municipios de San Joaquín, Mariara, San Diego, Naguanagua y principalmente Guacara al norte de este municipio, hasta llegar a Puerto Cabello.

Las rutas urbanas y suburbanas son cubiertas por las 700 unidades de transporte registradas en el municipio, las cuales contemplan 8 rutas, recorriendo el sector Samán-Centro, Negro Primero-Samán, Vigerima-Guacara, Yagua-Guacara, Araguaita-Guacara y

Valencia–Guacara. Las rutas existentes actualmente son las siguientes: Ruta Samán- Guacara (Carro por puesto); Ruta Negro Primero- Samán; Ruta Vigirima-Guacara; Ruta Araguita Guacara; Ruta Yagua (Carros por puesto); Ruta Yagua-Guacara; Ruta Guacara-Big Low y por último la Ruta Guacara-San Joaquín. (Ver figura 11)



Figura 11. Ruta actual de transporte del Municipio Guacara. Fuente: <https://twitter.com/Despachoiammtvg>. (2015)

Vialidad

El Municipio está integrado al sistema nacional de vialidad mediante la autopista Regional del Centro (ARC), sirviéndose la ciudad capital de rampas para su incorporación y desincorporación de esta importante arteria vial y la conexión con el resto del sistema es a través de la carretera nacional, antigua carretera Trasandina hoy Panamericana y de las troncales que se dirigen a Yagua y a Vigirima. (Ver figura 12)

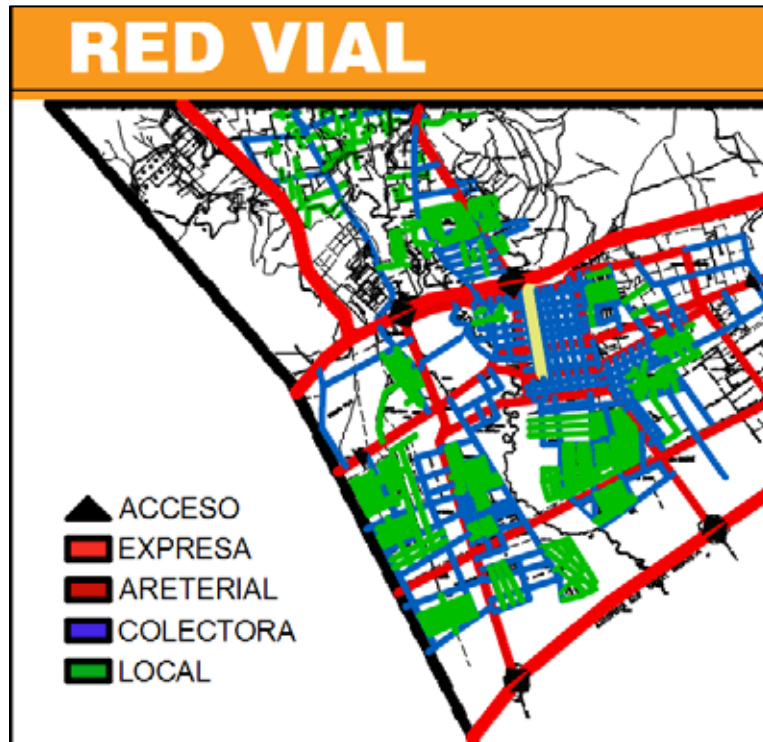


Figura 12. Red vial de Guacara. (2015)

En cuanto a los accesos, el acceso principal es por el distribuidor Negro Primero que se le accede por la Autopista Valencia-Caracas, luego está el acceso por Ciudad Alianza (Prolongación de la Carretera Nacional) y el acceso Carretera Nacional (Zona Industrial de Guacara). Los nodos de mayor importancia son: distribuidor Negro Primero, distribuidor Ciudad Alianza, intersección con la Avenida Humblot con la Avenida Francisco de Miranda, intersección con la Avenida Francisco de Miranda con la Carretera Nacional (Ciudad Alianza), la entrada por la Carretera Nacional hacia la entrada, ambas entradas y finalmente el distribuidor de Yagua.

Guacara cuenta con unas variadas redes viales tales como, vías expresas, como lo es la autopista Caracas Valencia; vías arteriales, como lo es la principal calle Arévalo González; vías colectoras tales como, calle Ricaurte, calle Girardot, Calle Mariño y viales locales, como lo es la Transversal 3 (Prolongación de la Calle Soublotte). Todas estas presentan diferentes tipos de flujos tanto bajo como alto.

El municipio presenta una retícula en su planta, la cual da un buen flujo vehicular, la mayoría de las calles se conectan a las vías arteriales, el cual proporciona un rendimiento vial, las calles están bien formadas pero con errores en el sentido de las vías que pudo ser solucionado con una propuesta de una mejor solución vial que ayudo a tener un mejor flujo vehicular.

Zonificación

La Ordenanza de Zonificación de Guacara actual abarca el área comprendida dentro del perímetro urbano propuesto en el Plan de Desarrollo Urbano Local, la cual posee una superficie aproximada de Cinco Mil Novecientos Veinticuatro con Ochenta y Siete Hectáreas (5924,87 ha) y está delimitada por una poligonal cerrada cuyos puntos están definidos en coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM).

La Ordenanza reglamenta el crecimiento previsto para la ciudad de Guacara hasta el año 2.014 pero luego, cada Cinco (5) años se establece un procedimiento de revisión y ajuste de este instrumento, de acuerdo al desarrollo experimentado a las nuevas perspectivas de la dinámica regional y urbana presente. Las Autoridades Municipales de Planeamiento Urbano son las encargadas de efectuar esta revisión, siguiendo las pautas

La zonificación de Guacara se define en categorías de áreas en cuanto a los diferentes totales de población, usos e intensidades de los mismos, distribución espacial de las actividades e imagen urbana. Con respecto a las áreas desarrolladas de la zona, se encuentran urbanizadas y construidas, y en las cuales es posible identificar una estructura parcelaria y un trazado regular de vías. El uso está regulado y destinado a la tierra y las edificaciones, la densidad de población, los porcentajes de ubicación y de construcción, los retiros, las alturas y demás condiciones necesarias.

También predominan las zonas industriales, que comprende los parcelamientos industriales existentes tales como: El Nepe, El Tigre y Pruinca. Con respecto a las industrias aisladas existentes son áreas ocupadas por edificaciones destinadas a la actividad industrial o de servicios industriales, que no forman parte del parcelamiento, y cuya localización no es

compatible con los desarrollos residenciales. En estas zonas industriales hay un gran número de empresas de producción y servicio, tales como fábricas de papel, de alimentos, procesadora de aluminio, fábrica de cauchos, de plásticos, productos químicos y textiles. (Ver figura 13)

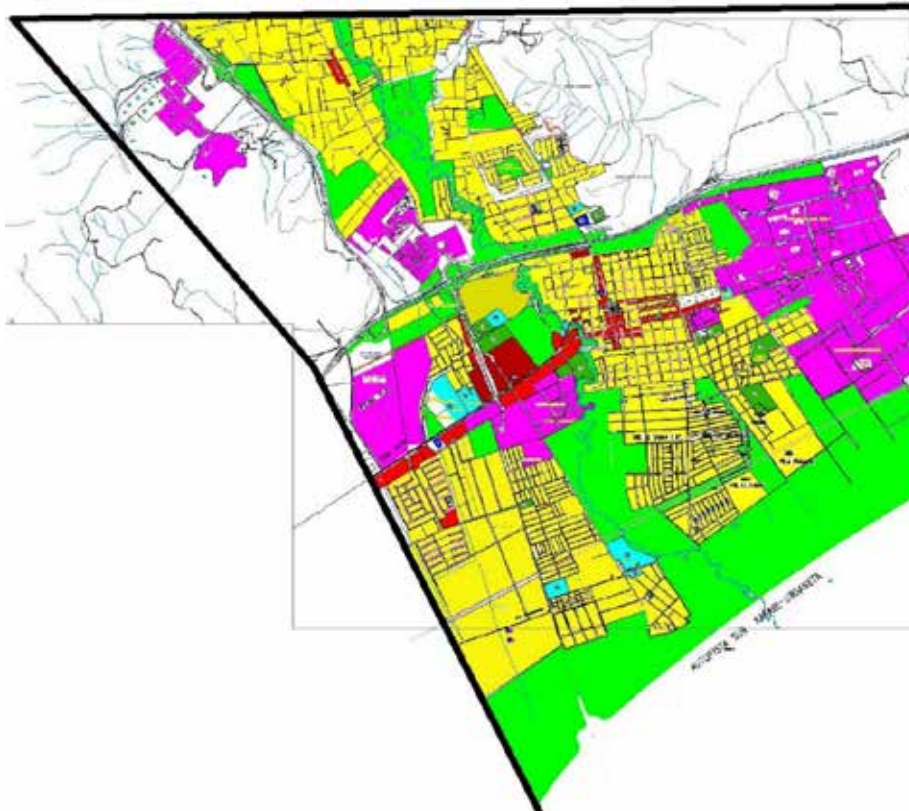


Figura 13. Zonificación actual de Guacara. (2015)

4.2 El plan urbano

En el plano de reordenamiento urbanístico propuesto se puede observar detalladamente la manera en que se replanteo la zonificación del Municipio Guacara. Inicialmente se comenzó con la reubicación de las zonas, partiendo de la reorganización del área residencial e industrial, ya que son las áreas que predominan en el Municipio. Actualmente dichas áreas se encuentran mezcladas unas con otras, lo que contribuye a un impacto ambiental y social

negativo, entonces se procedió a separar las zonas expuestas anteriormente mediante espacios verdes para evitar el paso de la contaminación y el ruido del área industrial con el área residencial. A su vez las residencias se agruparon de acuerdo a su tipo, ya sean multifamiliares o unifamiliares, todo esto para que exista una armonía visual y además lograr un mejor acople del municipio. (Ver gráfico 11).

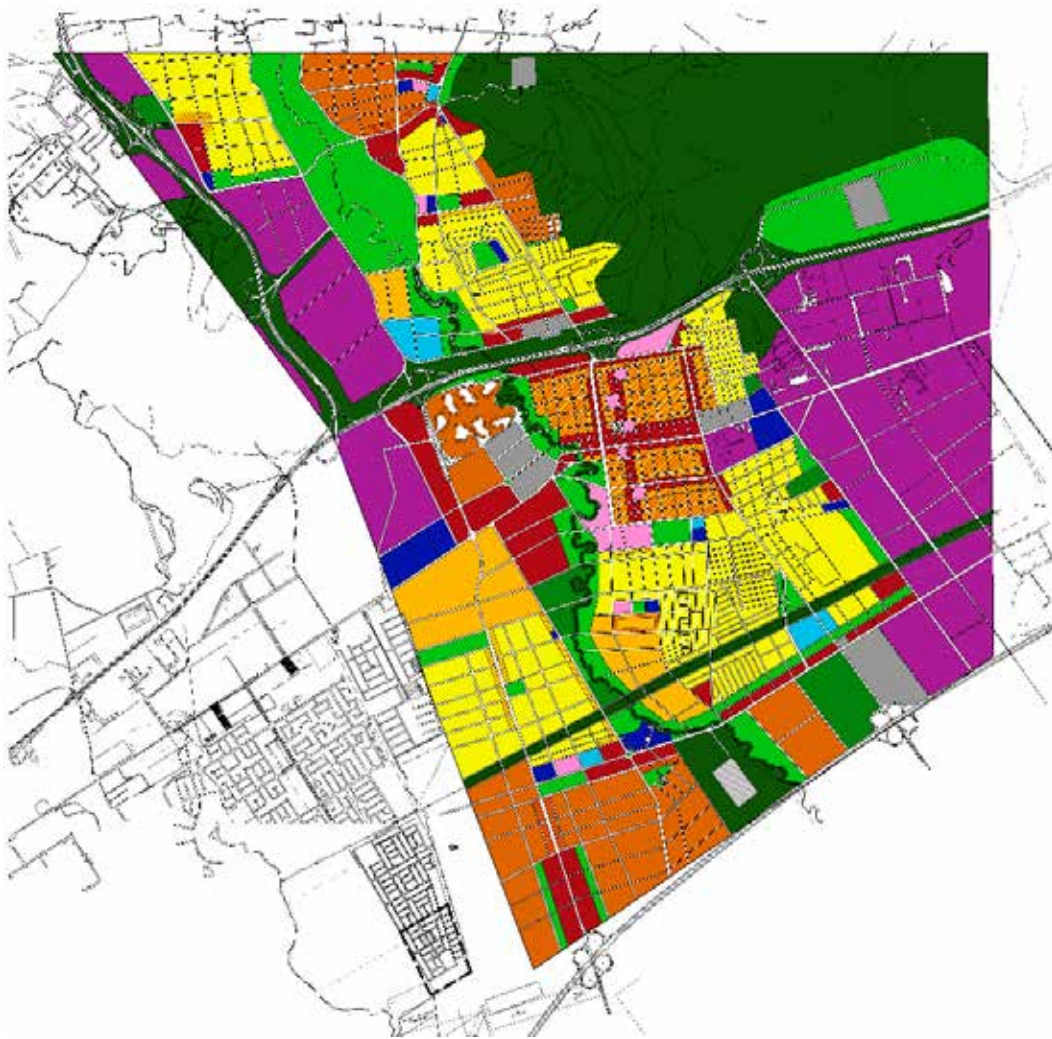


Gráfico 11. Plano del Plan Propuesta para el Municipio Guacara. (2015)

Usos

El centro de la ciudad fue intervenido posteriormente. En él se realizaron cambios de gran importancia, se añadió principalmente 2 ejes culturales en los cuales se implementaron bulevares peatonales (Ver gráfico 12) donde se desarrollen actividades complementarias al municipio, como se describe a continuación: el primer boulevard es el que se encuentra en toda la alineación de la calle Marques Del Toro, en sentido norte-sur de la ciudad, en él se proponen zonas para actividades de uso cultural en diferentes puntos, el cual tiene como remate final unos parcelamientos destinados a entes culturales de mayor magnitud lo que proporciona a dicho boulevard gran importancia y atractivo; con respecto al segundo boulevard para este se propuso la ubicación en la alineación de la Calle Bolívar, en sentido este-oeste de la ciudad, es este se plantea la actividad comercial en todo su recorrido.(Ver gráfico 13)



Gráfico 12. Bulevares peatonales propuestos. (2015)

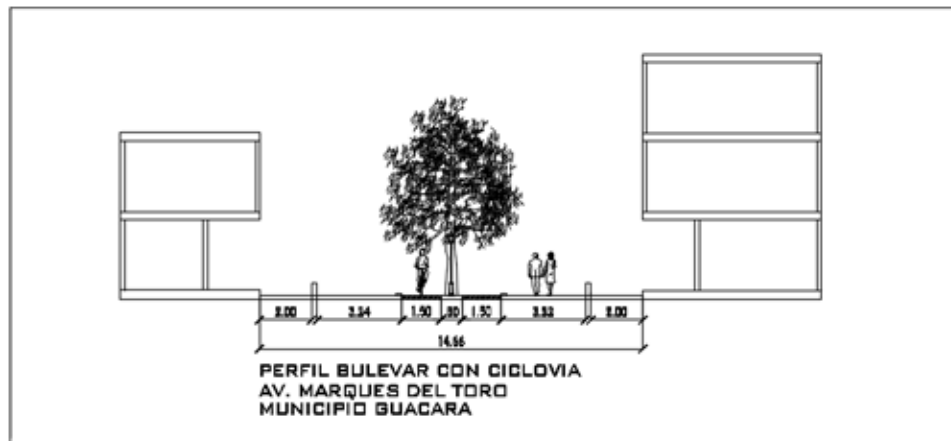


Gráfico 13. Perfil de Bulevares. (2015)

Seguidamente las zonas industriales se unificaron en sectores ya que actualmente se encuentran dispersas, se crearon sectores industriales al este y oeste de la ciudad, basándose en la ubicación de empresas de mayor peso e historia en el municipio las cuales no podían ser intervenidas, como lo es El Nepe, El Trigue y Pruinca. A su vez se agregaron zonas industriales al sur-este de Guacara donde se proponen empresas de carácter agrícola por la calidad y disposición de sus suelos, para que estas puedan ser conservadas y no pierdan valor con el paso del tiempo.

El actual río de Guacara se reestructuro de manera de aprovecharlo, se le dio un estatus de parque metropolitano en toda su extensión, se agregaron áreas deportivas, caminerías, ciclovías, esto con la intención de conectar la parroquia Yagua con la parroquia Guacara para que los habitantes puedan hacer de manera más cómoda y agradable el recorrido de un lugar a otro.

Vialidad

Con respecto a la vialidad, se propuso la ampliación de avenidas principales, para evitar el congestionamiento vehicular. Se empleó un par vial que inicia en la carretera nacional en ambos sentidos, pasando por la actual Calle 1 del sector en sentido oeste- este uniéndose nuevamente a la carretera nacional, a la altura de la zona industrial Paveca; en sentido este-

oeste comienza en la Carretera Nacional, Calle Carabobo reincorporándose así progresivamente en la Carretera Nacional, para este par vial se propuso un nuevo perfil vial. (Ver gráfico 14)



Gráfico 14. Perfil Arterial de Par Vial. (2015)

Se procedió a ampliar la Calle Soubllette, debido a la congestión actual que existe en la vía por su perfil y también por la implementación del sistema de transporte Trolebús, el cual se detalla más adelante.(Ver gráfico 15). El trazado regular de calles fue evaluado y estudiado, se reorganizó el sentido de las calles en algunos casos para mejorar el flujo vehicular ya que en la actualidad existe un choque de sentidos y direcciones de calles.

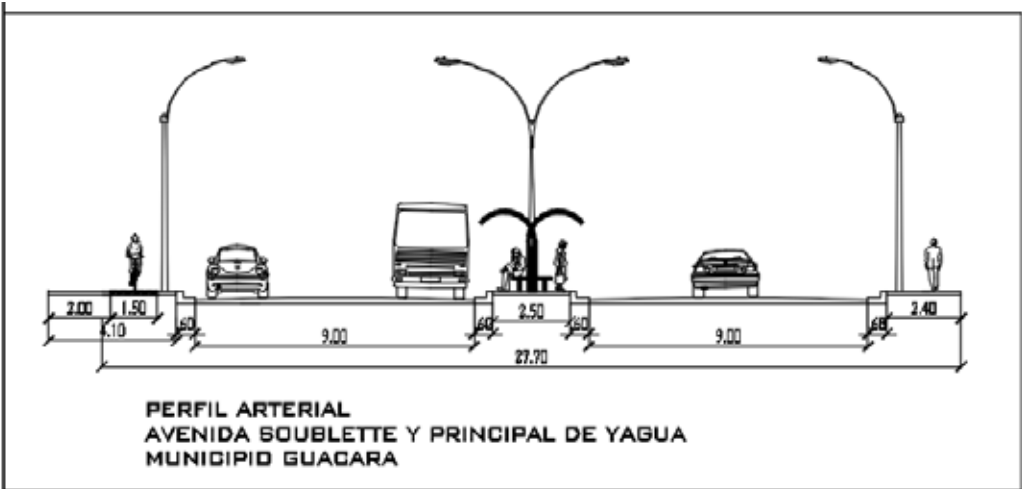


Gráfico 15. Perfil Arterial Avenida Soubllette. (2015)

Por otra parte, también fue intervenido el transporte urbano, se propuso principalmente dos terminales de transporte público, un terminal extraurbano que cubran rutas a otras parroquias del Municipio Guacara, a otros municipios del estado y fuera de él. Y la reestructuración del terminal de línea urbana actual que brinde servicio a rutas dentro de la parroquia Guacara. Como medio de transporte público se emplea el Trolebús para comunicar las parroquias; unidades de autobuses que cubran todas las rutas a diferentes partes de la Parroquia Guacara.

A su vez, se planteó que el Trolebús circule por las vías principales de la zona, cubriendo dos rutas importantes que movilicen a la mayor cantidad de personas. Ruta 1 Norte- Sur: La ruta transita en sentido Norte- Sur del Municipio, conectando Vigirima, con Guacara, circulando por la Av. Vigirima- Distribuidor Negro Primero- Calle Soubllette finalizando en el Par Vial propuesto en sentido oeste-este. Ruta 2 Este- Oeste: La ruta cubre el sentido Este- Oeste del Municipio, transitando por la carretera nacional pasando por el punto donde se genera el Par Vial (Calle Carabobo- Calle1) luego reincorporándose en la Carretera Nacional. (Ver gráfico 16)

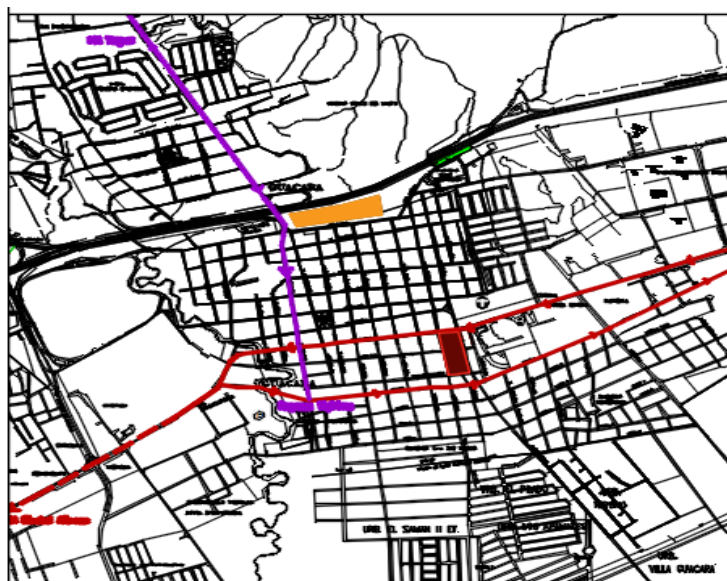


Gráfico 16. Ruta de Trolebús. (2015)

Imagen Urbana

Con respecto a la densidad poblacional de la ciudad y su proyección a futuro, en el casco central de la ciudad se propuso el aumento de niveles de edificaciones, esto con el propósito de poblar el centro y evitar que la ciudad se expanda en sus linderos con el paso de tiempo, entonces se tomó como premisa ayudar a que Guacara creciera en altura y no en sus extremos. Dejando el casco central como la parte más alta de la ciudad y de esta manera resaltarlo y darle mayor importancia. (Ver gráfico 17). Se aumentó el perfil urbano del centro y se propusieron que todas las manzanas tendrían un primer nivel de comercio y la torre residencial o de oficina estaría después del nivel de mezzanina.

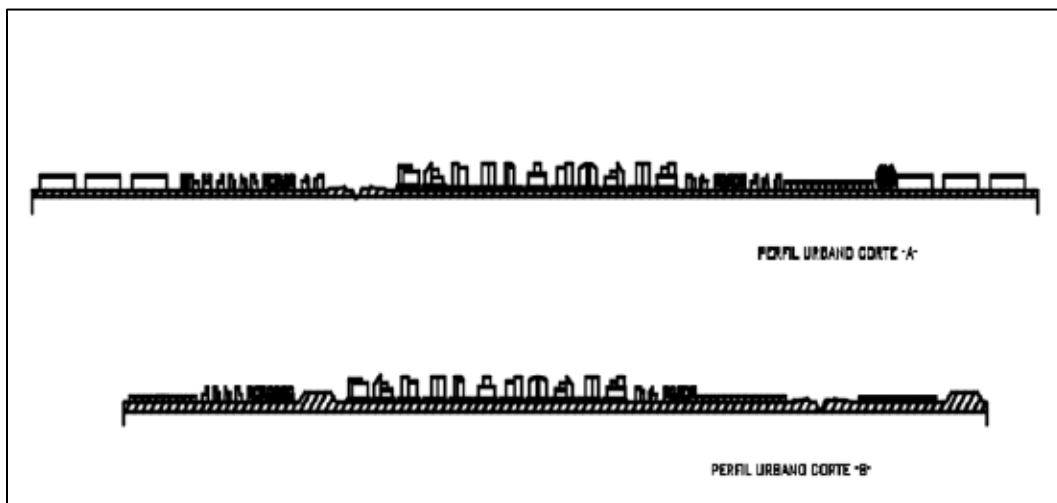


Gráfico 17. Perfil Urbano Propuesto para el Municipio Guacara. (2015)

4.3 El Proyecto

La propuesta más acertada tanto a nivel funcional, formal y espacial para el desarrollo del proyecto, es la realización de una edificación que promueva y albergue actividades, teatrales, recreacionales y culturales y a su vez para complementar el proyecto toda una renovación urbana y que incluye el entorno. Primero se realizó un estudio de las variables

físicas, ambientales, culturales y sociales que afectan y juegan un papel muy importante en la zona, luego se procedió a estudiar el contexto propio e inmediato del sector.

El proyecto de Diseño de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas dentro de la Propuesta de Reordenamiento Urbano del Municipio Guacara, Estado Carabobo, queda perfectamente acoplado a las necesidades del Municipio, ya que el mismo servirá de punto estratégico de atracción para usuarios fomentando de esta manera la cultura, recreación, educación, y la visita a la zona.

El usuario

Esta edificación está dirigida especialmente a todos aquellos diferentes grupos sociales o personas, tanto artistas como usuarios en general que deseen invertir tiempo en actividades culturales, ya sea para el ocio, para educarse o como un medio de trabajo. Además esta edificación les ofrece a todos los habitantes del Municipio Guacara una herramienta para presenciar y disfrutar de actividades culturales en base al teatro ya que es uno de los géneros literarios que han impactado más en la transmisión de la cultura y este es un reflejo de la vida humana y su valor educativo, no obstante el proyecto pretende ayudar al usuario a reflexionar sobre sí mismo y sobre lo que lo rodea y a identificarse con lo positivo.

Usuario trabajador: Es aquel que se encarga del funcionamiento de la edificación. En este caso son todas aquellas personas que prestan el servicio en el mantenimiento de la edificación, en la realización de escenografías y el funcionamiento en general. También se incluyen las personas que prestan la atención necesaria a los usuarios que visiten el complejo como los vendedores de boleto y a todos los que atienden al público en su totalidad.

Usuario Receptor: Es el que se encuentra aprovechando las instalaciones y recibiendo los servicios que ofrece.

Usuario del sector: Son todos los que habitan en el municipio de Guacara.

Usuario de transición: Son todas aquellas personas que proceden de otros sitios.

El sitio y su contexto

Ubicación del terreno

El terreno donde se propuso el Diseño de un Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas está ubicado en la parroquia Guacara, al sur del casco central de la ciudad, al final del bulevar Marques Del Toro en sentido norte-sur que sirve como remate del mismo, intersectado además con el par vial propuesto como vías principal . Está situado a 300 metros del parque metropolitano. (Ver gráfico 18)



Gráfico 18. Plano de ubicación del terreno dentro del contexto. (2015)

Usos

De acuerdo al previo estudio y análisis del sector, se denota claramente que el uso predominante luego de haber reestructurado el urbanismo del Municipio Guacara se puede




Gráfico 20. Plano de uso del terreno dentro del contexto. (2015)

Hitos

Basándose en la ubicación del terreno se puede apreciar que en sus proximidades se encuentran la plaza Bolívar de Guacara y la Iglesia San Agustín la cual cuenta con una amplia e interesante historia ya que en ella se encuentra el Cristo de las Violetas, aquel al cual Simón Bolívar pidió gracia para vencer en la Batalla de Vigirima un 25 de noviembre de 1813, llevada a cabo por el ilustre prócer José Félix Ribas, se encuentran ubicadas entre la Calle Arévalo González y el bulevar Marques Del Toro, además también se tomó como hito o referencia el C.C. Guacara Plaza y el distribuidor Negro Primero ambos son puntos referenciales de la ciudad debido a su longevidad. (Ver cuadro 5)

Cuadro 5. Hitos de la Ciudad de Guacara.

<p style="text-align: center;">Plaza Bolívar de Guacara</p> <p style="text-align: center;">Intersección Arévalo González con Calle Sucre.</p>	
--	--

Cuadro 5. (Cont.)

<p>Iglesia San Agustín Plaza Bolívar de Guacara</p>	
<p>Distribuidor Negro Primero Autopista Caracas-Valencia, Guacara</p>	
<p>C.C. Guacara Plaza Carretera Nacional Los Guayos - Guacara, Guacara</p>	

Altura de las edificaciones

La distancia vertical en metros desde el plano de la calle hasta la distancia máxima vertical de la edificación y la otra unidad de medida es el número total de plantas, en la que se incluirá la planta baja y las plantas piso y, en este caso, la planta semisótano. En el caso de las manzanas cercanas hacia el norte del terreno, la mayoría posee una altura o distancia vertical en su perfil más alto de 15 pisos según la propuesta que se planteó para el casco central, a su vez en las otras mediaciones de la parcela las alturas van disminuyendo según la distancia y la medida en que se va alejando. Entonces el terreno intervenido posee unos requerimientos de altura máxima de 15 pisos lo que es igual a 45 metros.

Topografía

La parcela seleccionada no posee una topografía muy demarcada. El Municipio tiene una pendiente que desciende de norte a sur, comenzando por la zona montañosa al norte y

culminando hasta las extensiones de las orillas del Lago de Valencia al sur del sector, entonces, el terreno se encuentra sumergido en el casco central a los 436 metros sobre el nivel del mar. El terreno presenta 5 cotas donde la diferencia de cotas es de 0.20 metros entre cada una de ellas, lo que representa una sumatoria de 1 metro entre el nivel más alto y el nivel más bajo. (Ver gráfico 20). Cada cota tiene un nivel que desciende desde 436.80m, 436.60m, 436.40m, 436.20m y 436.00m respectivamente.

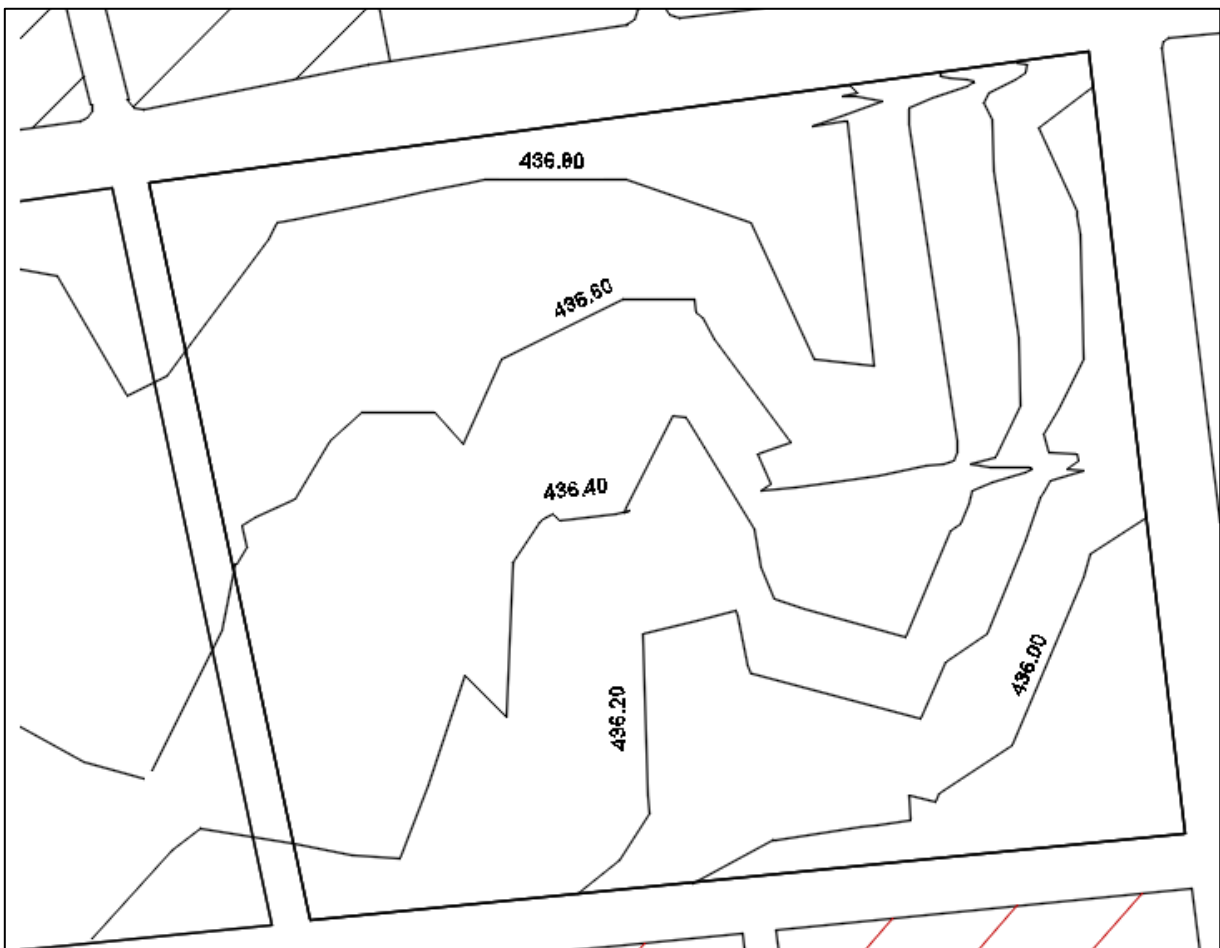


Gráfico 20. Topografía del terreno. (2015)

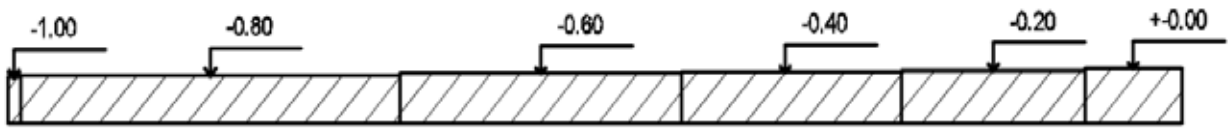


Gráfico 21. Perfil actual del terreno. (2015)

Orientación y vientos

En Guacara actúan los Vientos Alisios tropicales del norte y los del sur. Su influencia es de mayor o menor efecto sobre el clima dependiendo de la época del año aunque por estar situado en un país tropical tiende a alcanzar altas temperaturas a horas medias del día y de la tarde. El terreno está localizado en el centro de la ciudad donde los vientos se encuentran orientados de Noreste a Suroeste, y en el casco central los vientos alisios usualmente provienen del Este, medianamente del Noreste y pocas veces del Sur. (Ver gráfico 22)

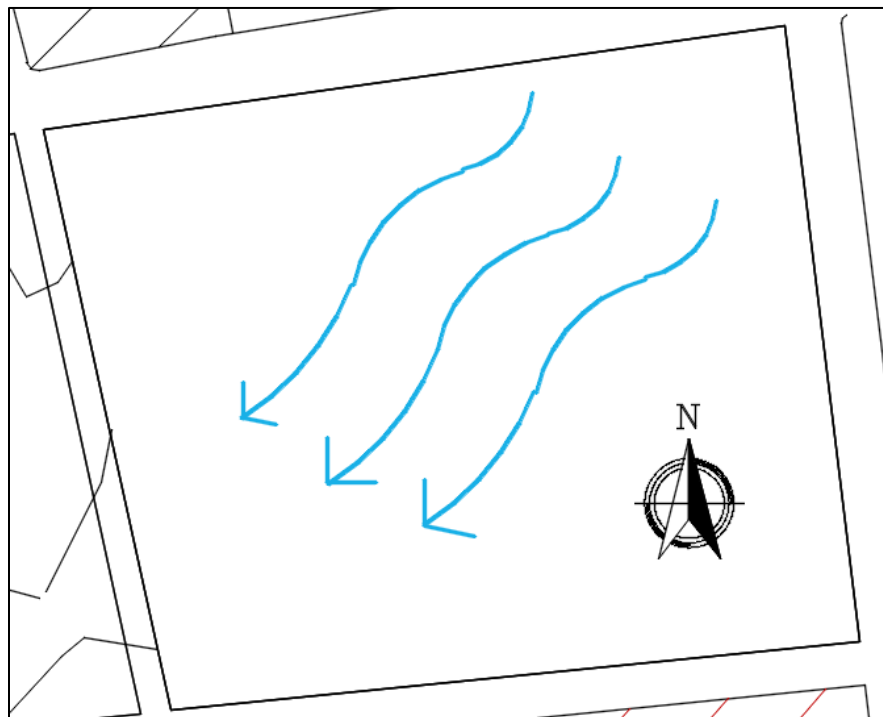


Gráfico 22. Orientación de vientos. (2015)

Vías de acceso

Las principales vías de acceso y salida vehicular y peatonal al Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas son, inicialmente la Calle 4 esta calle tiene un perfil de doble sentido está cercana al Par Vial y está conectada directamente a la Av. Francisco de Miranda, lo que le brinda una excelente ubicación al terreno ya que es de fácil acceso y es un Av. bastante concurrida. Seguidamente las otras vías de accesos son las transversales 1 y 2 ubicadas a los laterales de la parcela, ambas en un solo sentido de dirección, sentido sur-norte y norte-sur respectivamente. La Colectora 23 es la calle de acceso por el sur del terreno. A su vez la principal y más importante calle de acceso peatonal es el bulevar que termina en la parte central de la Calle 4, que le brinda al peatón y cómodo acceso. (Ver gráfico 23)

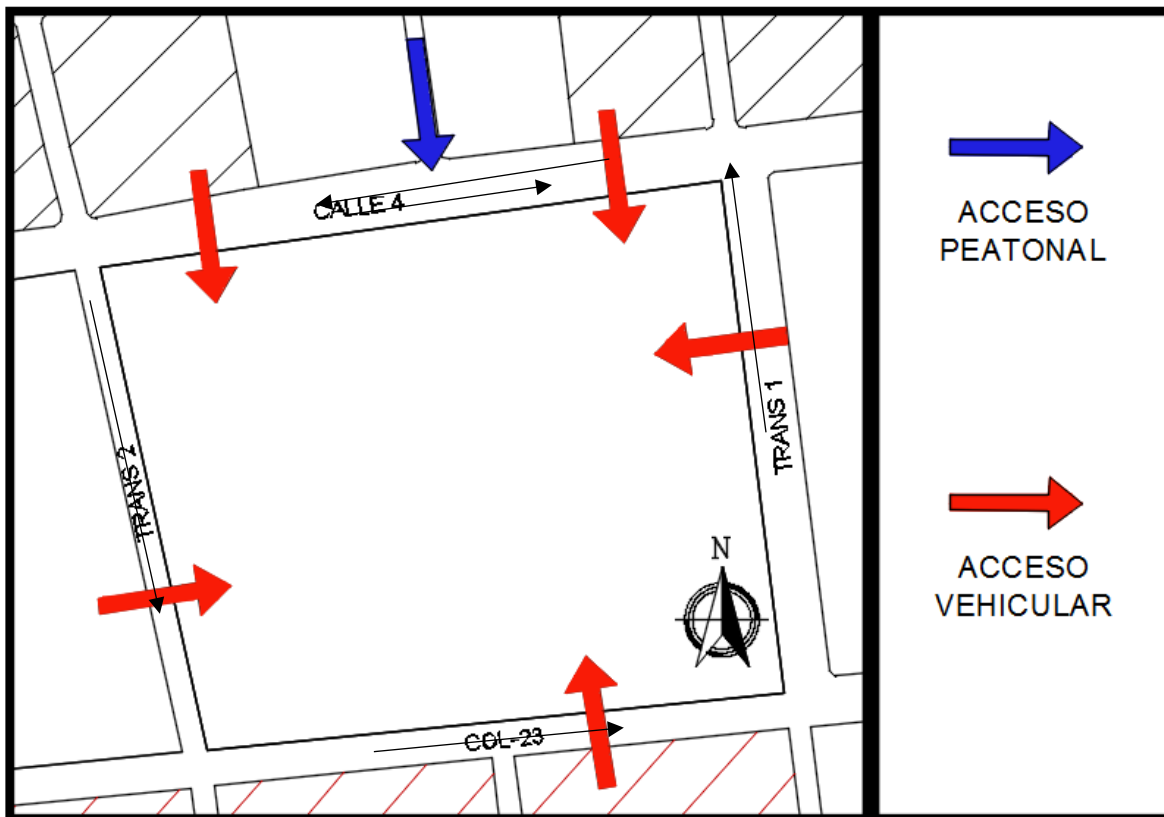


Gráfico 23. Vías de acceso. (2015)

Vegetación

Este terreno tiene muy poca vegetación debido a que actualmente la manzana y sus alrededores están completamente ocupadas o ya se encuentran implantadas edificaciones de tipo residencial o comercial, donde no se previó un espacio para el área verde que requiere el sector. Por ello en la edificación a plantear, contará con espacios de captación donde este tendrá diferentes tipos de áreas verdes.

Servicios Públicos

En cuanto a los servicios públicos que presenta la parcela donde se realizó la propuesta arquitectónica del Diseño de un Complejo Cultural se puede informar lo siguiente:

Acueducto: El Municipio Guacara se encuentra servido por aguas tratadas por el Acueducto Regional del Centro (HIDROCENTRO) que cubre, en un alto porcentaje, su extensión territorial, incluyendo el terreno donde se pretendió realizar la propuesta, aunque con fallas algunas veces en el suministro, debido al desarrollo vertiginoso de la población.

Aguas Negras: El terreno cuenta con un empotramiento y punto de descarga que se conecta a la red de cloacas principal de la ciudad que se encuentra próximo al terreno por lo que la implementación de este servicio es de fácil aplicación.

Aguas de lluvias: El terreno posee una pendiente natural en dirección hacia el Lago de Valencia, sin embargo, en algunos puntos de intersección de las vías, estas poseen rejillas en ambos sentidos de las calles. (Ver gráfico 24)

Instalaciones eléctricas: Este servicio es atendido por la empresa ELEOCCIDENTE, filial de la antigua empresa del Estado CADAFE, cubriendo en un alto porcentaje de las áreas pobladas de este Municipio.

Cable, Teléfono e Internet: Los tendidos y condiciones de estos servicios existen en la zona pasando por las aceras de la manzana de dicho terreno de forma aérea y el servicio es suministrado por CANTV. (Ver gráfico 25)



Gráfico 24. Redes de dotación de agua y recolección de aguas servidas. (2015)

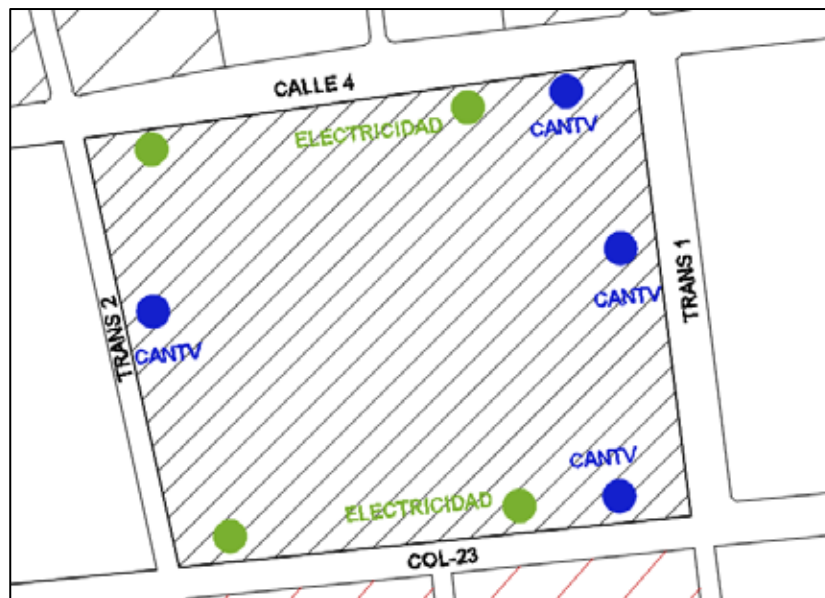


Gráfico 25. Redes eléctricas y de CANTV. (2015)

Variables de uso

El terreno está ubicado en la Calle 4 y la Colectora 23, en el extremo sur del centro de la ciudad, el cual se encuentra regido por la Ordenanza de Zonificación que constituye el instrumento de control del Plan de Desarrollo Urbano Local de Guacara. Según el análisis de las variables y luego de haber realizado el estudio estipulado que dio a conocer los equipamientos necesarios para la zona, se estableció que las variables correspondientes donde se pretende construir la edificación están dentro de los Equipamientos Urbanos Generales Propuestos y tiene un carácter de tipo Cultural-Religioso (EG-CRP). Las variables señalan que la propuesta debe tener 10m de retiros de frente, un porcentaje de ubicación de 60% y un porcentaje de construcción de 150%. (Ver cuadro 6).

Cuadro 6. Variables de uso

ZONA	RETIROS	%UBICAC.	%CONST.
EG- CRP	Frente 10m / Laterales 6m	60%	150%

Determinantes de diseño

El diseño arquitectónico tiene por objeto generar propuestas e ideas para la creación y realización de espacios físicos enmarcado dentro de la arquitectura. En esta escala del diseño intervienen factores como los geométrico-espaciales, constructivos y estético-formales. Entonces para llevar a cabo la propuesta del Diseño de un Complejo Cultural de Artes Escénicas surgieron aspectos importantes que fueron tomados como determinantes para el diseño, las cuales surgieron de las características que presentaron el terreno y todo el contexto tanto inmediato como el de todo el Municipio en general en el momento del análisis.

La primera determinante de diseño de gran importancia fue el espacio que requería la realización de un Complejo Cultural debido a la magnitud del proyecto y la ubicación del mismo, ya que por ser un edificio que se caracteriza por tener una alta concurrencia del

público en general requería de un terreno que estuviera sumergido dentro de los suburbios de la ciudad para avivar las actividades diarias de la población, además de que contara con fáciles accesos para su ingreso, por esto se tomó la parcela mencionada ya que cuenta con el espacio y la ubicación apta para la propuesta.

Otra determinante importante fue la ubicación y orientación de los accesos ya que en este tipo de edificación se desenvuelven diferentes actividades y existen diferentes tipos de usuarios a los cuales se les debía dar un acceso apto de acuerdo a su estatus, y también por la masa de personas que se maneja en esta edificación era necesario estudiar y evaluar las diferentes opciones existentes debido al flujo constante de las personas. Entonces se procedió a colocar los accesos públicos principales en los puntos más centrales

Seguidamente se obtuvo una distinta determinante igual de significativa, que era la ubicación de cada uno de los espacios que contemplaría el complejo, comenzando principalmente por la sala de teatro principal, con todos los servicios que requiere para darle funcionamiento, luego el anfiteatro, las salas de ensayo, y el auditorio, y además lograr una adecuada conexión entre cada una de ellas para que se le pudiese ofrecer al usuario un fácil y atractivo recorrido, sin que se entrelazaran con las circulaciones de servicios.

Otra variable fue la ubicación de los estacionamientos debido a la cantidad de puesto por butacas que requiere el proyecto lo que requería la implementación de sótanos para el mismo. También un punto clave fue definir el sitio donde estaría ubicado el anfiteatro de manera que estuviese conectado con el acceso principal y las plazas de esparcimiento para poderle brindar al usuario una bienvenida más dinámica.

Programa de áreas

El programa de áreas se fundamentó en el estudio de las áreas más importantes las cuales debían ser desarrolladas, como lo son la zona del público, la zona del personal administrativo, la zona de artistas, departamento de producción, la zona de servicios y principalmente la sala debido a todos los espacios que requiere. A continuación se explican cada una de ellas. (Ver cuadro 7)

Zona del público: Es el espacio por donde ingresa el público y permanece determinado tiempo antes del espectáculo. A este espacio se le dio un tratamiento diferente para crear una atmosfera de confort. Se ambientaron con materiales, iluminación, playones decorativos y elementos arquitectónicos como columnas, muros divisores. En estos espacios se encuentran, las taquillas, el vestíbulo o foyer, dulcerías, guardarropa, teléfonos públicos, local comercial, cafetería, restaurante, áreas de exposición y exhibición, servicios sanitarios y los diferentes accesos al recinto.

Zona de la sala: Este espacio es donde el público aprecia el espectáculo. Las consideraciones generales para su diseño en primera instancia fue el movimiento del usuario para que entre de cómodamente desde la calle hasta su localidad o viceversa que salga de una manera fácil sin necesidad de guías y sin tener que hacer filas o atravesar grupos de personas estacionadas. Aquí se toma en cuenta la forma y el diseño de la planta, la profundidad de la sala, los asientos, las circulaciones, el foso de orquesta y todos los elementos que representan el escenario.

Zona de artistas: En esta zona se concibe un módulo conectado al escenario y a la sala de ensayos, en él se encuentran, el acceso de artista, el vestíbulo de distribución, las salas de descanso, camerinos, vestidores de músicos, salones de ensayos y locales complementarios para peluquería y maquillaje.

Departamento de producción: Esta zona está relacionada principalmente a los talleres, publicidad y escenario. Esta área está organizada por el director de producción quien tiene a carga un área de diseño y publicidad y trabaja conjuntamente con los jefes de talleres.

Zona del personal administrativo: En este espacio se encuentran todas las oficinas administrativas requeridas para el funcionamiento del Complejo Cultural.

Servicios generales: Estos servicios son a fin de satisfacer las necesidades tanto de los empleados como las del edificio, los servicios para el personal cuentan con sanitarios, baños, vestidores con casilleros, así como áreas de descanso donde se puedan tomar algún refrigerio; en el caso del edificio cuenta con cuarto de aseo, subestación eléctrica, área de mantenimiento, etc.

Cuadro 7. Programa de áreas arquitectónico

ESPACIOS DE REPRESENTACION	Oficina del director	AREA ADMINISTRATIVA	Oficina general	SERVICIOS GENERALES	Anden carga y descarga
	Director de escena		Director del teatro		Patio de maniobras
	Sala del personal de escena		Contabilidad		Control de iluminacion
	Area de diseño		Compras		Control de sonido
	Cubiculo del diseñador		Sala de visitas		Cuarto de proyeccion
	Cubiculo del diseñador de vestuario		Sala de juntas		Cuarto de maquinas
	Encargado del vestuario		Sala de entrevistas de audiciones		Cuarto de calderas
	Costura		Sala de prensa y publicidad		Anden carga y descarga
	Deposito de vestuario		Oficina del director artistico		Subestacion electrica
	Plataforma de decorados		Cubiculo del ayudante del director		Almacen general
	Almacen general		Cubiculo del secretario		Lavanderia
			Servicios sanitarios		Servicios sanitarios
					Cuarto de aseo

Cuadro 7. (Cont.)

AREA PUBLICA	AREAS	AUDITORIO	SALA
	Accesos Publico, privado, servicios		Area de asientos (Luneta y Anfiteatro)
	Accesos Cubierto		Circulaciones - Pasillos
	Foyer		Cabina de control de iluminacion y sonido
	Taquillas		Caseta de proyeccion
	Guardarropa		FOSO DE ORQUESTA
	Sanitarios		Musicos (100 musicos + 20 interpretes)
	Area para fumadores		Piano
	Locales Comerciales		Timpanos
	Telefonos Publicos		Director
	Cuarto de aseo		ESCENARIO
	Control y seguridad		Area de transicion de actores
	Bar o fuente de soda		Tramoya
	EXTENSION		Disco giratorio o didorama
	Restaurante		Rampa hidraulica
	Sala de exposicion		Proscenio
	Galeria		Boca de escena
	Telar		
	Cabina de control de iluminacion		
	Telar		
	Cabina de control de iluminacion		
	Anden de descarga de decorados		

Cuadro 7. (Cont.)

SERVICIOS GENERALES	Anden carga y descarga	ZONA DE TALLERES	AREAS
	Patio de maniobras		ESCENOGRAFIA Deposito y cubiculo de jefe
	Control de iluminacion		UTILERIA Deposito y cubiculo de jefe
	Control de sonido		ELECTRICIDAD Deposito y cubiculo de jefe
	Cuarto de proyeccion		COSTURA Deposito y cubiculo de jefe
	Cuarto de maquinas		PINTURA Deposito y cubiculo de jefe
	Cuarto de calderas		TINTORERIA Deposito y cubiculo de jefe
	Anden carga y descarga		HERRERIA Deposito y cubiculo de jefe
	Subestacion electrica		CARPINTERIA Deposito y cubiculo de jefe
	Almacen general		
	Lavanderia		
	Servicios sanitarios		
	Cuarto de aseo		

Esquema de relaciones

Un esquema es la idea inmediata de lo que realmente se quiere, y en arquitectura se interpreta mediante dibujos que nos proporcionan la síntesis de la idea que se va a proyectar. En esta fase se llevaron a cabo los esquemas de relación y funcionamiento por áreas, zonas y por espacios con los que iremos ubicando los espacios de manera que el espacio arquitectónico en general sea funcional. A continuación la propuesta se detalla en el siguiente esquema de relaciones, indicando las áreas del proyecto en conjunto.

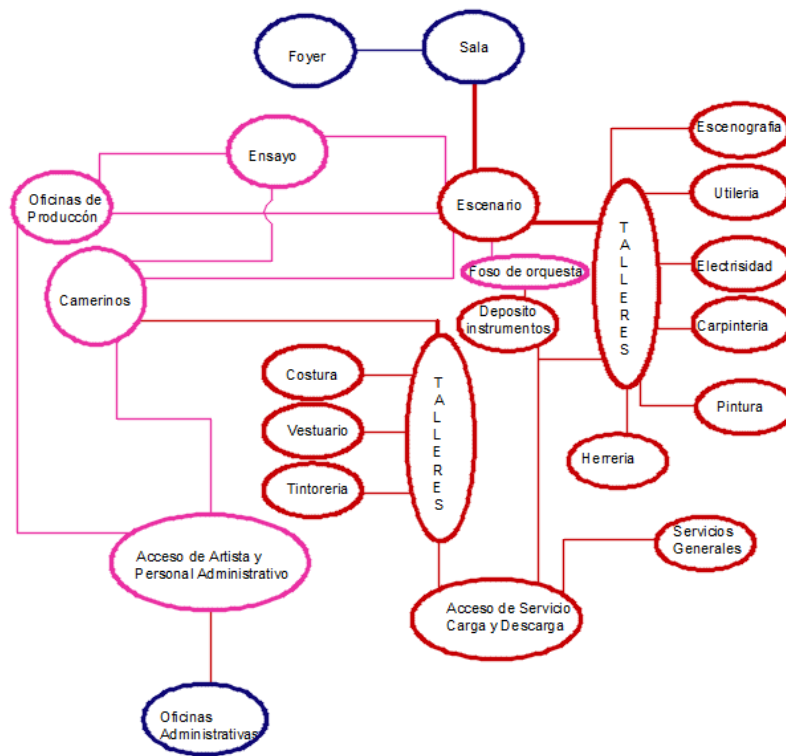


Gráfico 26. Esquema de relaciones de sala principal. (2015)

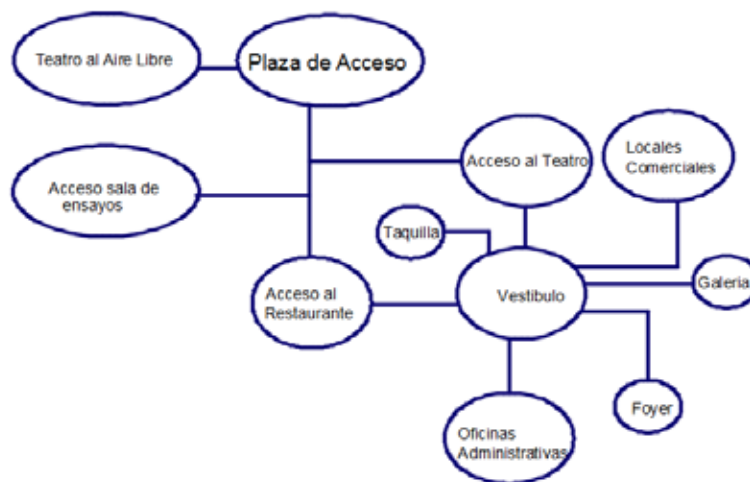


Gráfico 27. Esquema de relaciones de área pública. (2015)



Gráfico 28. Esquema de relaciones de restaurante. (2015)



Figura 29. Esquema de relaciones de salas de ensayo. (2015)

Concepto generador

El edificio como concepto de creación se maneja en relación con los accesos principales y el contexto inmediato que define la ciudad de Guacara. El principio de la conceptualización es mayormente funcional, se origina por un factor importante, que es en este caso el eje cultural propuesto ubicado en el bulevar Marques del Toro se tomó como eje principal del edificio, entonces este eje se proyectó en la parcela hasta ubicar en el centro del terreno 2 de los accesos públicos más importantes (ver figura 30) para entorno a ellos situar el vestíbulo principal. En base a dicho eje se dispuso de la ubicación de las áreas a los costados en forma de V para que el vestíbulo dé una especie de bienvenida a final del recorrido del bulevar cultural. (Ver gráfico 31)

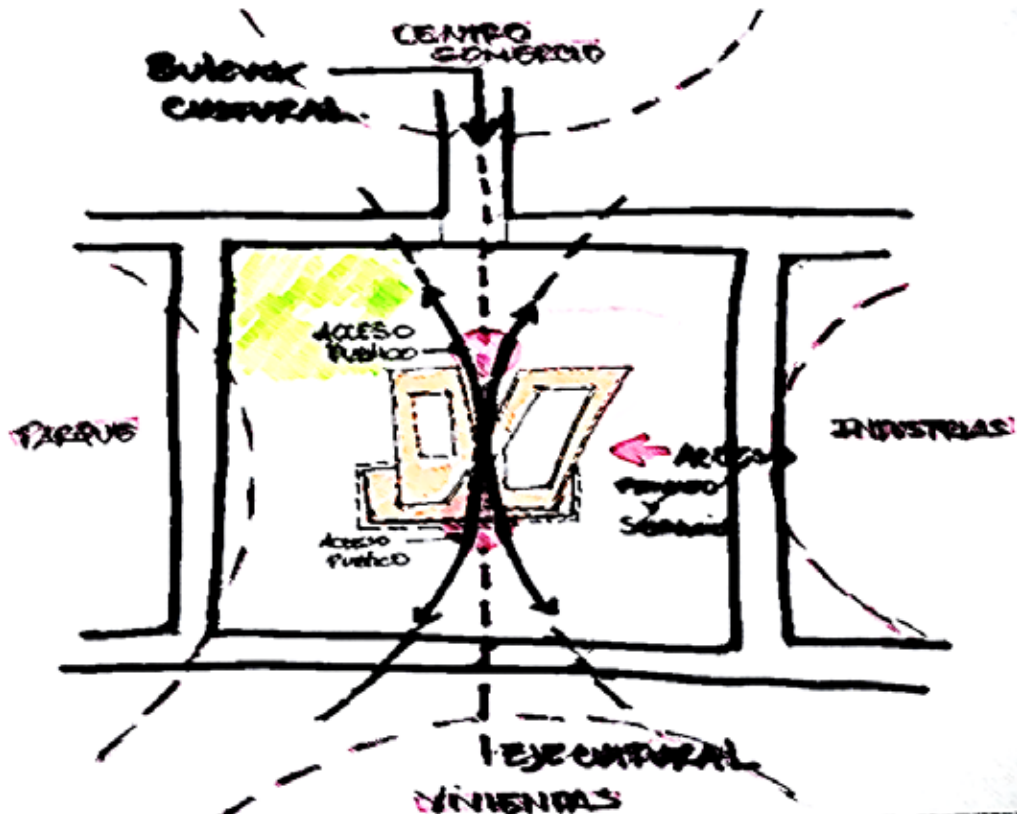


Gráfico 30. Concepto generador, proyección de ejes. (2015)

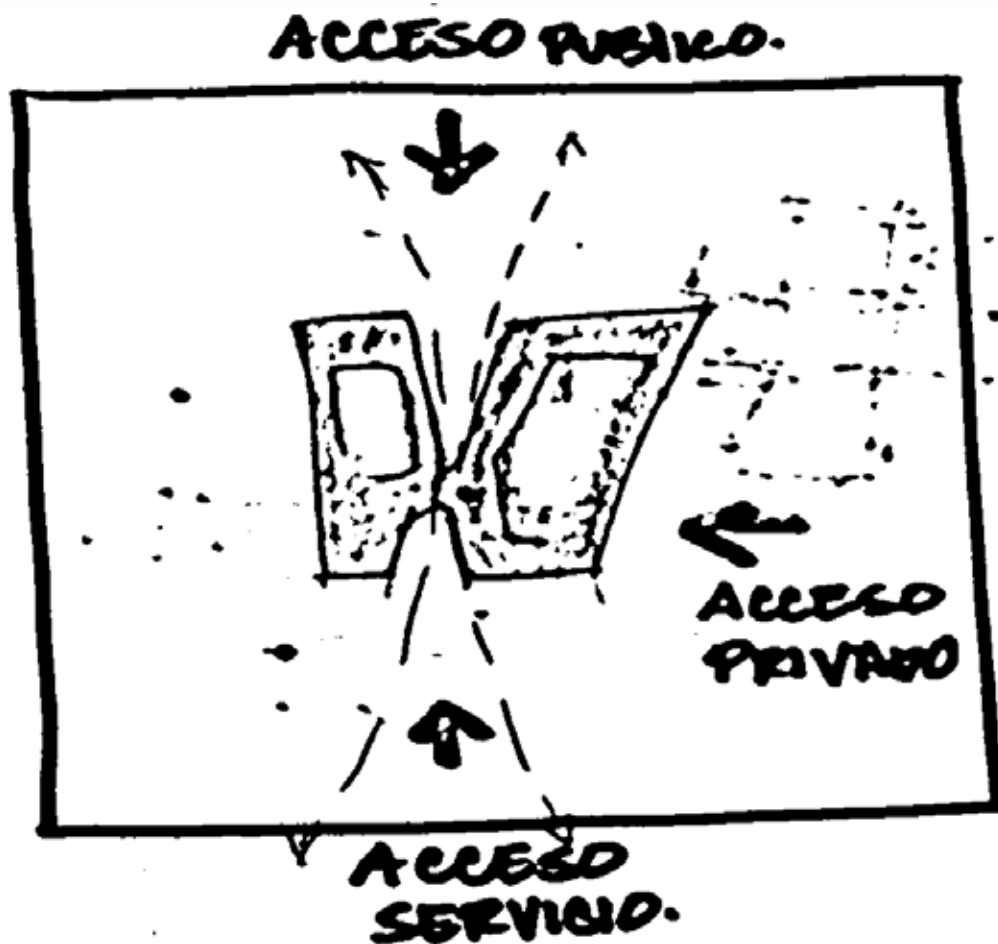


Gráfico 31. Concepto generador, forma de planta. (2015)

En cuanto a la forma, el concepto que se le dio fue el mismo que al Municipio Guacara con respecto a su perfil urbano, allí el centro crece y los extremos desciende lo que crea una pendiente visual, entonces para el edificio del Complejo Cultural se planteó la unión del punto más alto al punto más bajo hasta lograr una inclinación muy pronunciada que se aprecia a simple vista. (Ver gráfico 32)

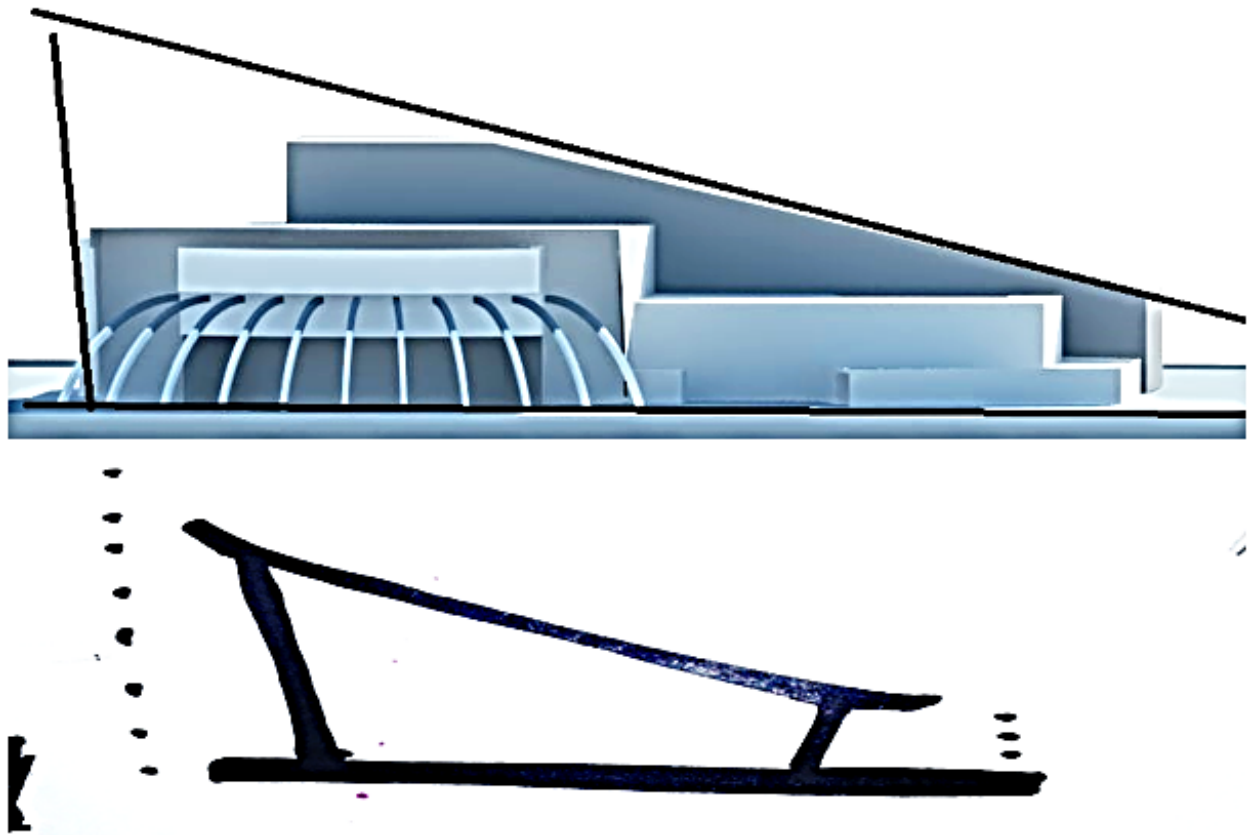


Figura 32. Concepto generador formal. (2015)

Memoria Descriptiva

La edificación se encuentra ubicada al extremo sur del bulevar cultural Marques Del Toro en el centro de la ciudad, donde cumplirá la función de remate del mismo. Específicamente este edificio se planteó en dicho terreno siendo una manzana netamente ortogonal, limitado por cuatro vías de las cuales dos son de gran jerarquía inicialmente la Calle 4, esta calle tiene un perfil de doble sentido y está cercana al Par Vial, conectada directamente a la Av. Francisco de Miranda siendo una av. frecuentemente concurrida, lo que le brinda una excelente ubicación al terreno ya que es de fácil acceso. Seguidamente las otras vías de accesos son las transversales 1 y 2 ubicadas a los laterales de la parcela, ambas en un solo sentido de dirección, sentido sur-norte y norte-sur respectivamente.

Su morfología es poco más o menos plana, posee una pendiente casi imperceptible. Tiene un largo de 221,90metros y 183,84metros de ancho lo que corresponde a un área de 38384,15m² en su totalidad. Las cotas fueron modificadas y desplazadas a conveniencia con respecto a la implantación del edificio (ver gráfico 33), los niveles del terreno pueden apreciarse de una manera más precisa en sus perfiles. (Ver gráfico 34)

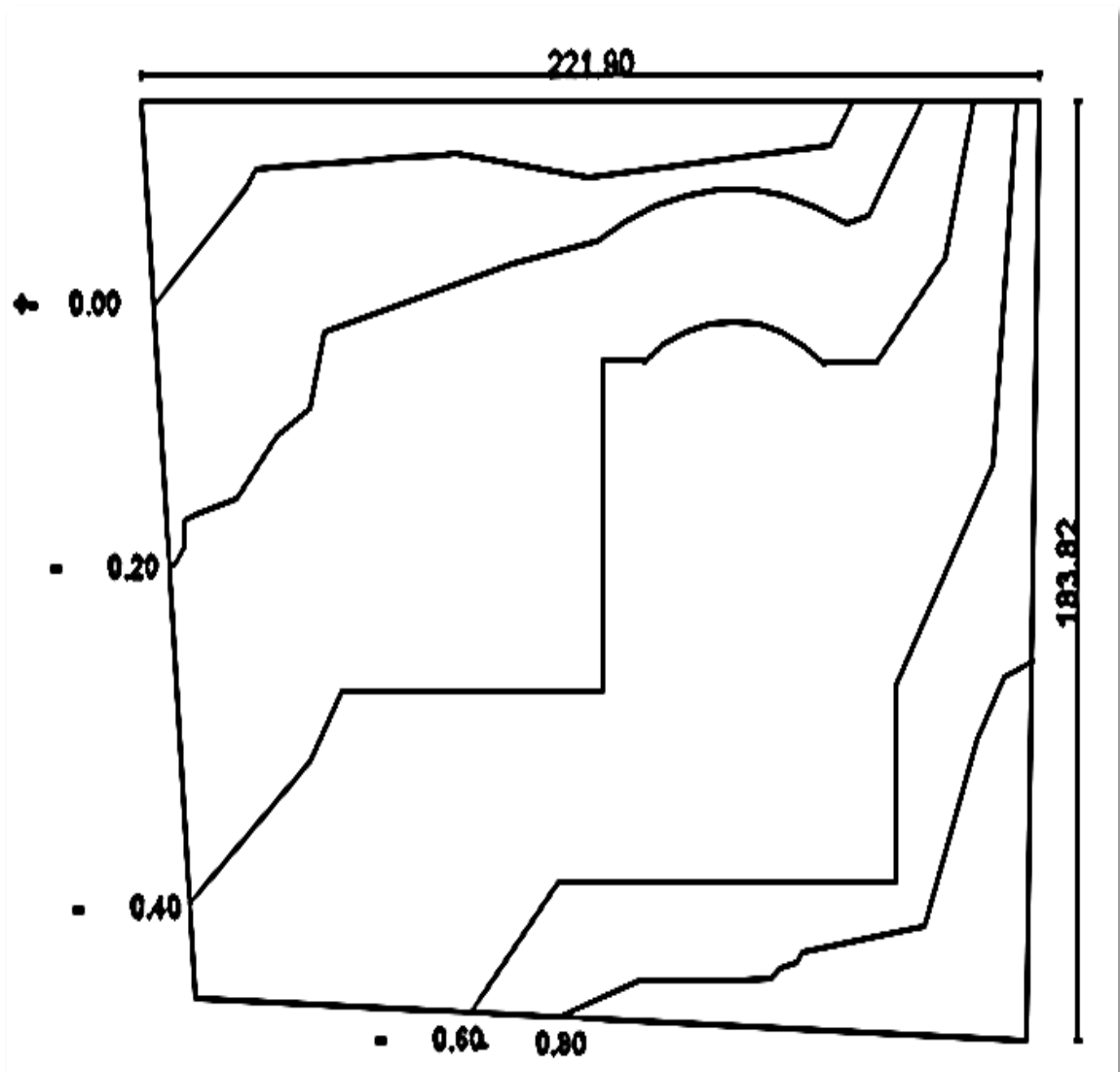


Gráfico 33. Topografía Modificada. (2015)

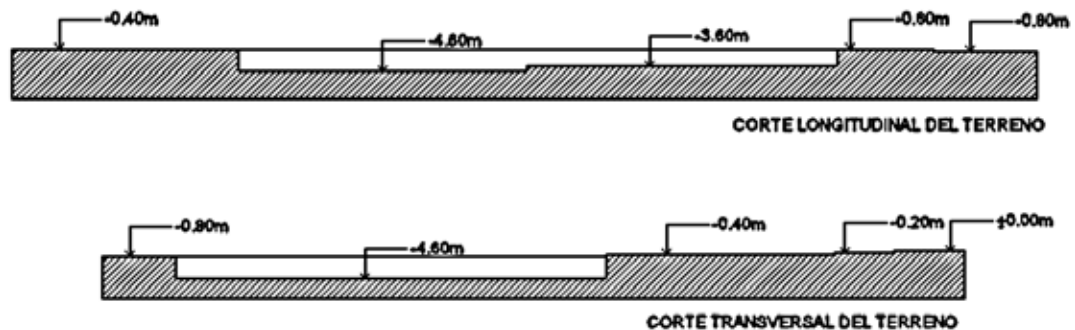


Gráfico 34. Cortes del terreno. (2015)

Sus retiros no se encuentran regidos en su normativa, el cual la edificación se retiró de la acera en todo su perímetro logrando ampliarla, y en la fachada frontal se dejó un retiro considerable, lo suficiente para generar plazas y espacios de captación para que dieran la bienvenida al bulevar y la av. que se encuentra frente a la parcela y de esta manera poder entrelazarla con el contexto inmediato.

Proyecto de arquitectura

El proyecto está diseñado especialmente para todos los habitantes del municipio Guacara, de los sectores adyacentes y del país. Este Complejo servirá como lugar de encuentro de las personas de todas edades, cuenta básicamente con un edificio cultural que promueve la práctica de las artes escénicas, como un teatro cerrado que alberga a 1500 personas, un anfiteatro para 500 usuarios y un auditorio para 800 usuarios donde se llevaran a cabo actividades a gran escala como eventos, convenciones y conciertos, siendo esto un punto importante ya que por el tipo de movimientos didácticos podría llegar a ser un icono tanto nacional como internacional.

Entonces, en base a los recintos donde se practicaran las artes escénicas se emplearon espacios donde se puedan realizar otros tipos de artes que sirvan de complemento, para así lograr unificar las actividades de manera que los usuarios encuentren más atractivo su estadía

en la edificación, dichos espacios se plantean como un núcleo para salas de ensayo de música, danza y teatro, galería, espacios para exhibiciones temporales donde por ejemplo, bien pueden expresarse las artes plásticas y demás; restaurante con bar agregado donde las personas pueden compartir y pasar un rato agradable; y plaza de esculturas donde puedan exhibirse el trabajo de los artistas. En su beneficio se obtiene intencionalmente el Complejo Cultural.

Esquema de funcionamiento

El funcionamiento de la edificación de acuerdo con la implantación, está regido en base a los recintos donde se concentran la mayor cantidad de personas, de allí se obtienen los diferentes espacios situándose en los diversos sectores y niveles del edificio de acuerdo con las necesidades y ocupaciones que presentan cada uno de ellos. Entonces a continuación se presentan los 6 niveles distintos en los que se desarrolla el Complejo Cultural.

Sótano Nivel -4.60m

Este nivel de planta se encuentra distribuido en 2 sectores, en el primero se encuentra el estacionamiento público del Complejo Cultural, aquí se ubican 296 puestos de estacionamiento los cuales cumplen con las medidas mínimas requeridas para cada uno de ellos. Al área se le accede mediante una rampa de 34.15m de largo con una pendiente de 12%, los puestos están distribuidos a lo largo de todo el recorrido de las vías de circulaciones de manera que las personas encuentren cómodo la manera de estacionarse, además se ubican 4 núcleos de circulaciones verticales, en este caso escaleras, repartidas en puntos estratégicos para hacer menor el camino que realicen las personas hasta el nivel de planta baja para ingresar a la edificación.

En cuanto al segundo sector ubicado en el nivel -4.60m, su ingreso es mediante una rampa con una pendiente de 12% la cual viene del acceso privado para empleados y artistas, acá se encuentran situados los servicios de hidroneumático y planta eléctrica. Además aquí

se localizan los depósitos de la cocina del restaurante, a un costado del acceso se ubica un deposito, el cuarto de desechos, de basura y de desperdicios, y al otro costado se encuentran los almacenes de suministros, secos, cámara de refrigeración y cámara de congelación, un área para la mesa de recibo y bascula donde se pesa y controla la mercancía antes de ser almacenada; a su vez, esta una oficina del encargado de esta zona. Esta área cuenta con una zona de carga de y descarga y 16 puestos de estacionamiento para el personal que labora allí. (Ver gráfico 35)

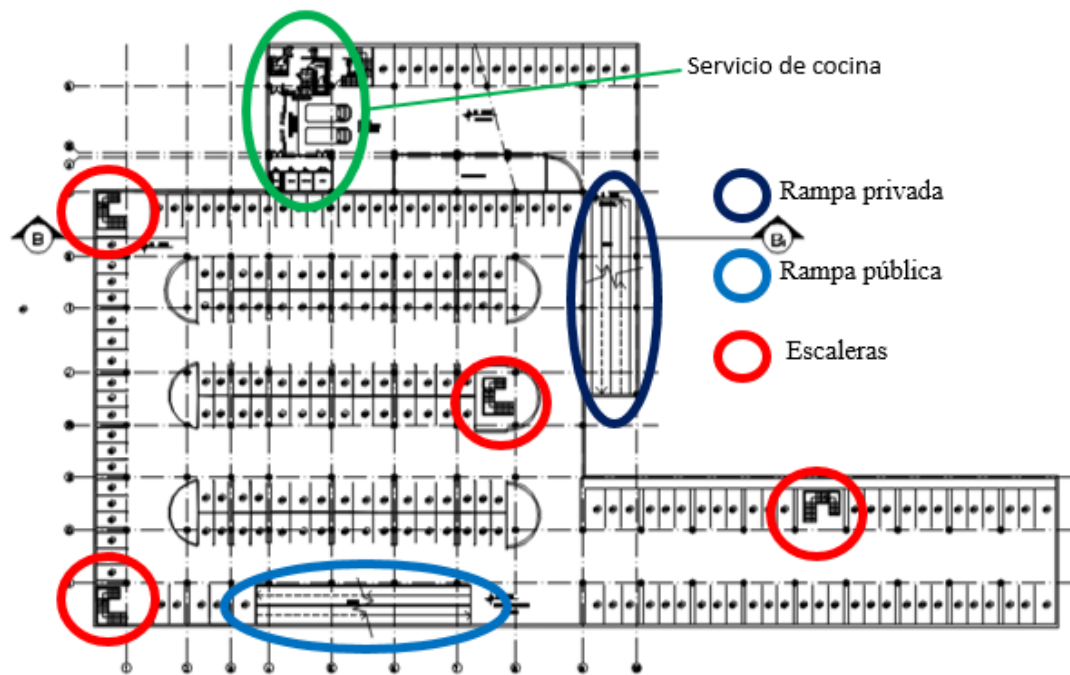


Gráfico 35. Sótano Nivel -4.60m, Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

Semisótano

Nivel -4.00m

A este nivel se le accede mediante una rampa de 12,50m con una pendiente de 12%. En esta planta se ubican los talleres que dan servicio para el funcionamiento del teatro estos

son, taller de utilería, taller de herrería, electricidad, pintura, taller de escenográfica y taller de carpintería, los dos últimos cuentan con una doble altura requerida debido al tipo de instrumentos que se manejan allí, a su vez todos los talleres tienen una oficina del jefe de taller y depósito independiente y uno general.

Los talleres están dispuestos alrededor del escenario principal elevadizo que cuenta con un foso de 0.90m donde se localizan la maquinaria del escenario, esto para que todos lo puedan surtir el montaje de manera rápida y eficaz. El depósito de instrumentos se ubica en frente de la plataforma de orquestas, esto con el mismo objetivo establecido anteriormente, a su vez dicha plataforma se encuentra a un costado de las plataformas de escenario principal. Los operadores que laboran en esta zona cuentan con un área de descanso y comedor, y un núcleo para sanitarios femenino y masculino, y lockers.

En el mismo nivel se ubican los talleres generales que dan servicio a toda la edificación, tales como, taller mecánico, taller de reparación y taller eléctrico. Para este sector también se diseñó un área para comedor y descanso de empleados con lockers y sanitarios. Se ubicaron 2 núcleos de circulación vertical, uno es escalera y ascensor de carga y el siguiente solo escalera, que conectan a este nivel de la planta baja y los niveles siguientes. Todas estas áreas antes mencionadas cuentan con una zona de carga y descarga, y una plataforma de descarga la cual es controlada por una caseta de vigilancia.

Continuamente, el nivel está dispuesto como zona para los músicos, aquí se ubican 5 salas de ensayo semi-individuales, un camerino para el director de orquesta con espacio para piano, sanitario, cama, tocador y sala de estar; 4 camerinos semi-individuales para músicos con las mismas características del camerino de director pero sin piano; 2 camerinos grupales, uno para hombres y otro para mujeres, ambos con núcleos de sanitarios; sala de descanso y una sala común para ensayos de músicos que tiene los mismos metros cuadrados que la fosa de orquesta. A esta zona se le accede mediante un núcleo de circulación vertical que viene desde planta baja y el cual utilizado para las plantas siguientes, a su vez, los músicos los músicos ingresan a la plataforma de orquesta en el mismo nivel, y es supervisado por un espacio para el control de escena.

En el nivel -4.00m hacia la parte frontal de la parcela se ubica el anfiteatro con 1260m², tiene forma curva y sus puestos están distribuidos a los costados de las escaleras para el acceso de los espectadores. La gradería tiene 20 escalones de 0.30m entre cada uno de ellos, tiene un escenario de 180m² de forma curva igualmente. Su ingreso es desde las plazas de acceso de planta baja. (Ver gráfico 36)

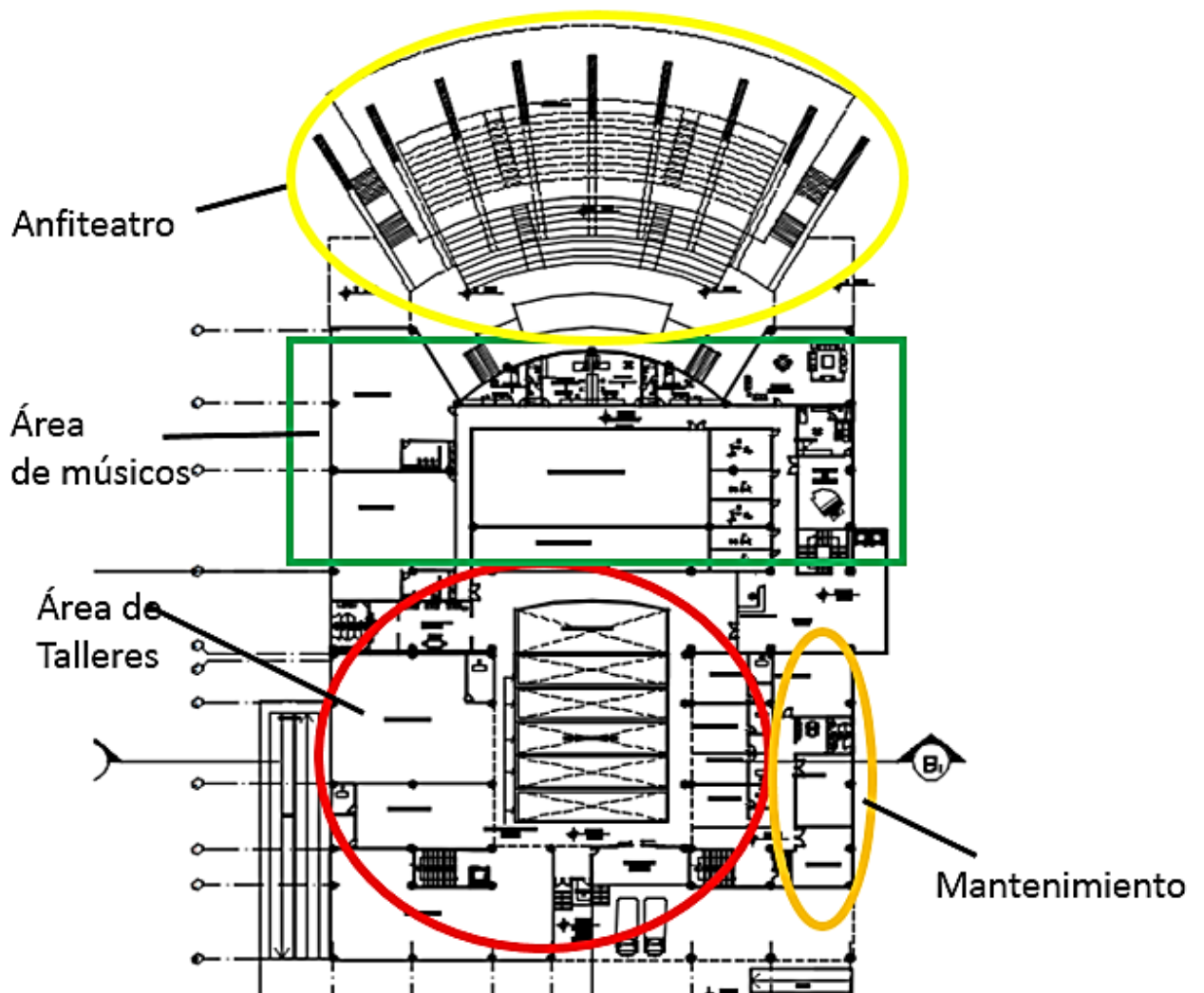


Gráfico 36. Semisótano Nivel -4.00m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

Planta baja

En este nivel se encuentran ubicados los accesos principales del Complejo Cultural. El acceso primordial está orientado hacia el norte, de frente a la Calle 4 y al bulevar Marques Del Toro, este acceso posee un espacio público de transición al edificio a través de una caminería donde se encuentran en ambos costados una plaza pública donde se exhiben esculturas, zonas de permanencia y el anfiteatro respectivamente, esto con el fin de llamar la atención de los usuarios al momento de ingresar al recinto para que puedan disfrutar de obras o eventos teatrales al aire libre, y de esta manera lograr un acceso más dinámico. A su vez, en el acceso principal se ubican una disquería y librería, el acceso externo del cafetín y la rampa que dirige hacia el restaurante para que pueda estar a la disposición de los habitantes sin importar si existe o no algún tipo de evento. (Ver gráfico 37)

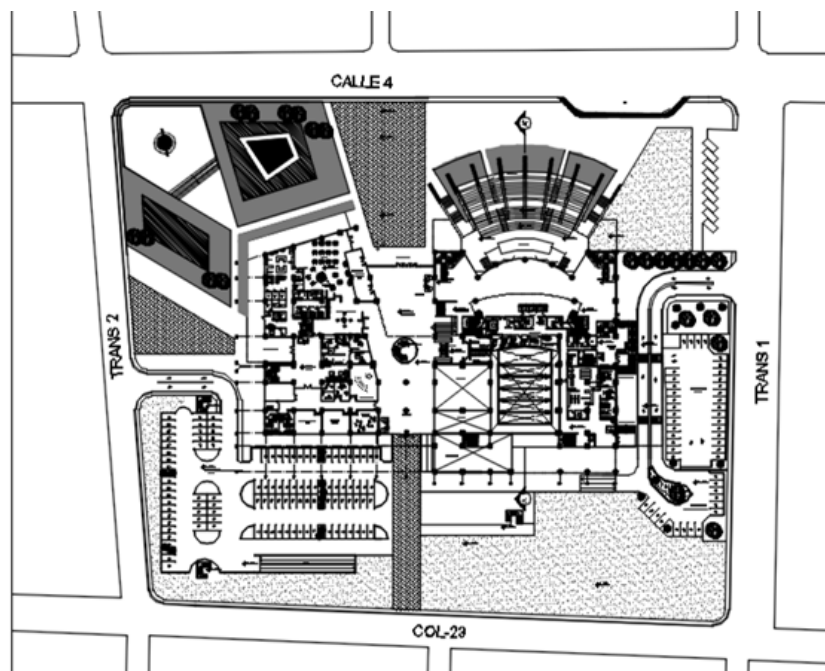


Gráfico 37. Planta baja Nivel -0.10m, +1.40m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

El segundo acceso público está ubicado hacia el sur de la parcela, las personas pueden ingresar desde el estacionamiento público de planta baja y/o La colectora 23, entonces se diseñó un vestíbulo amplio a doble altura que conecta ambos accesos y es el eje central del edificio, de norte a sur o viceversa (Ver gráfico 38), dichos accesos cuenta con un espacio para recepción e información. En el vestíbulo principal se ubica una escalera central curva tipo monumento y dos ascensores para conectar con los niveles superiores, también se diseñó el área de servicio que dispone de baterías de baños para damas y caballeros y zona de teléfonos públicos. En base a este vestíbulo principal se ubicaron los espacios a los laterales.

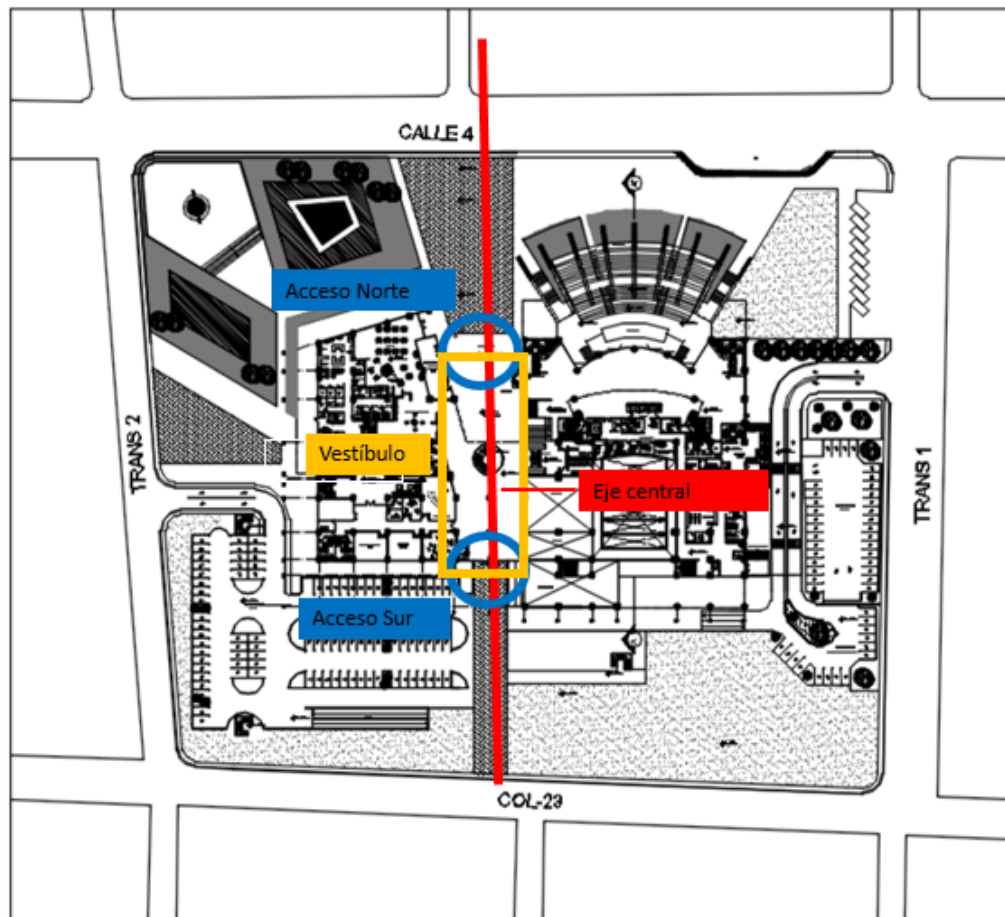


Gráfico 38. Accesos públicos planta baja. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

Nivel +1.40m

Hacia el este la planta se eleva a +1.40m, aquí se sitúa un segundo vestíbulo, este es el que distribuye hacia la sala de teatro principal, se le accede mediante una escalera y rampa para discapacitado; dispone de 2 núcleos de circulación vertical en las esquinas laterales superiores que conducen hasta el foyer del teatro. La pared frontal de esta zona divide el anfiteatro y dicho vestíbulo, esta tiene forma curva lo que le brinda al espacio un aspecto más interesante en cuanto a la sensación interna que produce, para dicho tabique se plantea un mural artístico.

Consecutivamente en el nivel +1.40m se ubican 4 taquillas del teatro, las escaleras de emergencia y el acceso público hacia la zona administrativa, dicha zona tiene una recepción con archivo y área de espera, oficina para el director general con sanitario, oficina para gerente general, ambas son controladas por un área de secretaria; también existe, una oficina de contabilidad, compras, recursos humanos, director artístico con cubículo interno para ayudante, una sala de entrevistas y audiciones, una oficina de publicidad y sala de reuniones, toda esta zona administrativa cuenta con un núcleo de sanitarios para damas y caballeros y cuarto de aseo.

Al este de la parcela por la Transversal 1 se sitúa el acceso de artistas y el acceso de personal los cuales cuentan con su estacionamiento respectivamente. Para el acceso de artistas se diseñó un vestíbulo con recepción, área de espera y núcleo de circulación que dirige hacia los camerinos y área de espera y transición de actores ubicados en los diferentes niveles. A su vez el vestíbulo artista se conecta con la zona administrativa mediante pasillos. En el acceso del personal se ubica un pequeño vestíbulo con control y circulación vertical, que distribuye hacia la lavandería con área de entrega de ropa, área de desmanchadores, prensas planchadoras, vaporizadores, área de secado, lavadoras y secadoras, sanitario, oficina y depósito; vestidores para hombres y mujeres con sanitarios, lockers y duchas, y hacia la zona de oficinas administrativas.

Al este del vestíbulo principal también se ubican la doble altura de los talleres de escenografía y carpintería y el espacio para el traslado de las plataformas de orquesta y

escenario principal, el cual puede ser observado desde el nivel +1.40m en el vestíbulo del personal. (Ver gráfico 39)

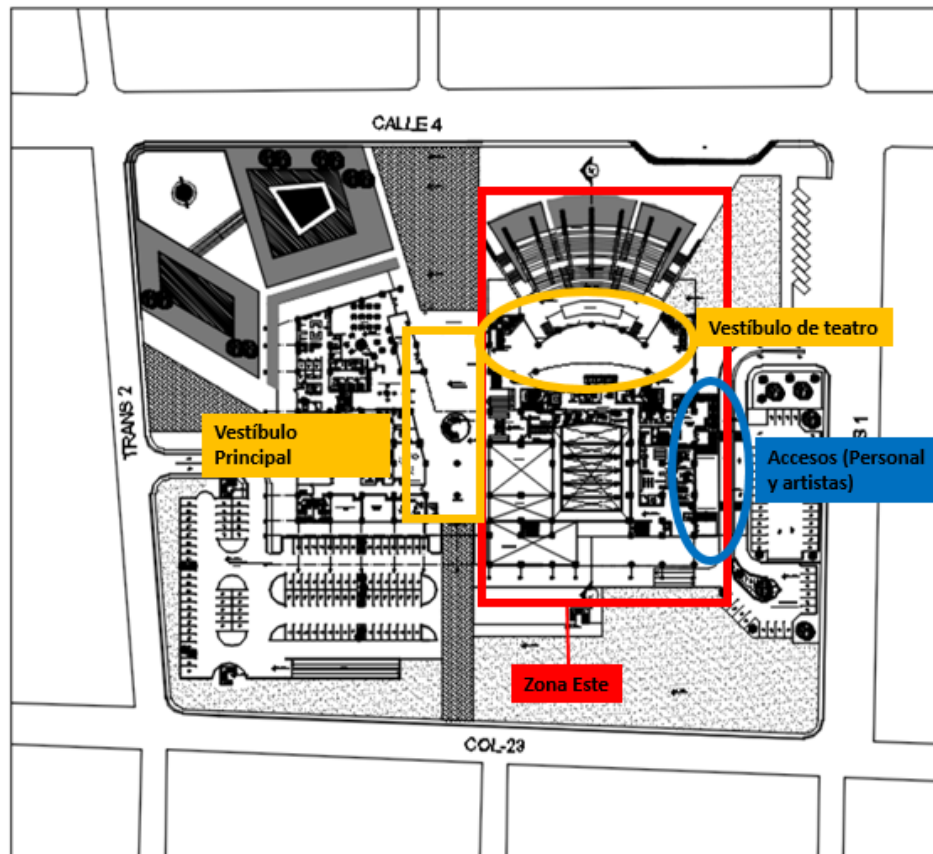


Gráfico 39. Planta baja, Nivel +1.40. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

Nivel -0.10m

Al oeste del vestíbulo principal se sitúa el cafetín con batería de baños, el cual tiene acceso desde dicho vestíbulo y desde el exterior, también se ubica la cocina del restaurante, 3 cavas, depósitos, área para empleados y oficinas administrativas. Desde la Transversal 2 se ingresa hacia zona de talleres, aquí se dispuso de espacios para ensayos diarios ya que en la parcela de al lado se propone un centro cívico el cual cuenta con áreas de enseñanza, entonces esto sirve como complemento, de manera que en la edificación vecina se maneje la parte de

instrucción y en el proyecto la parte práctica, cosa que es importante ya que para la propuesta del Complejo Cultural se tomó en cuenta el contexto. Dicha zona cuenta con recepción, área de espera oficinas de administración, dirección y gerencia con sanitarios, circulación vertical la cual conecta con los camerinos y tras escena del auditorio en el nivel posterior; a su vez se dispone de sala para danza, sala para teatro, sala de ópera y coro, una sala de música, y 3 salas semi-individuales para ensayo además de núcleo vestidores para damas y caballeros con sanitarios, lockers y duchas. A toda esta área también se le accede desde el vestíbulo principal. (Ver gráfico 40)

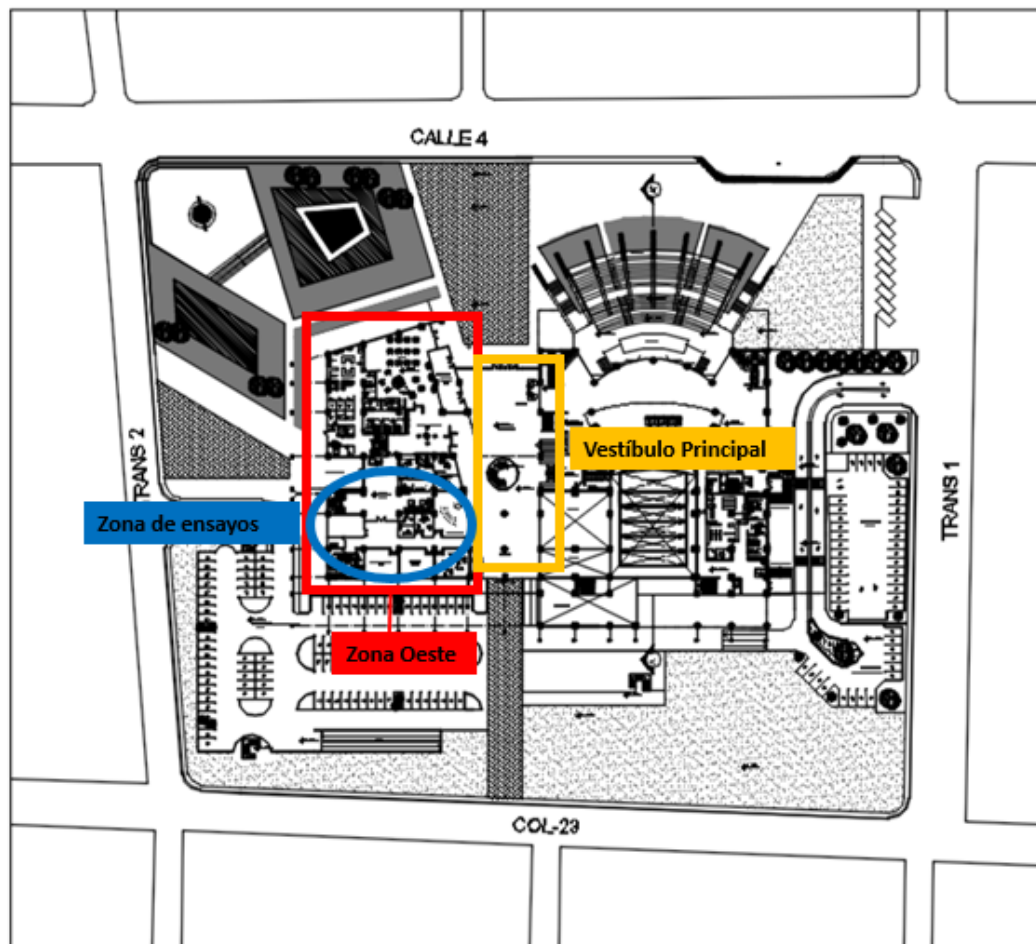


Gráfico 40. Planta baja, Nivel -0.10. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

1er Piso

Nivel +5.95m

Este nivel de planta es el nivel de escenario, se sitúa el escenario principal elevadizo del teatro, a su vez los escenarios laterales y el posterior, con respecto a esto se plantearon dichos escenarios auxiliares (Ver gráfico 41), ya que en las obras teatrales de ópera son 3 escenas, entonces mediante las plataformas se realiza el montaje de escena desde el nivel de talleres luego estas se almacenan de forma manual en los escenarios auxiliares para luego a la hora de función solo tener que mover las escenografías al escenario central de manera rápida y eficaz. También está el nivel proscenio, área de espera y transición de actores anterior a cada uno de los escenarios auxiliares y núcleos de circulación vertical.

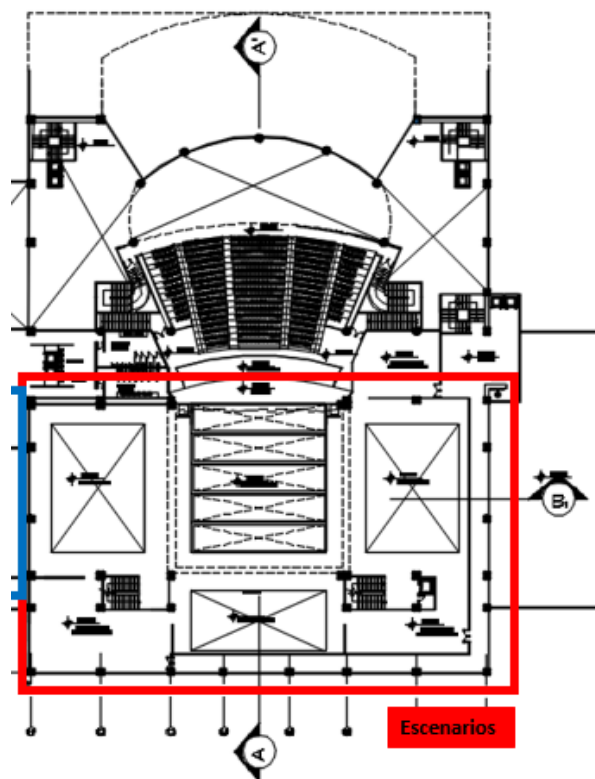


Gráfico 41. Planta 1er piso Nivel +5.95m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

Nivel +4.70m

Continuamente se ubica en este nivel el auditorio. Desde la circulación vertical que viene desde la zona de ensayos se ingresa a 3 camerinos situados detrás del escenario, estos cuentan con sanitarios y sala de descanso. Con respecto al acceso público es desde este mismo nivel mediante un foyer con batería de baños, bar central tipo circular, terraza y área para fumadores. (Ver gráfico 42)

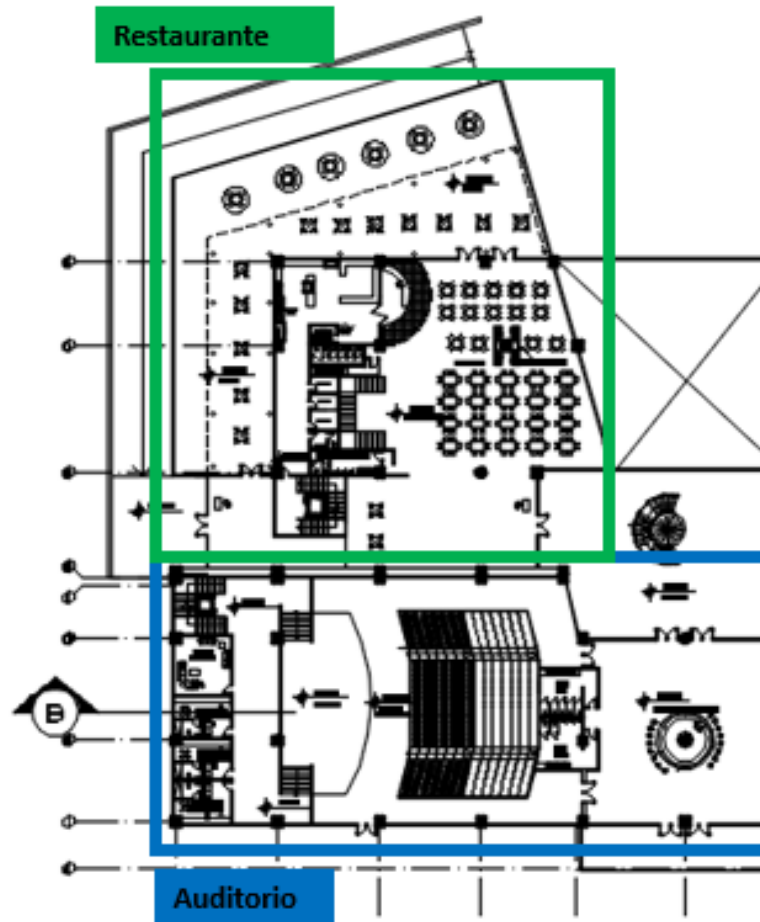


Gráfico 42. Planta 1er piso Nivel +4.70m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

A su vez, el vestíbulo principal del nivel +4.70m cuenta con batería de baños y área de teléfonos públicos. Desde aquí se ingresa al foyer del auditorio y al restaurante. El restaurante tiene el área para comensales y sanitarios para damas y caballeros, la cocina funciona desde el nivel planta baja mediante 2 montaplatos que transporta la comida, con mesones y área de trabajo, depósito de utensilios, bebidas, desechos, sanitarios para el personal, una oficina para el jefe de mesero y la barra principal. Además uno de los atractivos del restaurante es la terraza pergolada con zona para mesas, además de una circulación principal que conduce hacia el bar interno del restaurante en el próximo nivel. Desde la rampa descrita anteriormente en el nivel planta baja se accede al restaurante y/o la terraza, a preferencia del usuario. Otro punto importante es la visual de la triple altura generada en el vestíbulo principal del Complejo Cultural ya que se puede apreciar desde el área de comensales y desde el vestíbulo del 1er piso.

2do Piso

Nivel +9.70m

En el nivel +9.20 se ubica el foyer del teatro, guardarropas, 2 baterías de baños para damas y caballeros en los costados de la sala, bar, y refugio de pánico en caso de emergencia para discapacitados; 2 accesos principales a la sala con filtro de sonido, caseta de proyección y caseta de sonido. La forma de la planta de la sala es tipo abanico, con las esquinas curvas, las butacas están distribuidas en 5 sectores, en la parte superior e inferior, con pasillos reglamentarios de 1.30m, las salidas de emergencia están dispuestas a los costados de la sala, 2 en cada lado respectivamente, las primeras están orientadas para abastecer la mitad superior de la sala y las siguientes para la mitad inferior. (Ver gráfico 43)

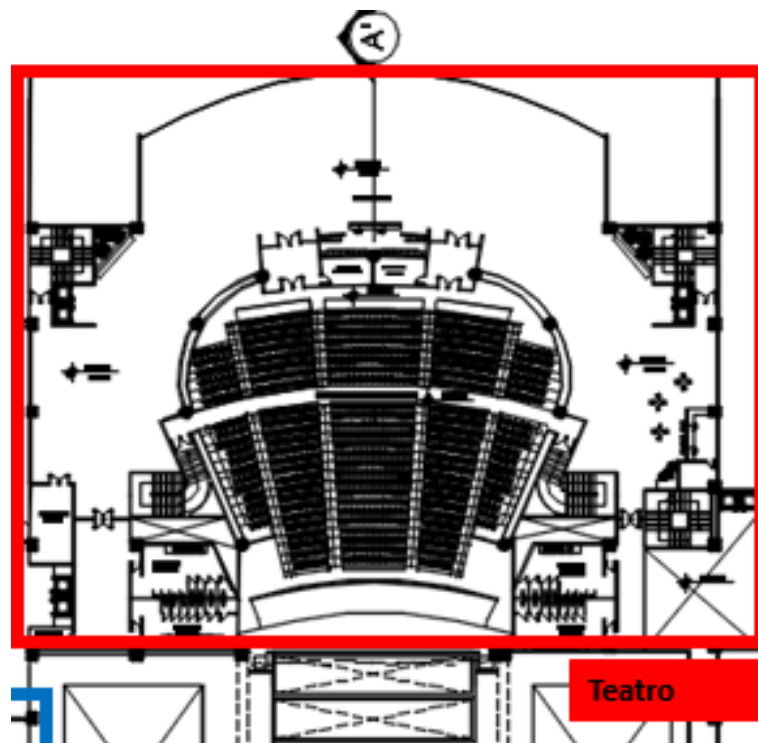


Gráfico 43. Planta 2do piso Nivel +9.70m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

Nivel +9.20m

En el nivel +9.70 se sitúa el vestíbulo del nivel y una galería de exhibición temporal diseñada para exponer obras artísticas y de vanguardia de gran importancia tanto a nivel regional como nacional. En el 2do piso se aprecia la doble altura del auditorio y el bar el cual como tiene acceso desde el restaurante como se mencionó anteriormente. El bar cuenta con batería de baños para dama y caballeros, y con respecto al área de servicio esta es alimentada mediante el núcleo de circulación vertical desde el nivel sótano, además tiene depósito para utensilios, bebida, desechos, sanitarios y la barra. Cabe señalar que desde las mesas y áreas de estar del bar se aprecia la triple altura del imponente vestíbulo principal del Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (Ver gráfico 44)

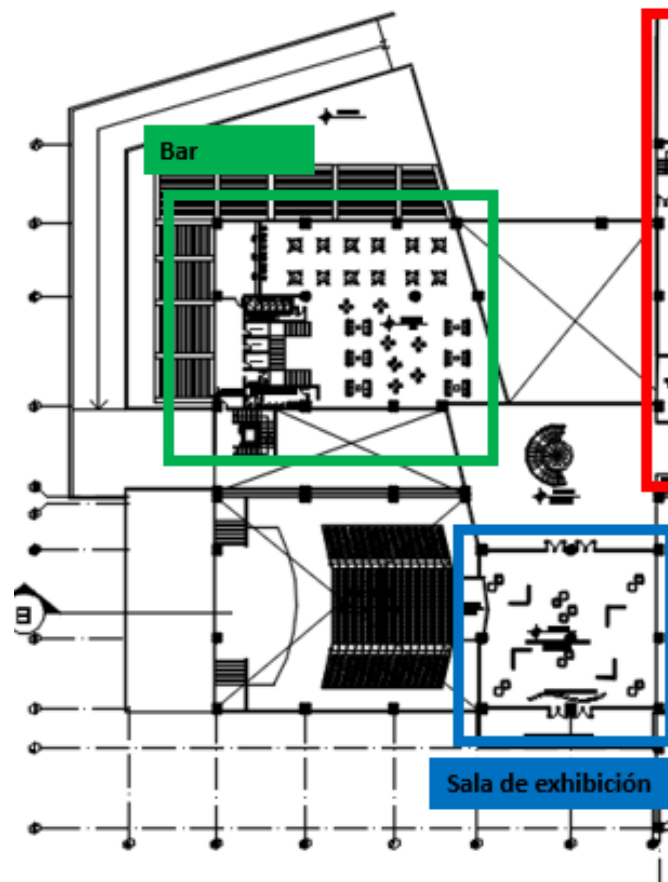


Gráfico 44. Planta 2do piso Nivel +9.20m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

3er Piso

Nivel +15.20m

En el nivel +15.20 se ubican el foyer para los palcos con guardarropas, bar, baterías de baños para damas y caballeros dispuestas a los costados de la sala, refugio de pánico y escaleras de emergencia. A su vez en el nivel +15.20 se sitúan los camerinos y el área de producción. Para la zona de dispuso de un camerino grupal de hombres y uno de mujeres, ambos con sanitarios y vestidores; una sala de descanso; 4 camerinos individuales con tocador y sanitarios; sala de maquillaje y guardarropa teatral; con respecto al área de

producción está el área de diseño con cubículos para diseñador de escenografía y diseñador de vestuario, área de costura y tintorería y cubículo para encargado del vestuario y sanitarios para empleados; las oficinas del director del teatro, director de escena, de producción y la sala para el personal de escena, están dispuestas a la doble altura del escenario principal con el objeto de que dicho personal pueda tener en control visual de las escenas y escenografías al momento de que estas estén siendo instaladas o en pleno acto. En este nivel también se ubica la sala de ensayos principal del teatro. (Ver gráfico 45)

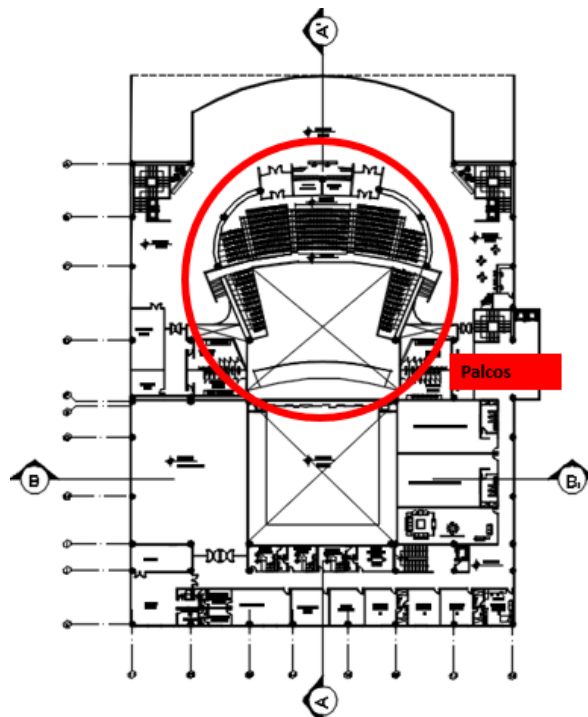


Gráfico 45. Planta 3er piso Nivel +15.20m. Complejo Cultural Municipal de Artes Escénicas. (2015)

Materiales y acabados

Revestimiento de Fachadas

Para determinar los materiales y acabados de diversas zonas del edificio se tomó en cuenta un material que no requiriera de tanto mantenimiento y a un bajo costo, y a su vez

ligero y de fácil montaje por el tipo de estructura y función de la edificación, en este caso se usó paneles de aluminio Alpolic, este material es considerablemente ligero y auto portante y de bajo costo y mantenimiento con respecto a otros materiales similares, además está compuesto de Acero Inoxidable y Titanio, ofrece lo último en resistencia a la corrosión para una apariencia natural que perdura. El resultado es un panel liviano, fácil de fabricar y que presenta la belleza del metal sin los daños o curvas causadas por el peso y los ciclos de temperatura. (Ver figura 14).



Figura 14. Material de fachada exterior, Alpolic. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/5358/materiales-compuestos-de-aluminio-metales-naturales-alpolic>. (2015)

Revestimiento de paredes

Con respecto al revestimiento en paredes internas de áreas principales para los usuarios se empleó en los vestíbulos el mármol blanco de 30x30cm, espesor de 1.5cm, asentado con cemento gris-arena y junteado con cemento blanco con terminación pulido y abrigantado. Este material es muy versátil, es muy resistente a los cambios de temperatura, lo que permite que sea un material muy utilizado, su aspecto natural y la combinación de colores de su superficie lo convierten en uno de los recursos vistosos más versátiles en la decoración. La terminación pulida es más lisa y mucho más brillante, es fácil de limpiar y mantener, es

mucho más resistente a manchas, y resiste muy bien el roce y el tránsito. Cuenta con un agregado de pasta que cubre sus poros y le da una mayor durabilidad. (Ver figura 15)



Figura 15. Revestimiento de pared de vestíbulos. Fuente: <http://spanish.alibaba.com/products/black-tile-marble-tile-polished-marble-flooring-tile-60054336781.html>. (2015)

Para las paredes de galerías se utilizó en combinación con el mármol la madera, esto para darle un toque decorativo a las áreas. El acabado inicial es el panel en madera de cantos redondeados, juntas invisibles, tablero de soporte aglomerado 150x250mm y 14mm de espesor, la terminación es 6 superficies de recubrimiento de laca acrílica UV de alta calidad y barniz natural. Este revestimiento tiene una cantidad de beneficios, y es que no sólo es perfecto para dejar un acabado atractivo a cualquiera de las estancias, sino que además deja unos resultados increíbles y crea espacios aislados térmicos y acústicamente. (Ver figura 16)



Figura 16. Revestimiento de paredes de galerías. Fuente: <http://interiorismos.com/preparar-el-revestimiento-de-paredes-de-madera/>. (2015)

Para el revestimiento de paredes internas de otros usos y techos se utilizó como acabado inicial el friso liso con mortero de cal y cemento, acabado liso, incluye friso base y terminación con pasta profesional blanca. El acabado de este friso es una superficie sin grietas, fisuras y completamente lisa. Los ángulos y aristas líneas rectas y las superficies verticales serán completamente planas para lograr un acabado limpio y de fácil aplicación. El color final queda por definir. (Ver figura 17)



Figura 17. Acabado de paredes internas, Friso liso. Fuente: <http://cr2.investissement.info/blanca-paredes.php>. (2015)

El revestimiento de las paredes y pisos de baños y vestidores es de cerámica nacional con un formato de 0.48x0.48 con una terminación pulida. Estas baldosas utilizadas para el revestimiento tienen vitrificación y textura uniforme, sin cuarteamientos, alabeos pronunciados, manchas ni protuberancias y la cara posterior tiene un acabado que garantiza la adherencia entre la baldosa y el mortero. Es fácil de conseguir en el mercado y a nivel de costo es muy accesible. (Ver figura 18)

Para su instalación se realizará una limpieza profunda del sustrato, eliminando impurezas, residuos y polvo, se humedecerá la superficie sin generar pozos. Se utilizará un

mortero adhesivo para mezclar con agua, compuesto principalmente por cemento portland, arenas silíceas seleccionadas y resinas sintéticas, evitando dejar bolsas de aire que pudiesen ocasionar fisuras o grietas en las mismas. Se deberá considerar juntas de dilatación entre las baldosas para controlar las variaciones dimensionales por efecto de temperaturas, se dejarán distancias mayores a las paredes y estructuras de la edificación. La juntas entre baldosas se realizará mediante una mezcla de cemento portland y agua, a la cual podrá colocársele o no pigmentación.



Figura 18. Revestimiento de paredes de baños, Cerámica. Fuente: http://www.azulev.com/71244_es_a/Fotos-decoraci%C3%B3n-casa-con-azulejos-ceramicos/.(2015)

Acabados de piso

Pisos exteriores

Para los pisos exteriores se planteó la colocación de losetas graníticas con granallado sectorizado de Blangino, de formato 40x40cm y 36mm de espesor. Estas son baldosas microvibradas fabricadas con cemento y triturados de piedras naturales de gran resistencia. La terminación combinada entre pulido brillante y granallado rústico brinda un efecto muy

decorativo y original de gran versatilidad e impacto distintivo para la obra. Es de altas prestaciones mecánicas debido a su avanzado proceso de fabricación, evitan juntas de grosores irregulares evitando los problemas provocados por dilataciones en pisos sin juntas, estos sustituyen a los separadores plásticos durante la instalación. Es de fácil instalación y requiere un bajo nivel de mantenimiento, en caso de creerlo necesario pueden ser lavadas con agua y detergente neutro, o simplemente barrida con escoba o cepillo. (Ver figura 19)



Figura 19. Piso de exteriores, Losetas Granalladas. Fuente:

<http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/6066/losetas-granalladas-blangino>. (2015)

Otro material empleado en los pisos de exteriores es el granito con un formato de 0.40x0.40m y 15mm de espesor con terminación flameado. Este tipo de piedra es ideal para pisos de alto tráfico peatonal, ya que no requiere de ningún tipo de mantenimiento ideal para el proyecto, además es de fácil instalación ya que las planchas pueden ser simplemente pegadas o instaladas sobre pedestales regulables, dejando así una cámara de aire entre la losa y el nivel de piso terminado. (Ver figura 20)



Figura 20. Piso de exteriores, Granito flameado. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/5023/granito-flameado-coggiola-marmoles>. (2015)

Pisos interiores

El acabado utilizado para los vestíbulos internos, foyer y áreas de exposición es el porcelanato color Palermo de 60x60cm y espesor de 1cm, asentado con cemento gris-arena y junteado con cemento blanco la terminación es pulido, abrigantado y microsollado. El porcelanato es un material ideal para las edificaciones de alto tráfico, además es de fácil instalación y no requiere de constante mantenimiento. (Ver figura 21)



Figura 21. Piso interior, Porcelanato. Fuente: <http://www.decoci.com/index.php?post=25>. (2015)

Para las áreas de servicio como talleres, depósito, áreas de mantenimiento, lavandería, cocina de restaurante se empleó el Piso Epóxico como material de acabado final. Es un sistema multipropósito, económico, de dos componentes, basado en resina epóxica, además es un sistema liso y antideslizante para pisos de hormigón con exigencias de uso normal a medio pesado, por ejemplo, recintos de almacenamiento y ensamble, talleres de mantenimiento, garajes, rampas de carga, etc. El sistema antideslizante es recomendado para áreas de procesos húmedos. Acepta alta cantidad de filler, tiene buena resistencia química y mecánica, es fácil aplicación, económico, impermeable a líquidos y libre de solventes y tiene buena terminación. (Ver figura 22)



Figura 22. Piso Epóxico Antideslizante Sikafloor. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/1843/piso-epoxico-antideslizante-sikafloor-263-sl-sika>. (2015)

El acabado de piso de las oficinas, zonas administrativas y camerinos es el Filler de Cuarzo. Es un revestimiento de piso con fillers de cuarzo de colores brillantes y tamaños definidos, que mezclados con una resina traslúcida, forman un mortero autonivelante, que colocado sobre la superficie de una resina coloreada como Sikafloor® 263 SL, sirve para confeccionar pisos decorativos, de gran variedad, con una buena resistencia química y mecánica. Además es de fácil aplicación y tiene un tamaño definido. (Ver figura 23)

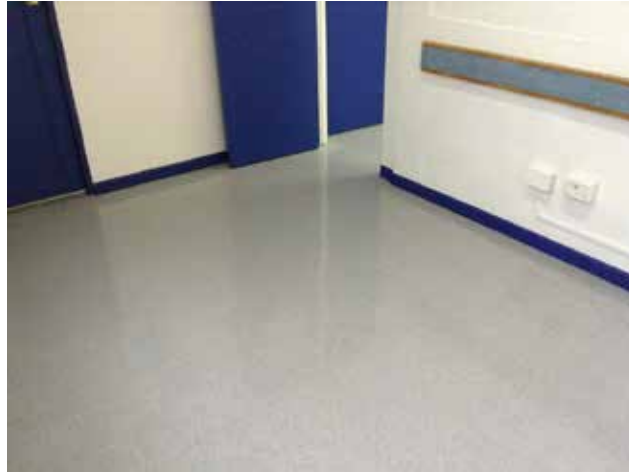


Figura 23. Piso de interior, Filler de Cuarzo. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/1778/revestimiento-de-piso-fillers-de-cuarzo-sikafloor-decofiller-sika>. (2015)

En la sala principal, auditorio, escenario y áreas de ensayo se manejó la madera como acabado de piso ya que ofrece un buen rendimiento acústico, anulando los efectos de sonido no deseados como las reflexiones y reverberaciones. Esto es especialmente importante en lugares comerciales como salas de conciertos. La madera tiene el atractivo vetado de la madera real y están emparejados con habilidad para dar efectos de color que son absolutamente únicos. Este producto es de fácil instalación y son fáciles de limpiar, creando en cada entorno de un ambiente exclusivo y muy especial. (Ver figura 24)



Figura 24. Piso interior, Madera. Fuente: <http://publiditec.com/blog/revestimientos-acusticos-fonoabsorbentes-de-madera-para-techos-y-paredes/>. (2015)

Detalles de techos

Para los techos se manejó el Drywall o láminas de yeso. Es un sistema de cielo falso en base a placas de fibra mineral sobre una perfiliería de aluminio termoestablado. Tiene una

Esta placa cumple con las normas internacionales de resistencia contra el fuego. Tiene un alto grado de absorción acústica teniendo un óptimo comportamiento en áreas de uso público y especialmente en recintos en que se requiere este tipo de aislación. Producto con tratamiento anti-humedad, no contiene asbesto, la instalación es rápida y en seco, no requiere mantenimiento y tiene una modulación que permite la flexibilidad en el diseño. (Ver figura 25)



Figura 25. Cielo falso de yeso. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/1733/cielos-acusticos-certainteed-sodeco>. (2015)

En la mayor parte de la edificación como vestíbulos, oficinas, camerinos, se utilizó este tipo de cielo raso, ya que es muy vistoso y permite ocultar algún tipo de imperfecciones con las losas de entrepiso o techo, también se empleó para realizar un juego de iluminación directa e indirecta y para dejar una separación entre la losa y pasar las tuberías necesarias por allí. El panel utilizado es de 12.7mm y el amarre al techo es con alambre galvanizado cal. 16, la unión al muro es mediante un anclaje y sellador flexible (ver gráfico 46), la junta de dilatación es una junta de expansión vinílica. (Ver gráfico 47)

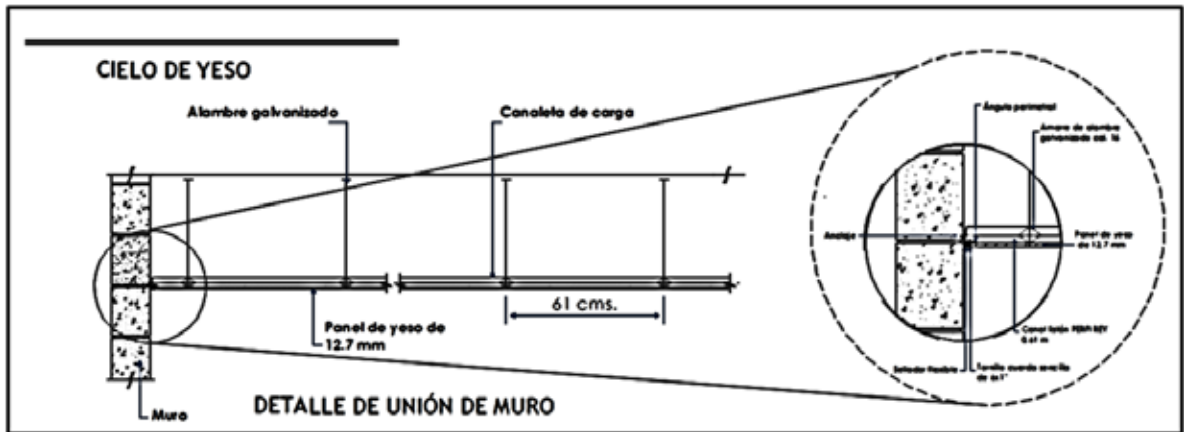


Grafico 46. Detalle de unión de muro de cielo de yeso. (2015)

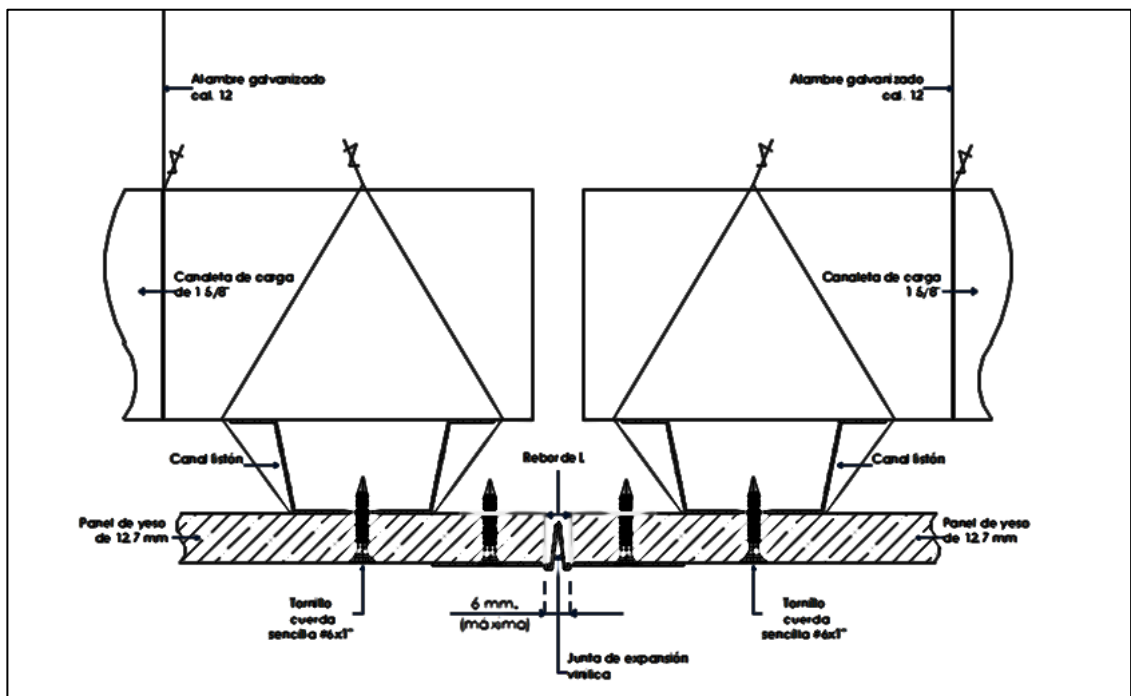


Grafico 47. Detalle de junta de dilatación de cielo de yeso. (2015)

En los techos de la sala principal de teatro, el auditorio y el anfiteatro se emplearon plafones acústicos a base de yeso. Los plafones mejoran la calidad de la acústica en los recintos, definen los espacios estéticamente, vienen en una variedad de colores y tamaños, es ajustable a varias alturas y ángulos, es rápido y fácil de instalar, además está diseñado y aprobado para uso en áreas sísmicas (Ver figura 26).



Figura 26. Plafones acústicos. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/1755/cielos-de-fibra-de-alta-densidad-ecophonsodeco>. (2015)

Se utilizaron 2 tipos de instalación las cuales fueron instalación individual e instalación grupal (Ver figura 54), una para el anfiteatro y la otra para los auditorios, respectivamente. Los plafones individuales se suspenden mediante soportes de esquinas que se le añaden pernos de tope y a estos clips para paneles de yeso (Ver gráfico 48). La estructura de soporte de los plafones en suspensión grupal en mediante un marco de suspensión grupal que van ajustados a ganchos galvanizados y esta es colgada mediante cables de acero (Ver gráfico 49).

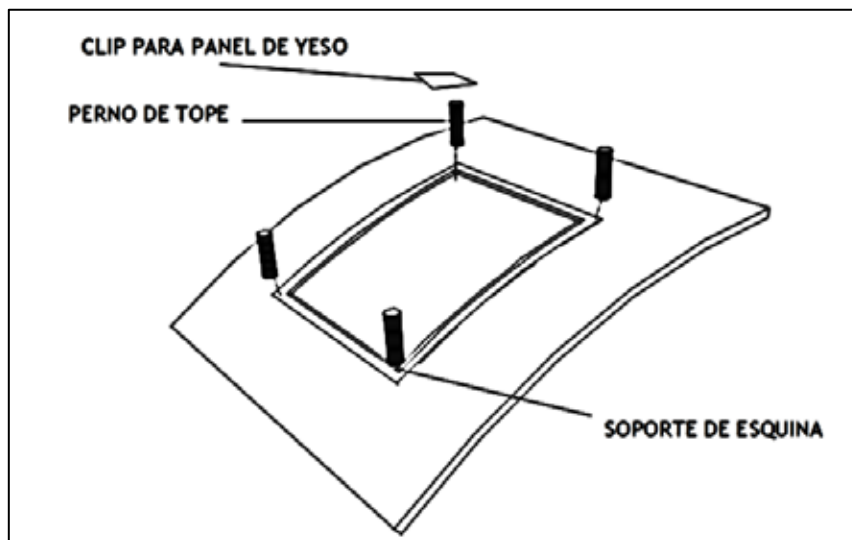


Gráfico 48. Plafones acústicos, sistema de suspensión individual. (2015)

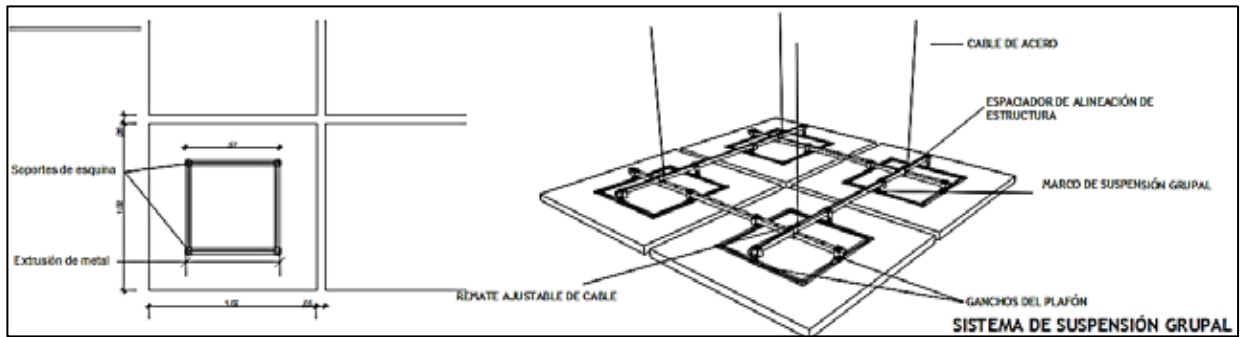


Gráfico 49. Plafones acústicos, sistema de suspensión grupal. (2015)

Paredes acústicas

En la sala principal de teatro y el auditorio se manejó las paredes acústicas en su perímetro ya que estos recintos requieren de elementos que eviten el ingreso o paso del sonido para asegurar una calidad acústica. El detalle consiste en dos muros de 0.15m de espesor los cuales son separados mediante una cámara de aire, luego se recubre el muro interno con un bloqueador de sonido y absorbente acústico, ambos son empleados sobre una perfilería de aluminio y como acabado final se coloca una placa de yeso. El bloqueador acústico es de alta densidad, contra el ruido, con elevado índice de aislamiento sonoro (Ver gráfico 50)



Gráfico 50. Detalle de paredes acústicas. (2015)

Difusores de sonido

Los difusores de sonidos son un accesorio para las paredes acústicas que proporcionará una mejora más o menos considerable en la calidad sonora del recinto, diseminando la energía acústica incidente en su superficie en el espacio y el tiempo. Los difusores acústicos son elementos totalmente complementarios a los tratamientos absorbentes que se practican en las salas para reducir los tiempos de reverberación, ya que con ellos se pudo cumplir nuestro objetivo de lograr una mayor uniformidad del sonido. Los difusores manejados son de 0.41x0.41m el montaje se realiza mediante un sistema de abrazaderas tipo L las cuales son ajustadas a la pared, es de fácil montaje y de pueden remover fácilmente. (Ver gráfico 51)

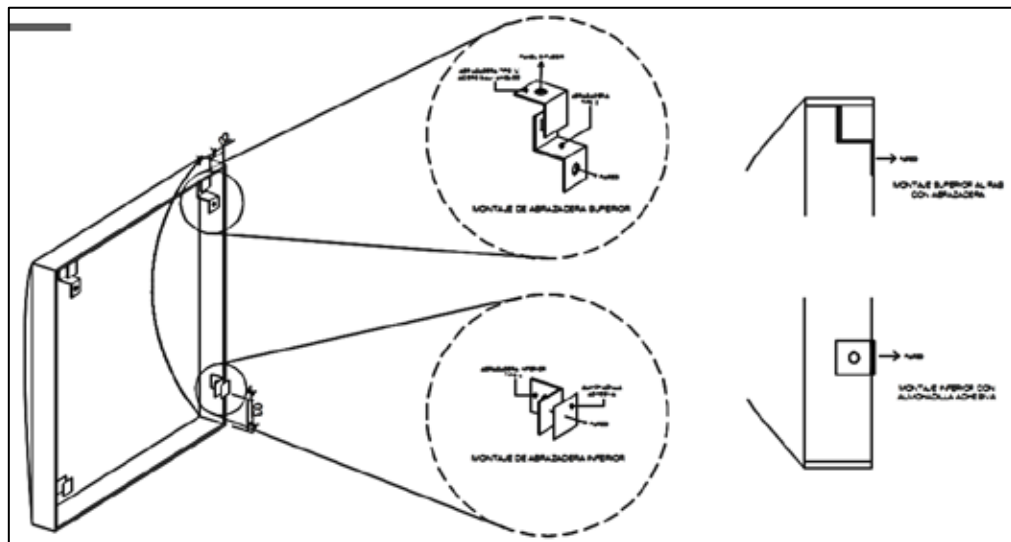


Gráfico 51. Detalle de Difusores de Sonido. (2015)

Plataforma de escenarios

En las plataformas de escenarios y foso de orquestas se empleó un sistema Spiralift de la serie "ND" de 18" de diámetro, esta tecnología es el componente básico de algunos de los mejores elevadores de plataformas de renombre mundial, como los elevadores de orquesta,

de escenarios y de pianos, basado en columnas helicoidales que permiten elevar elementos al escenario con gran rapidez y seguridad, sin la necesidad de tener espacios muertos en la parte baja (a diferencia de los sistemas hidráulicos). Emplea dos bandas de acero inoxidable entrelazadas que forman una columna firme y estable. (Ver figura 27)



Figura 27. Sistema Spiralift de la serie "ND" de 18" de diámetro. Fuente: <http://www.pacospiralift.com/popup.html?p=nd18>. (2015)

La columna Spiralift requiere un motor eléctrico de potencia relativamente baja gracias a su altísima eficiencia mecánica. Las unidades Spiralift pueden configurarse en diseños modulares para adaptarse a cualquier geometría de las plataformas y arquitectura de la construcción. Es posible conectar varias unidades al mismo grupo de engranajes conductores en forma totalmente sincronizada. Una de las características principales es que no requiere de excavación ya que su diseño permite almacenar todo el cuerpo de la columna en un espacio máximo de 60 cm., es de fácil instalación y exige un mínimo mantenimiento, además su movimiento es silencioso que no entorpece ni perturba las actividades en las salas contiguas. Tiene un recorrido máximo de hasta 12m, su peso es ligero y de fácil sincronización. (Ver figura 28)

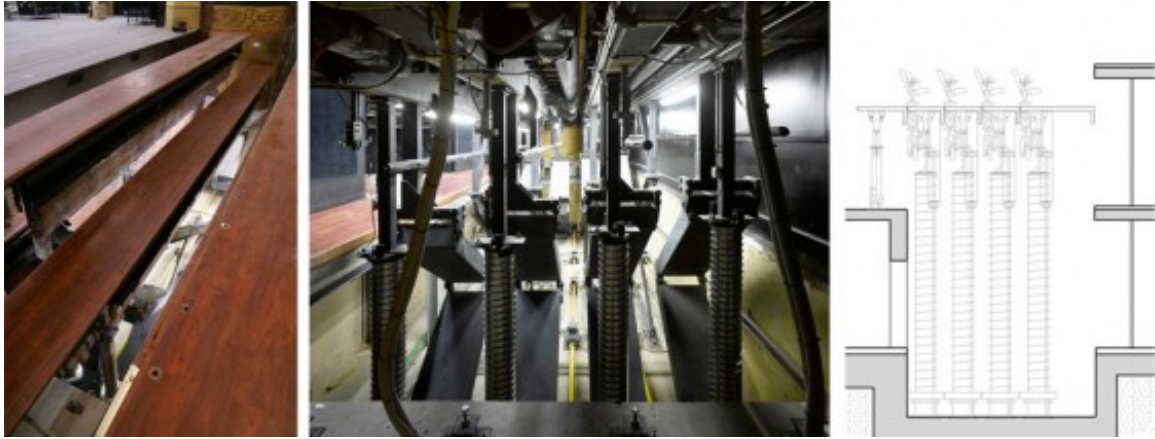


Figura 28. Sistema de elevación Spiralift. Fuente: <http://blog.santiagofajardo.com/2011/01/spiralift-sistema-elevacion/>. (2015)

Sobre la superficie de las plataformas se propuso el empleo de pisos modulares de madera con un formato de 2.10x1.21m y 0.04m de espesor conformado por, fijación con resina de alta calidad con lengüeta integrada y juntas machihembradas, luego un contrachapado de abedul de 18mm, una segunda fijación con resina de alta calidad, recubrimiento de tapiz de vinilo y por ultimo un recubrimiento de melanina especial que proporciona alta resistencia al desgaste, en este orden estás se acoplan a la plataforma mediante bloques amortiguadores de elastómero. (Ver gráfico 52)

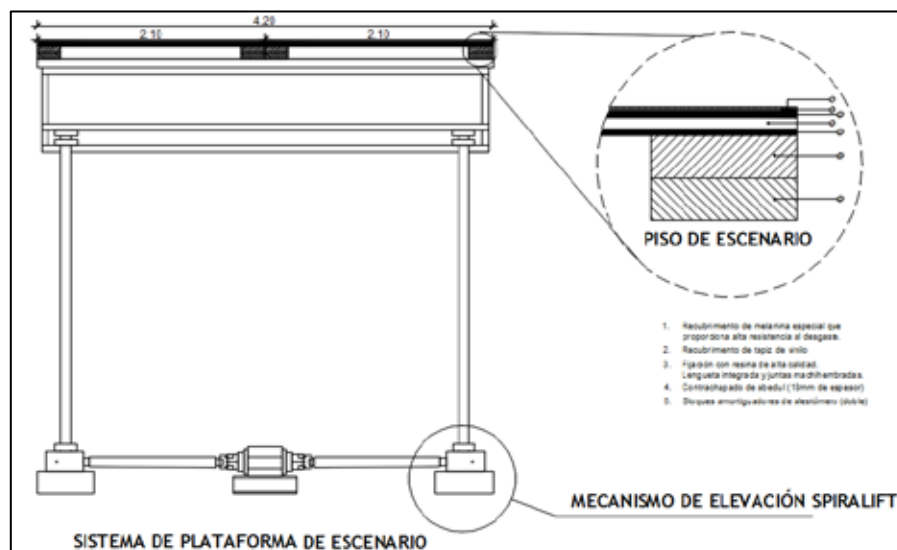


Gráfico 52. Plataformas de escenarios. (2015)

Puertas y ventanas

En las zonas que requieren tratamiento acústico como salas de ensayo, sala de teatro y auditorio se propuso el empleo de puertas acústicas de 0.070m de espesor, compuesta de marco y hoja metálicos en chapa pulida de 0.015 m. de espesor, rellena de fibra mineral absorbente de 0.040m y cerradura metálica. Se manejaron puertas dobles de 0.80m de ancho cada una y puertas de 1m de ancho según los requerimientos del espacio. (Ver gráfico 53)

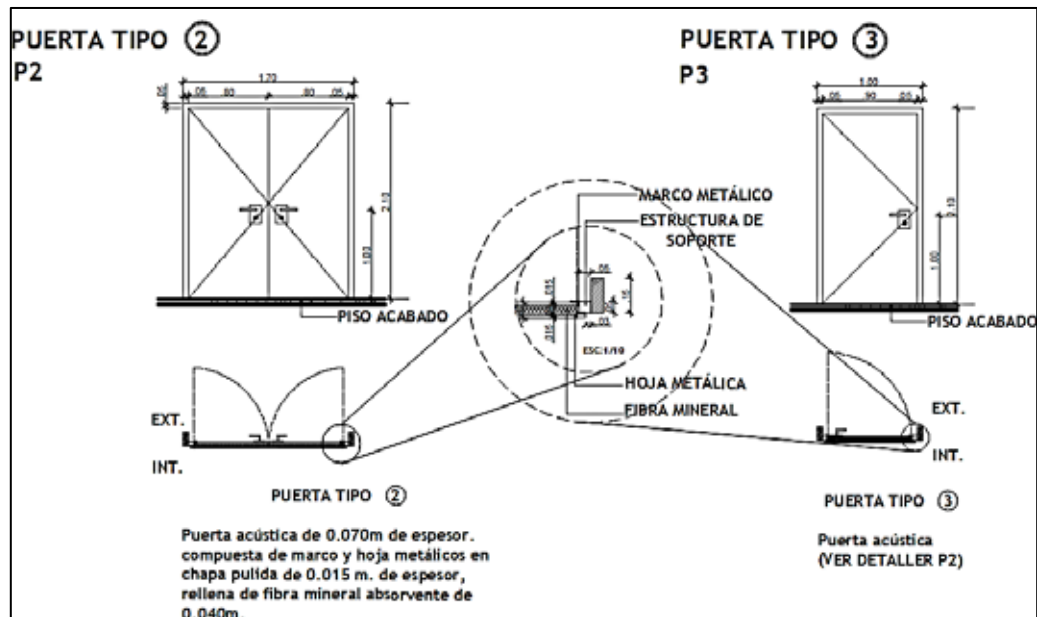


Gráfico 53. Detalle de puertas acústicas. (2015)

Con respecto a las puertas de acceso se implementaron puertas dobles debido al flujo de personas que maneja este tipo de edificaciones. Su características son, batientes hacia afuera, de una hoja, de vidrio laminado de 6mm de espesor con una plancha de aluminio en el extremo inferior de 10cm de ancho esto para evitar el desgaste del material y conservar en buen estado las zonas más expuesta al deterioro. Cada puerta es de 1m ancho por 2.10 m de altura. Este tipo de puerta se emplea en los accesos principales públicos desde el exterior. (Ver gráfico 54)

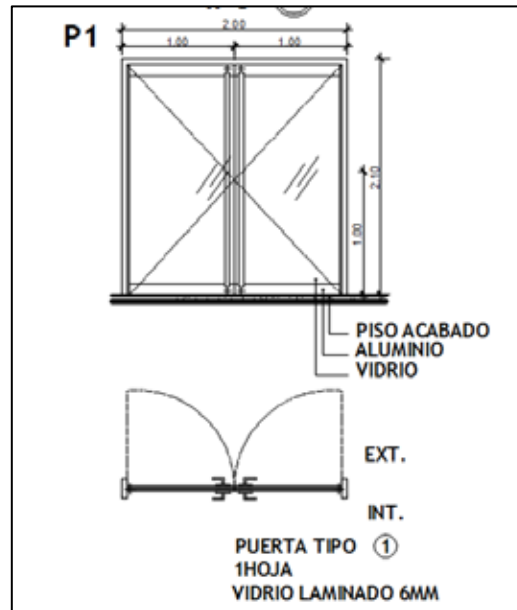


Gráfico 54. Puertas de acceso. (2015)

En los núcleos de baños tanto públicos como privados se emplearon puertas batientes de una hoja de 0.70m de ancho por 2.10m de alto de madera entamborada color blanco, sujeta a un marco metálico color blanco igualmente. En el lado inferior se le añaden unas rejillas metálicas de 0.55x0.35m para mejorar la ventilación de las baterías de sanitarios y controlar los olores. (Ver gráfico 55)

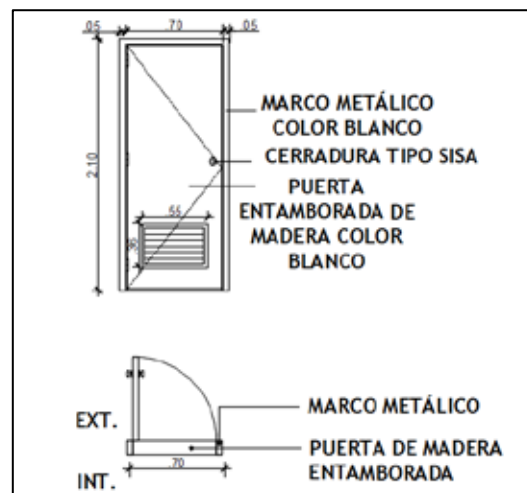


Gráfico 55. Puertas de baños. (2015)

Para los accesos a los diferentes espacios destinados a oficinas y camerinos se propuso la implementación de puertas batientes en un sentido, hacia afuera en este caso, de 0.80m de ancho por 2.10m de alto de madera entaborada con un acabado en color blanco y un espesor de 0.05m sujeta a un marco de estructura metálica y una cerradura tipo Sisa con mecanismo de metal a 1.00m de altura. (Ver gráfico 56)

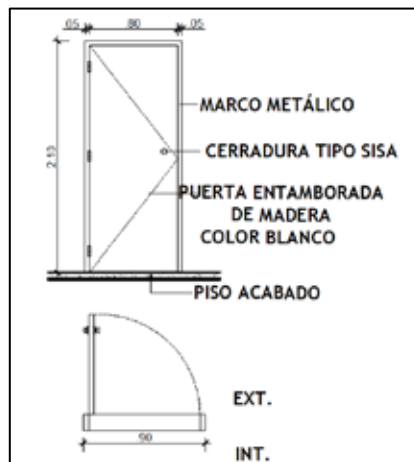


Gráfico 56. Puertas de acceso de oficinas y camerinos. (2015)

Las ventanas para los sanitarios, son ventanas tipo basculante de aluminio y vidrio. Se emplearon ventanas dobles en los baños públicos, estas se diseñaron a 1.60m de alto, y cada una de 0.86x0.80m. A su vez en los baños individuales como los de oficinas o camerinos se manejó el mismo tipo de ventana, con las mismas características solo que se emplea una sola ventana de 0.86m de ancho. (Ver gráfico 57)

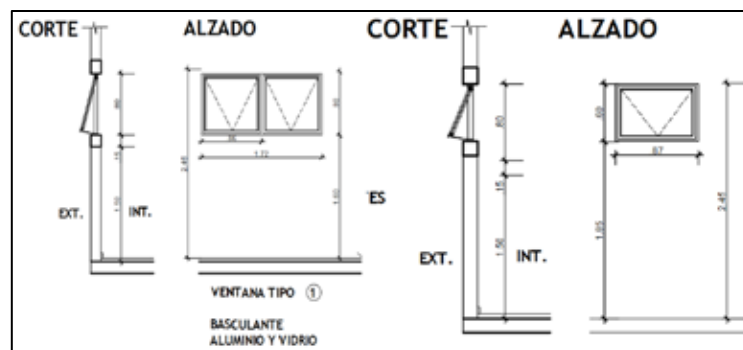


Gráfico 57. Ventanas de baños. (2015)

Estructura

Tipo de estructura

Para la elección del sistema estructural empleado en el Complejo Cultural de Artes Escénicas influyeron los criterios de uso, resistencia, economía, funcionabilidad, estética, los materiales disponibles en la zona y la técnica para ejecutar la obra. Por lo anteriormente descrito y teniendo en cuenta las dimensiones y la distribución en planta se ha optado por establecer una estructura conformada por pórticos y muros en concreto armado, de manera que brinde un adecuado comportamiento estructural en las diversas hipótesis de carga que se asumieron al analizar la estructura y aporte ductilidad y resistencia en eventos sísmicos.

Fundaciones

El tipo de fundaciones empleada fueron las fundaciones profundas, surgen por la necesidad de transmitir las cargas de las estructuras a capas profundas del terreno, ya que no es posible resolver la cimentación con zapatas, losas o estructuras superficiales. Las fundaciones profundas tienen una profundidad de desplante alrededor de los 10 a 30 metros, dependiendo de la naturaleza del sub suelo y son la limitante de este curso. (Ver gráfico 58)

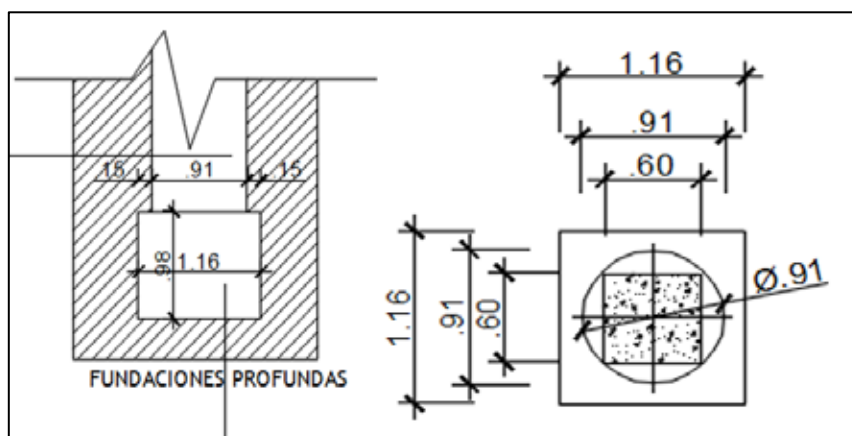


Gráfico 58. Fundaciones profundas. (2015)

Losas

Con respecto al tipo de losas empleadas en las estructura del Complejo Cultural se utilizó la losa maciza y la losa nervada. La losa maciza es de 0.30m de espesor, vaciada en sitio, con malla electro soldada de 10x10 a 0.15m de la viga riostra o suelo (Ver gráfico 59). Como losa de entrepiso de manejo la losa nervada de concreto armado con espesor de 0.30m, debido a las luces que contempla la edificación fue necesario el implemento de vigas auxiliares para llevar la losa hasta el espesor deseado. (Ver gráfico 60)

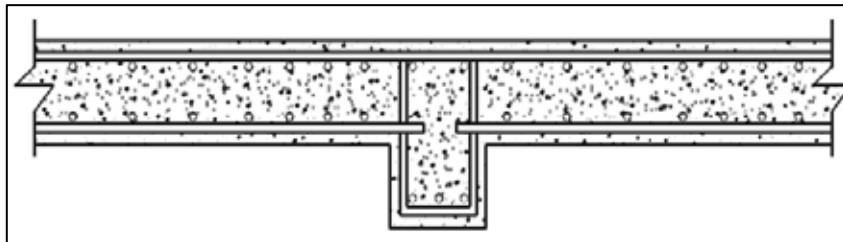


Gráfico 59. Losa Maciza, piso. (2015)

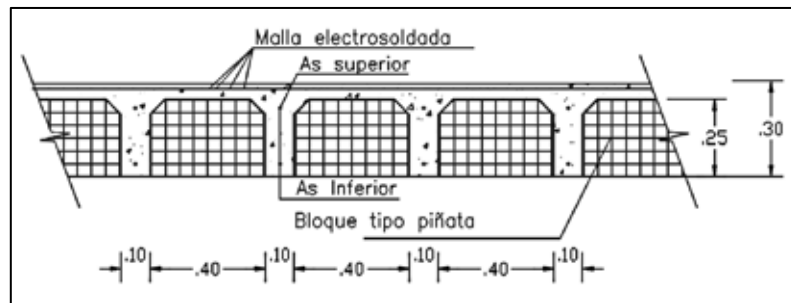


Gráfico 60. Losa Nervada, entrepiso. (2015)

Columnas

En la edificación se emplearon columnas de concreto en su totalidad. Para realizar el predimensionado de las columnas se unifico la estructura y se tomaron en cuenta los sectores más desfavorables de la edificación, en cuanto al peso que soporta la estructura y las luces más pronunciadas con las que dispone. El tipo de columna que se empleó es cuadrada y las columnas descubiertas y expuestas a la vista tienen forma circular para mayor vistosidad. Los

espesores más notables en cuanto a dimensión son las columnas que soportan la sala principal las cuales tienen un diámetro de 1.90m. (Ver gráfico 61)

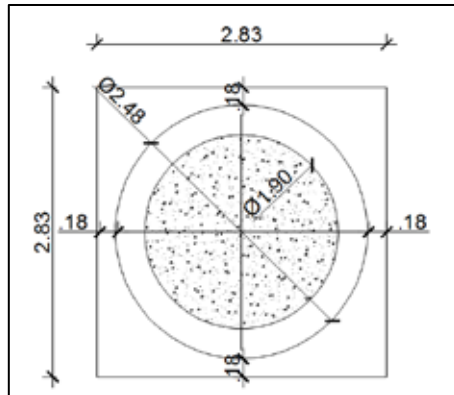


Gráfico 61. Columnas centrales. (2015)

Vigas de carga

En la edificación se aplicaron vigas de concreto y de acero, en las vigas de concreto existen varias dimensiones donde la más desfavorable presentan un tamaño de 0.90x0.45m de ancho, se emplearon vigas auxiliares de 0.50x0.25m. En los escenarios auxiliares se propuso las vigas pretensadas ya que por la luz y los apoyos requería un sistema que cumpliera con estas características y además fuera de bajo espesor. En la estructura de acero como es el caso de la sala principal, se utilizaron cerchas con un perfil IPN de 600, apoyadas sobre ménsulas, donde el ancho total de la cercha de carga es de 1.34m. (Ver gráfico 62)

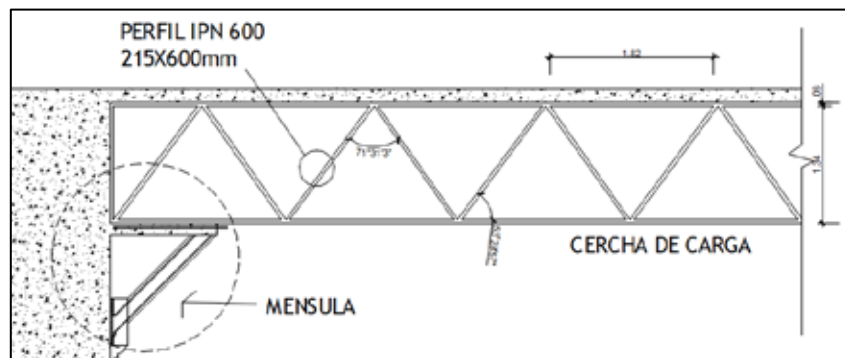


Gráfico 62. Vigas de carga, Cercha. (2015)

Instalaciones Sanitarias

Aguas blancas

Para la propuesta de distribución del servicio de aguas blancas en el presente diseño arquitectónico, se utilizó la toma de agua ubicada en la transversal 2, dispuesta a una llave de paso y Válvula Check (ver gráfico 63), el recorrido de la instalación se realizó hasta la planta sótano en la cual se encuentra ubicada la bomba y el tanque subterráneo. Seguidamente se sectorizo las áreas de manera que el servicio abarcara todos los puntos necesarios que requerían las zonas.

A su vez, se ubicó una segunda llave de paso en planta baja de manera que el nivel -0.10m pueda ser dotado directamente desde la toma de agua de la calle y solo en caso necesario se utilice el hidroneumático para así poder garantizar un mejor rendimiento del sistema. Para los ramales principales se utilizaron tuberías de ocho pulgadas (8") y en los diferentes baños y ductos se emplearon tuberías de 2 y 4 pulgadas.

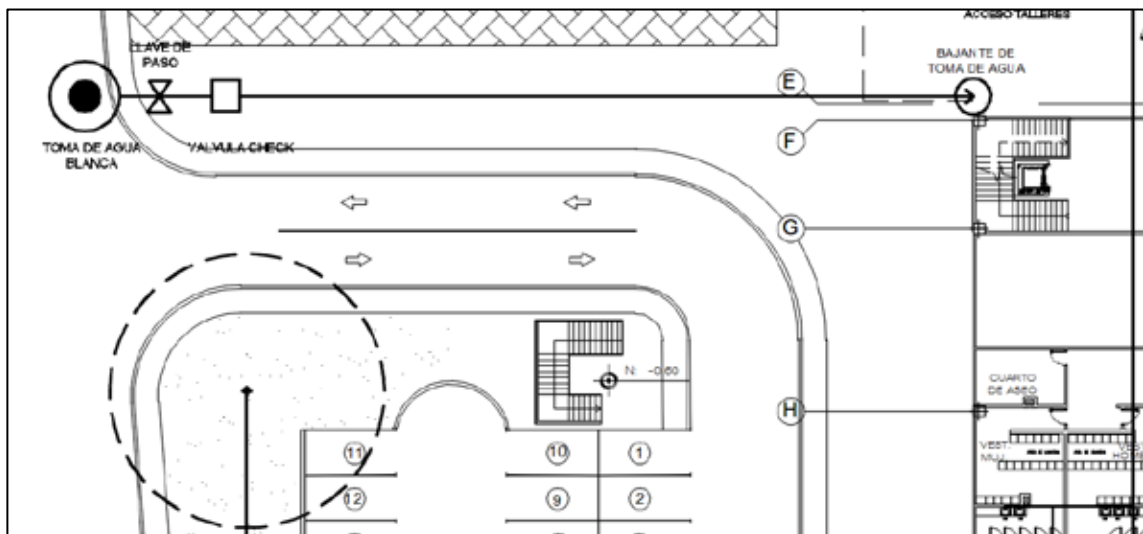


Gráfico 63. Toma de agua blanca

Aguas negras

En las propuesta de recolección de aguas servidas se distribuyó los diferentes ramales requeridos en los sectores necesarios (ver gráfico 64), en los baños se utilizaron tuberías de 4" y 2" pulgadas, para los ramales principales y los WC se manejaron piezas de 4", para los lavamanos, duchas, lavadoras, urinarios y fregaderos tuberías de 2". Todas las piezas sanitarias fueron recolectadas hasta planta baja mediante los bajantes de 6" ubicados en puntos estratégicos.

De cada salida de ramales de la edificación se conectaron a tanquillas las cuales se enlazaron entre cada una de ellas hasta llegar a la principal y de allí al cachimbo. Con respecto a la planta de sótano y semisótano se conectaron a un sistema de bombeo ya están se encuentran ubicadas en un nivel inferior al cachimbo, entonces una vez recolectado el material flotante de todas las piezas situadas en estos nivel se bombea hasta la tanquilla principal.

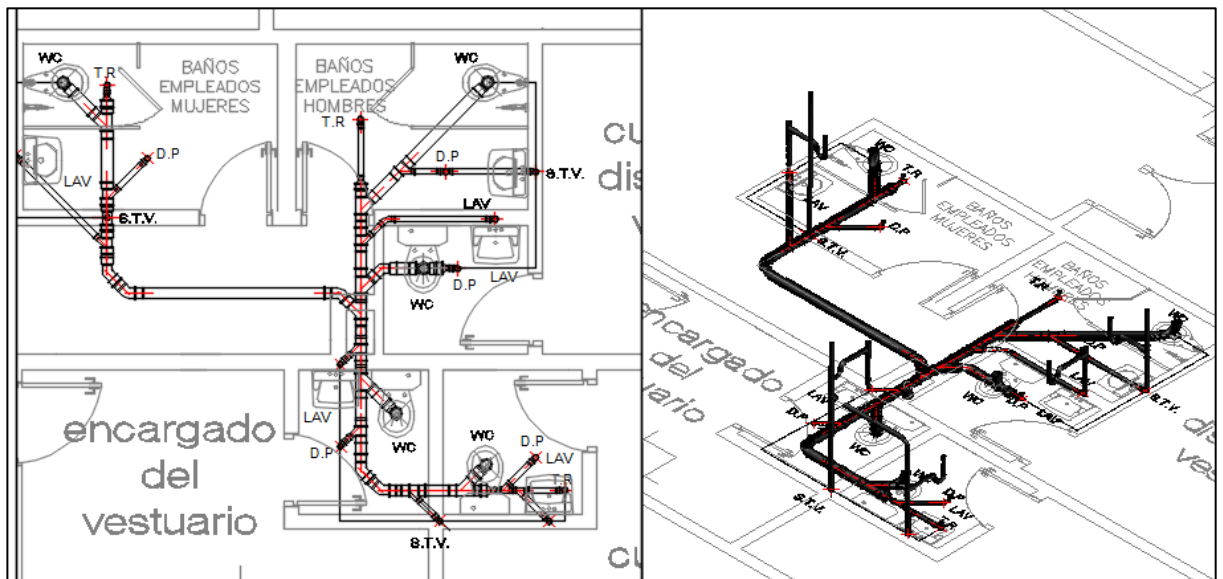


Gráfico 64. Distribución de aguas negras en baños.

Sistema contra incendios

Sistema de detección

Para el sistema de detección se ubicó detectores en todos los espacios, estos son dispositivos automáticos diseñados para funcionar por la afluencia de ciertos procesos físicos y químicos que proceden o acompañan cualquier combustión provocando así la señalización la señalización inmediata en el tablero central de control (T.C.C.) para el sistema de detección y alarma de incendio. Entonces se utilizó detectores de humo y de calor (térmico) de acuerdo a la necesidad de cada área. El T.C.C. se ubicó en planta baja y de allí se conectó un subtablero necesarios para supervisar, recibir señales de estaciones manuales y/o detectores automáticos y transmitir señales de alarma a los dispositivos encargados de tomar alguna acción.

Sistema de extinción

En el sistema de extinción de utilizaron extintores portátiles ubicados en puntos estratégicos, estos son aparatos que contienen un agente extinguidor que al ser accionado lo apele bajo presión, permitiendo dirigirlo hacia el fuego, entonces se emplearon agentes extintores de polvo químico empotrados. Continuamente se localizaron gabinetes adosados con boca de agua, con manguera; las cuales están conectadas a un sistema para combatir incendios compuesto por una red de tuberías, válvulas y bocas de agua con reserva permanente de agua y un medio de impulsión, exclusivo para este sistema. La siamesa es el dispositivo que posee dos bocas de entrada mediante las cuales se acopla el carro bomberil para inyectar agua al sistema fijo de extinción de la edificación y se situó en el acceso de artistas y servicio en la transversal 1.

Instalaciones eléctricas

Se propuso la ubicación del tablero de servicio general en el cuarto eléctrico ubicado en el área de servicio del sótano, al cual se le conectaron subtableros de los diferentes sectores de la edificación. Se ubicaron y conectaron las iluminarias de techo y pared de cada ambiente y tomacorrientes donde fueron necesarios, entonces se muestra la forma de cómo se vinculan entre si y de cómo se dividen las cargas de cada sector a su tablero correspondiente.

Las iluminarias utilizadas en los diferentes vestíbulos, áreas de espera, auditorios, y diversas áreas públicas fue lámpara embutida LE-26 de 2 bombillos compactos fluorescentes de 26w cada uno, y en las áreas de servicio, baños, talleres y áreas de trabajo y ensayo, se empleó lámparas Led LD-01 Siena de 2500lm, 20voltios y 30w. En los baños públicos no se colocaron switch, las iluminarias de dichos espacios están conectadas directamente al subtablero para evitar molestias causadas por los visitantes.

CAPÍTULO V

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5.1 Listado de planos

Arquitectura

- A-1 Planta ubicación
- A-2 Planta techo
- A-3 Planta baja
- A-4 Planta sótano
- A-5 Planta 1er nivel
- A-6 Planta 2do nivel
- A-7 Planta 3er nivel
- A-8 Cortes
- A-9 Fachadas

Detalles y acabados

- DA-1 Detalles y acabados
- DA-2 Detalles y acabados
- DA-3 Detalles y acabados
- DA-4 Detalles y acabados

Estructura

- E-1 Estructura
- E-2 Estructura

Instalaciones sanitarias

- IS-1 Instalaciones sanitarias- Aguas blancas
- IS-2 Instalaciones sanitarias- Aguas blancas
- IS-3 Instalaciones sanitarias- Aguas Negras
- IS-4 Instalaciones sanitarias- Aguas Negras

Instalaciones eléctricas

CI-1 Sistema contra incendio

CI-2 Sistema contra incendio

IE-1 Instalaciones eléctricas

IE-2 Instalaciones eléctricas

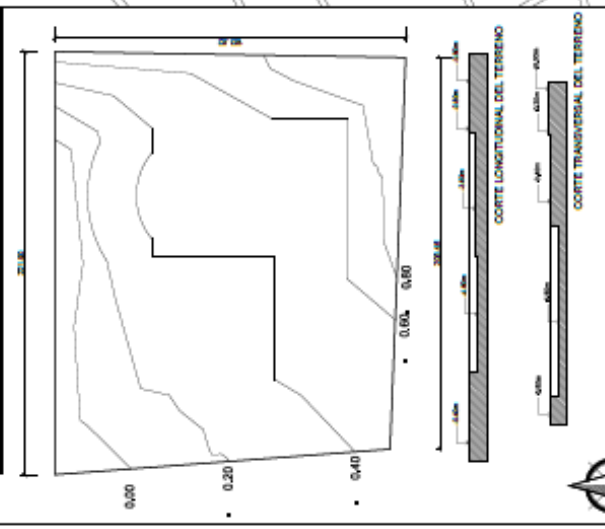
UBICACIÓN ESC: 1/3000



	UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
	FACULTAD DE ARTES ESCENICAS
	ESCUELA DE ARQUITECTURA
	PROYECTO: COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL DE ARTES ESCENICAS
	PROYECTANTE: GONZALEZ HERNANDEZ 32-04-94
	BOGOTÁ 2011
A-1	PLANTA UBICACIÓN
	FECHA: 11/08/2011



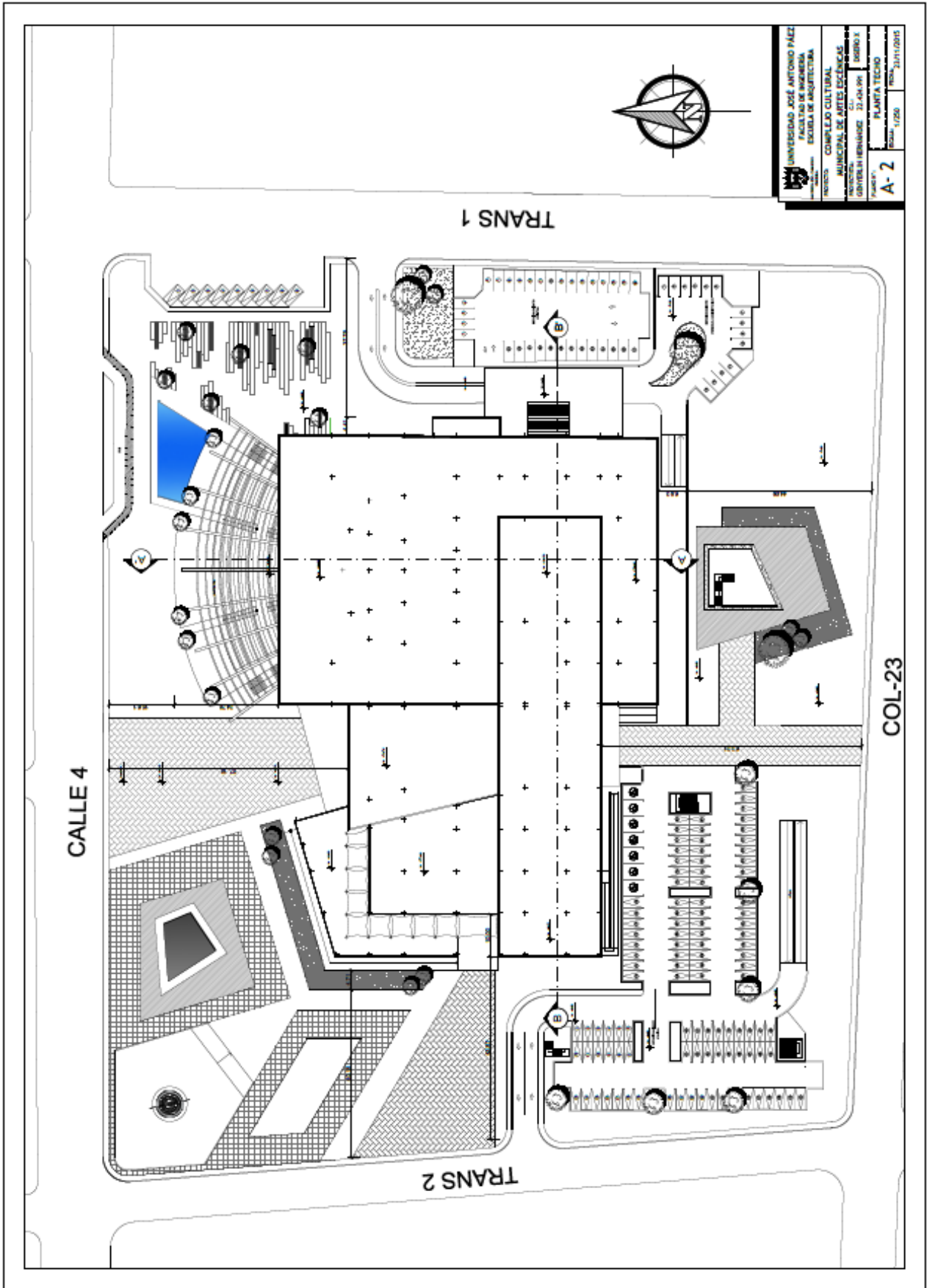
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO ESC: 1/750

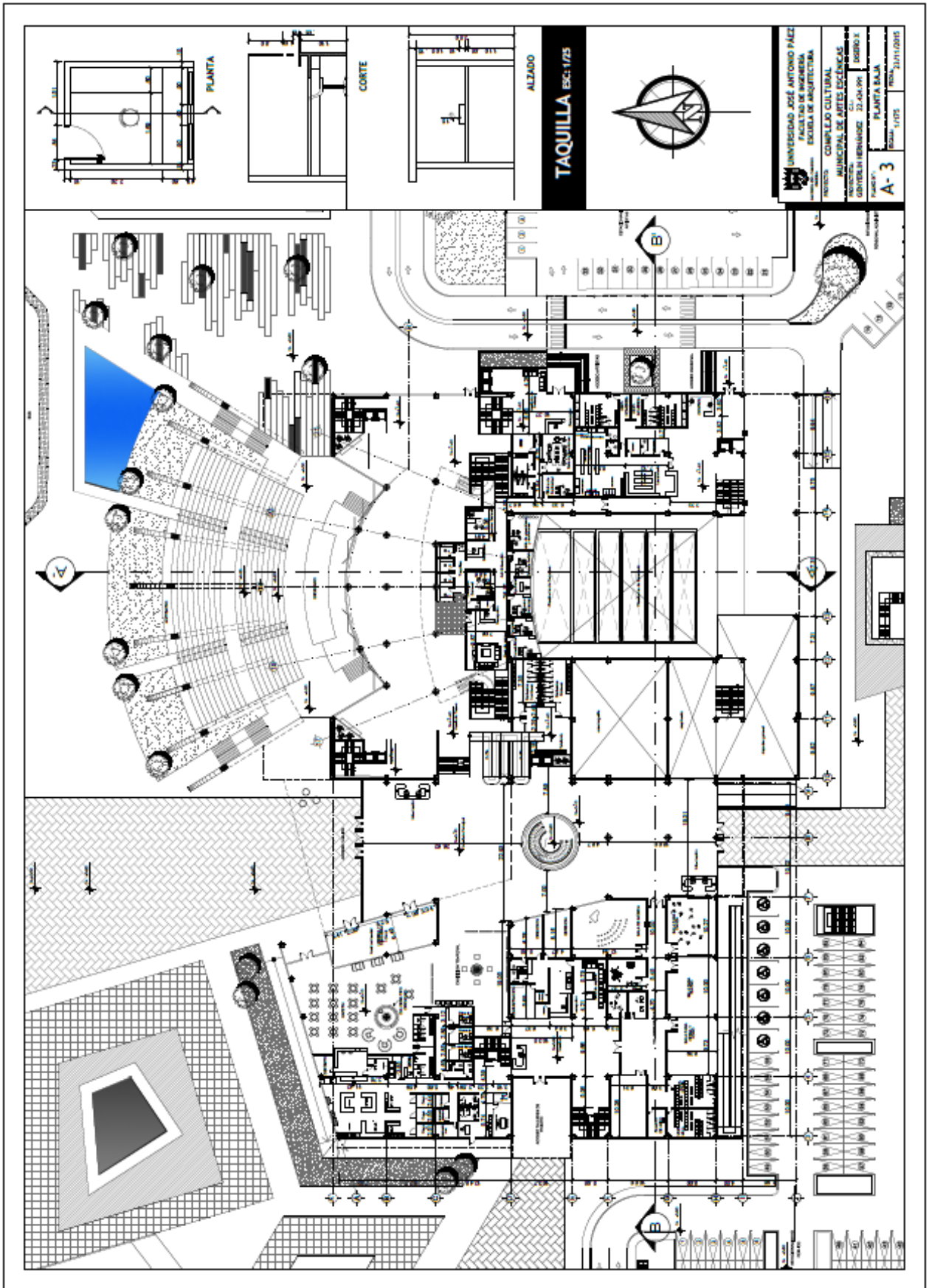


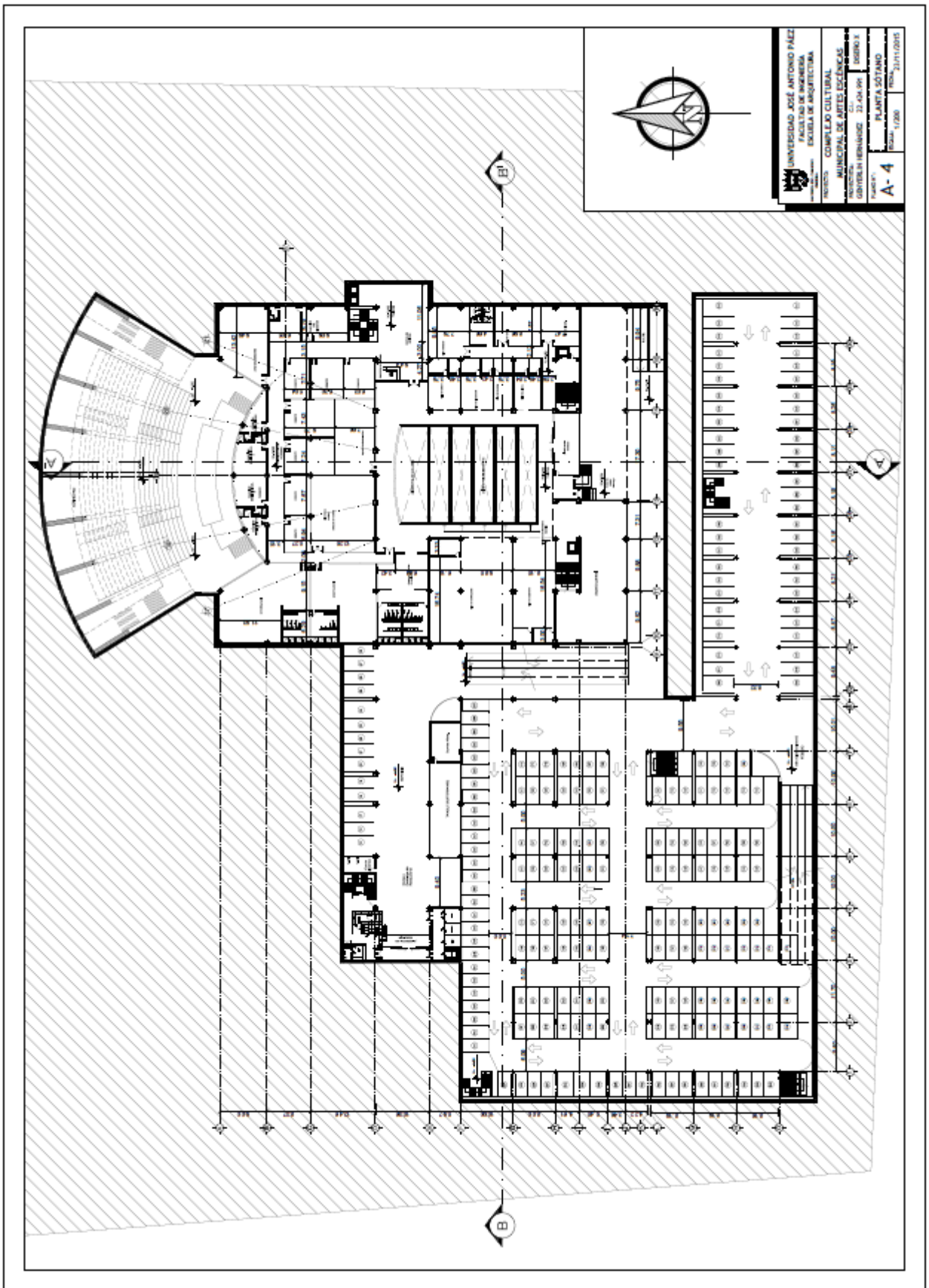
TOPOGRAFÍA MODIFICADA

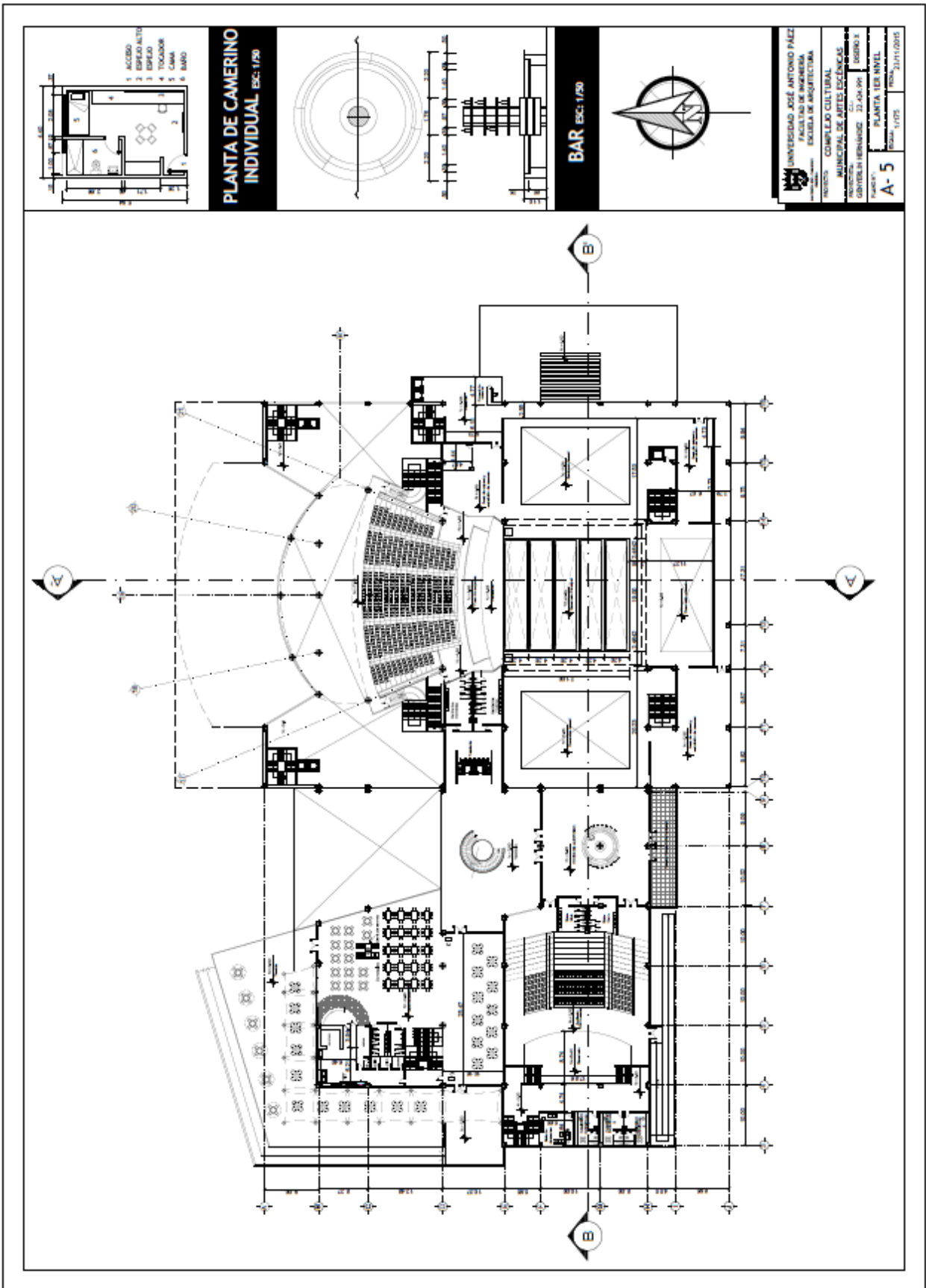


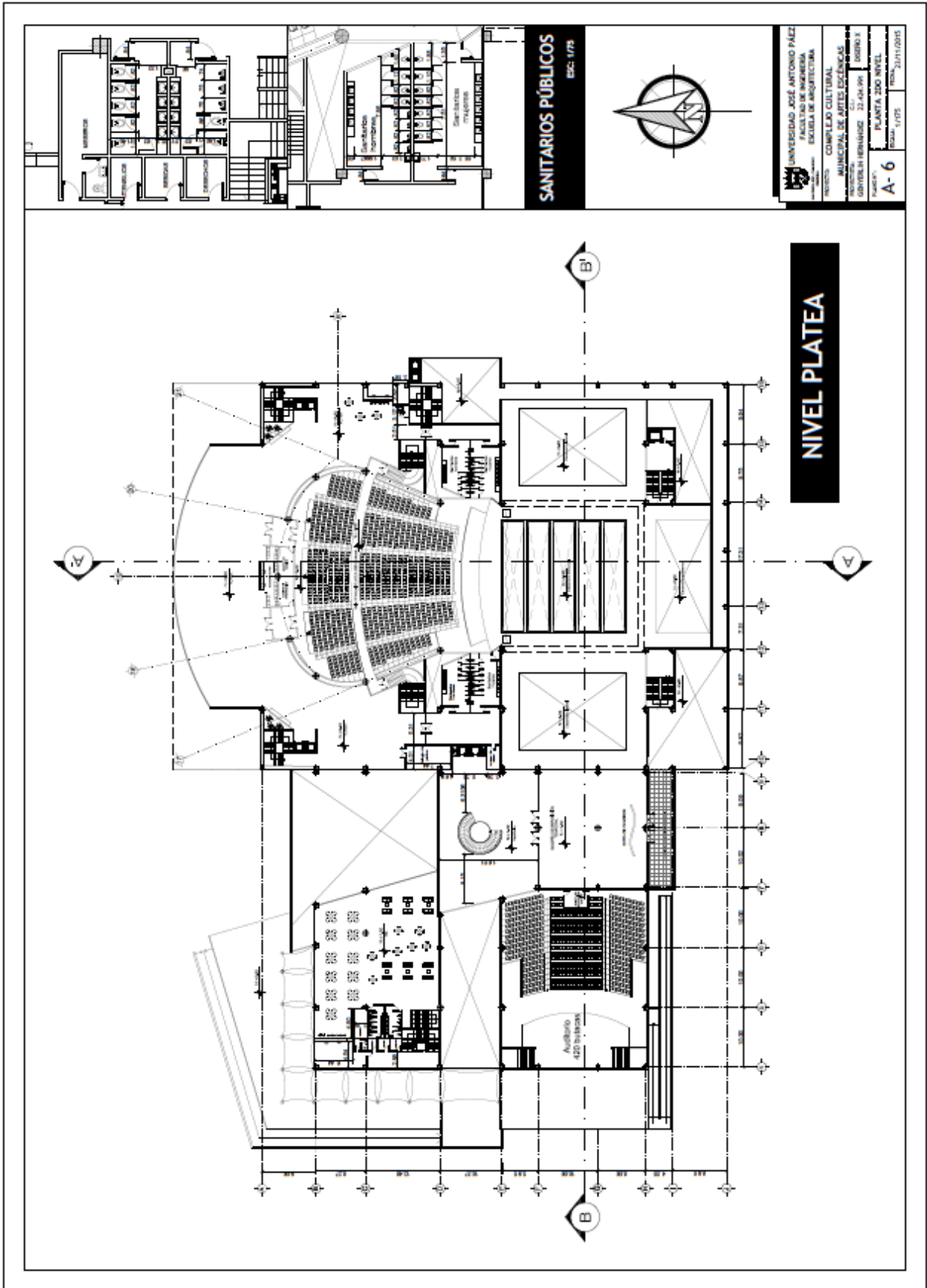
TOPOGRAFÍA ACTUAL

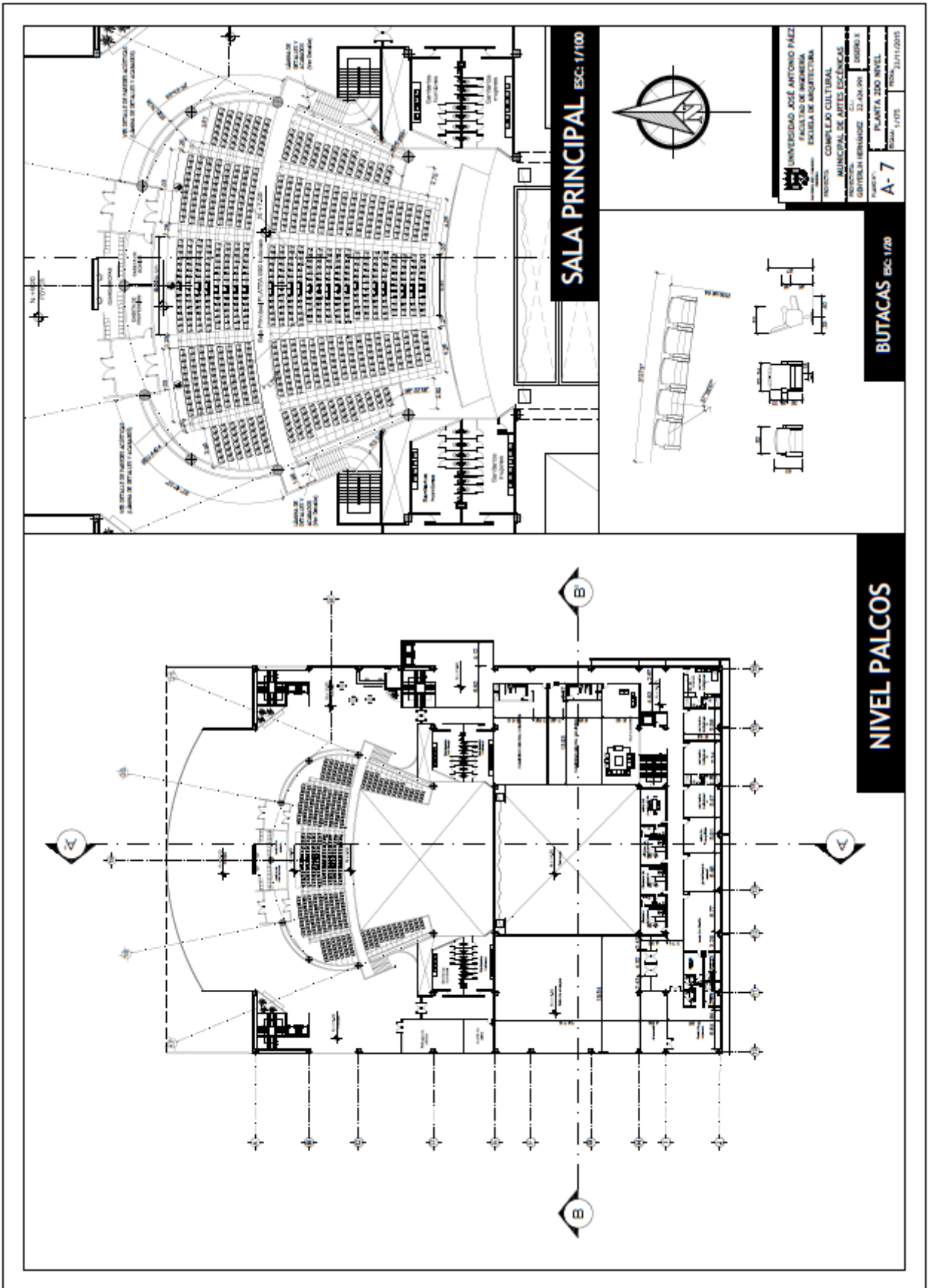


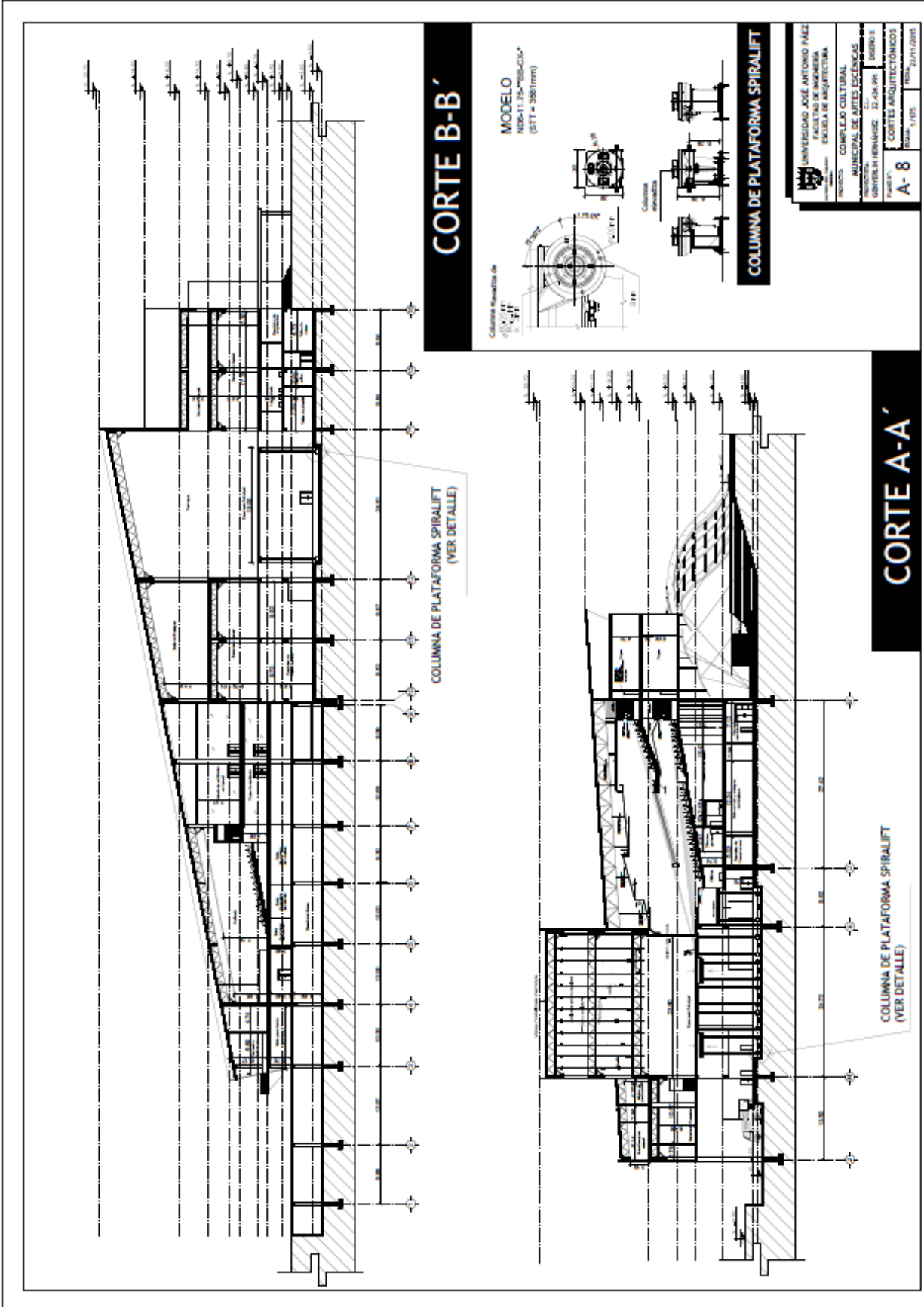










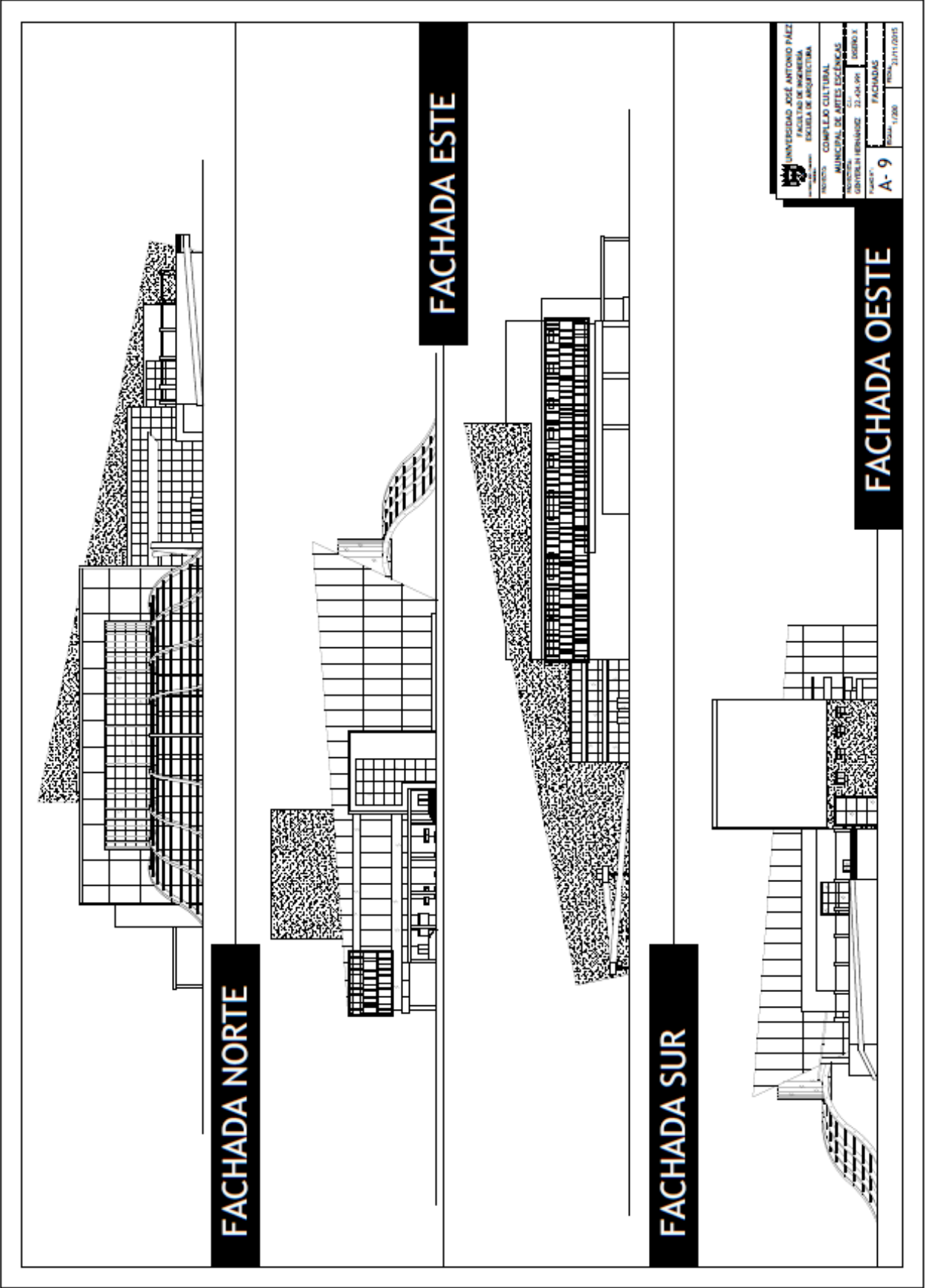


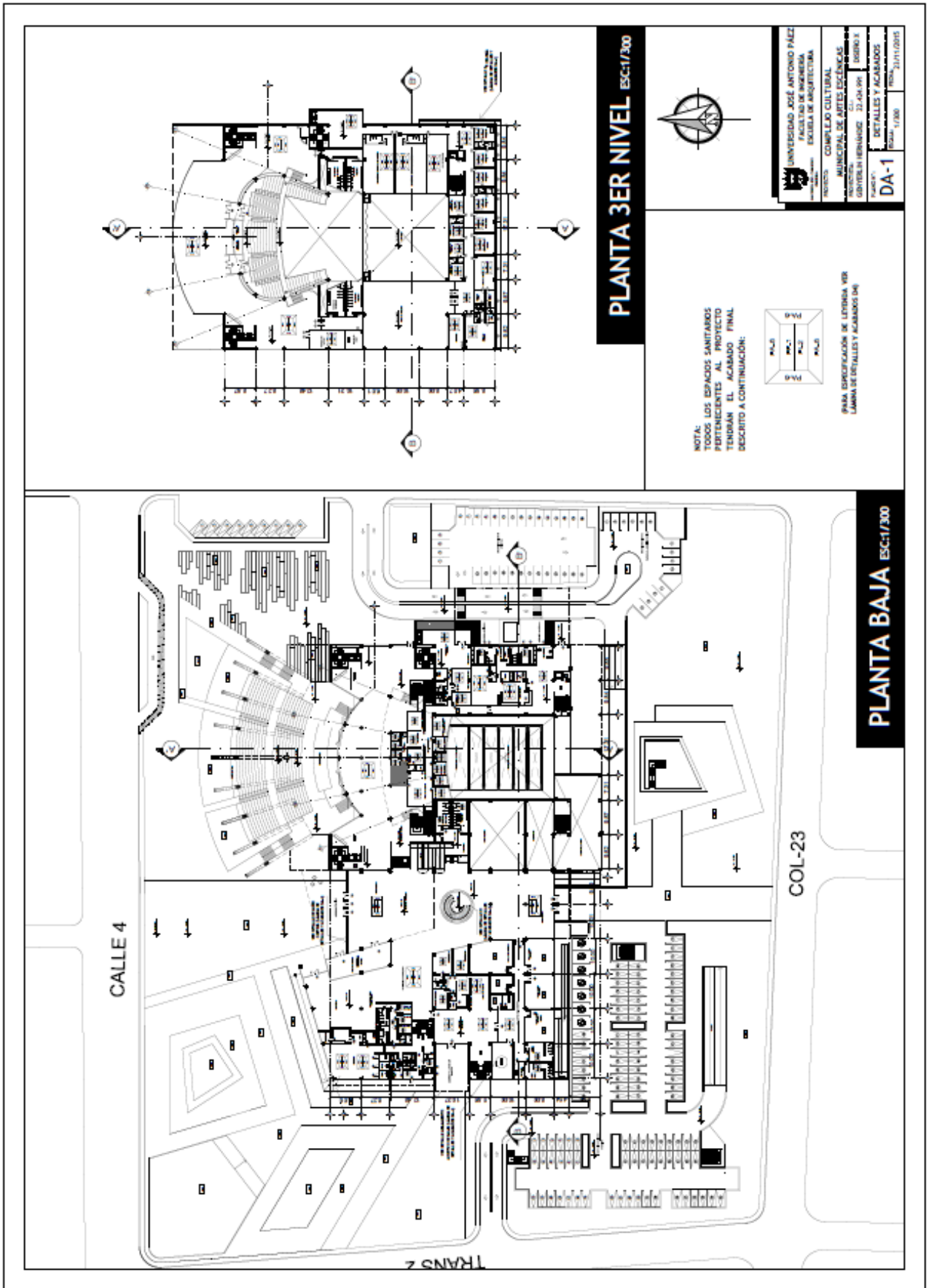
CORTE B-B'

CORTE A-A'

COLUMNA DE PLATAFORMA SPIRALIFT

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 NOMBRE: COMPLEJO CULTURAL
 MUNICIPIO: MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS
 PROYECTO: CORTES ARQUITECTÓNICOS
 FASE: A-8
 FECHA: 1/1/15
 ESCALA: 2/1/1/0/15





PLANTA 3ER NIVEL ESC:1/300

NOTA:
 TODOS LOS ESPACIOS SANITARIOS
 PERTENECIENTES AL PROYECTO
 TENDRÁN EL ACABADO FINAL
 DESCRITO A CONTINUACIÓN:

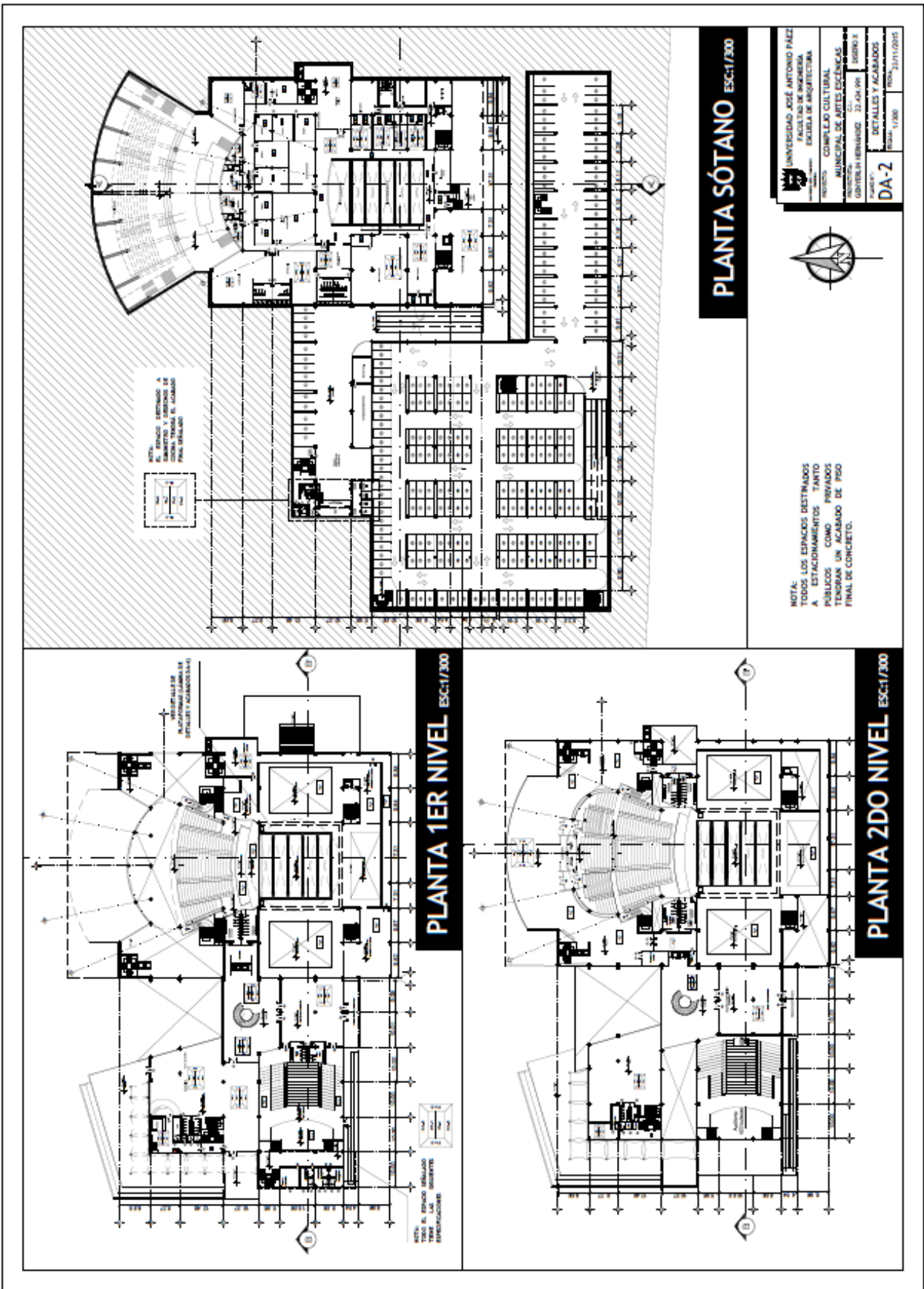


PARA ESPECIFICACION DE LITONIA VER
 LAMINA DETALLES Y ACABADOS DA

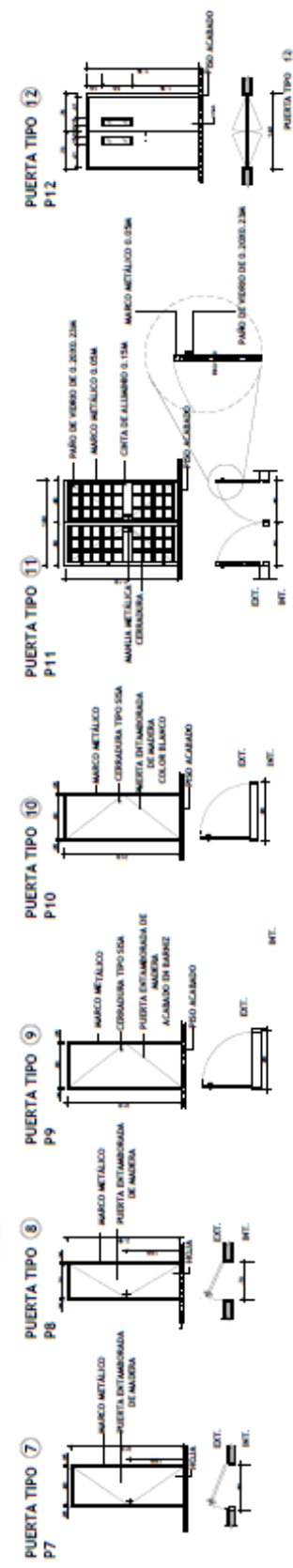
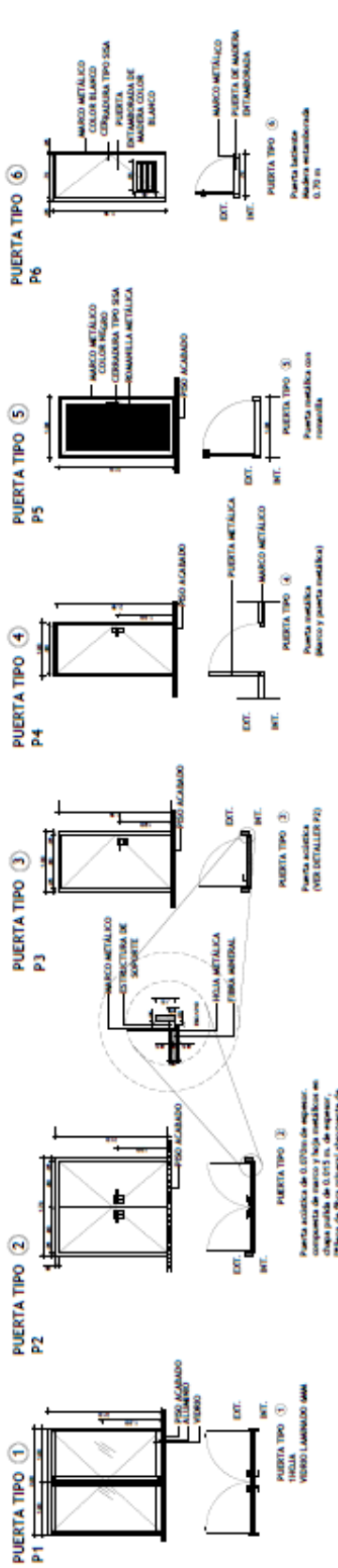


UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA	
PROYECTO COMPLEJO CULTURAL	
PROYECTISTA MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS	BOYERÍA
UNIDAD DE INGENIERÍA COL-23	BOYERÍA
PAQUETE DETALLES Y ACABADOS	BOYERÍA
ESCALA 1/300	FECHA 21/11/2015
DA-1	

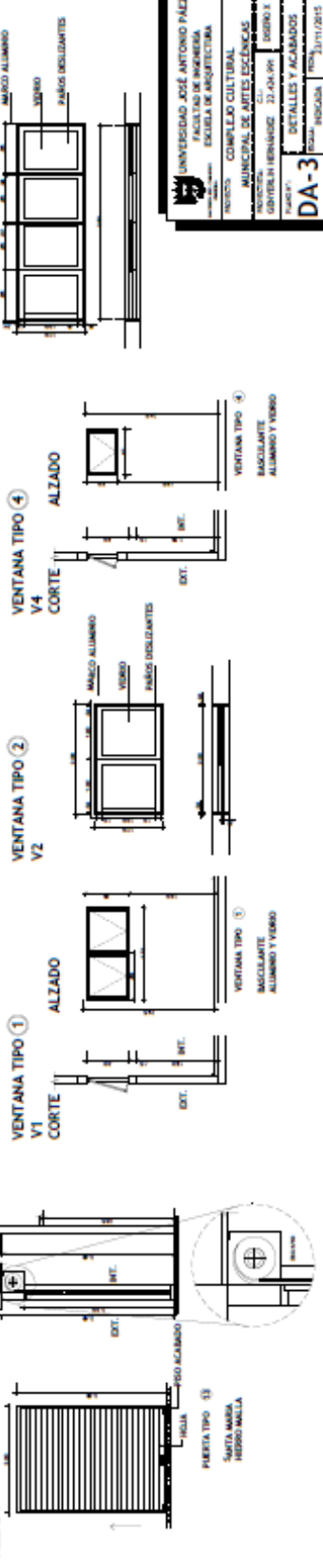
PLANTA BAJA ESC:1/300



DETALLE DE PUERTAS



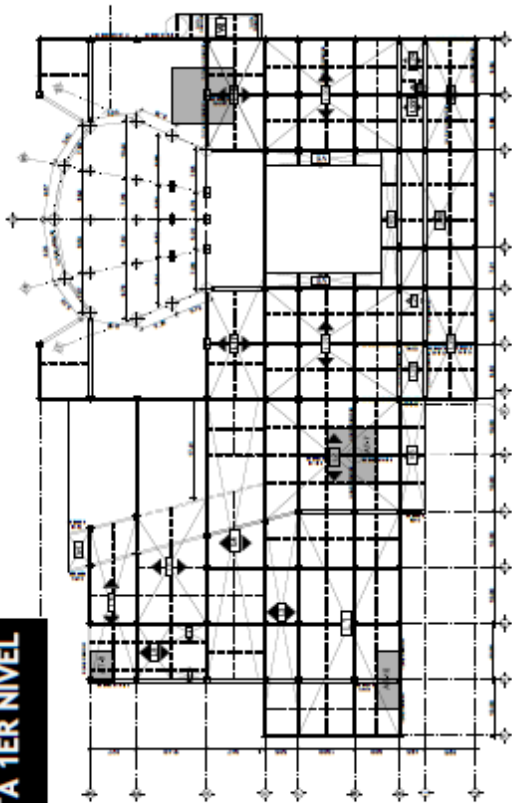
DETALLE DE VENTANAS



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ
 FACULTAD DE INGENIERIA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 INSTITUTO
 MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS
 GENTIL HERRERA 32-04-04 DISEÑO I
 DETALLES Y ACABADOS
 DA-3
 30/11/2015

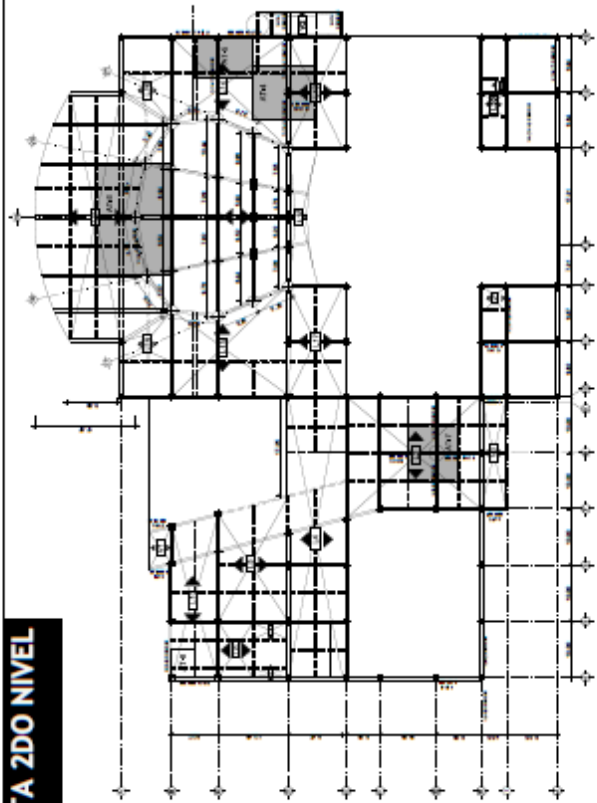
PLANTA 1ER NIVEL

ESC: 1/100



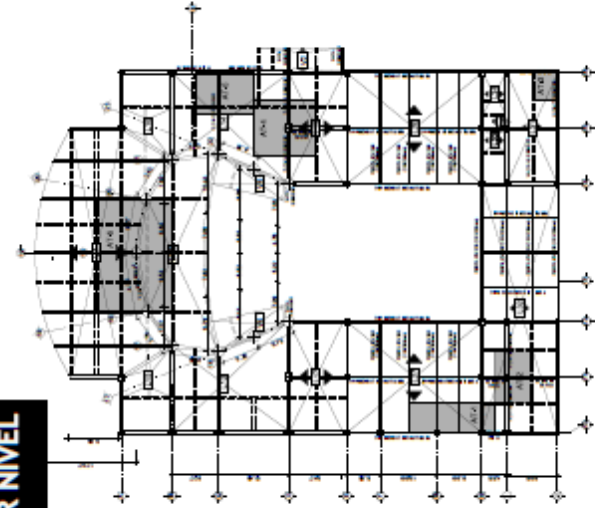
PLANTA 2DO NIVEL

ESC: 1/100



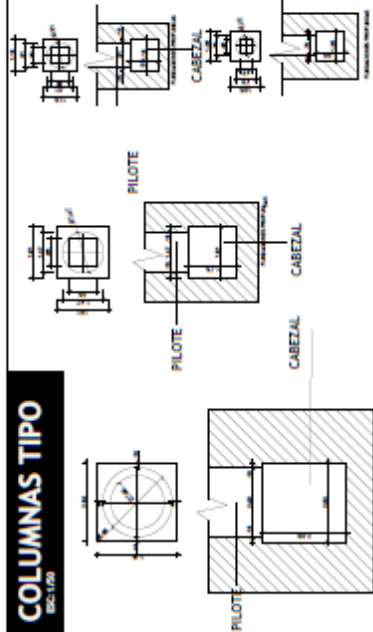
PLANTA 3ER NIVEL

ESC: 1/100



COLUMNAS TIPO

ESC: 1/20



LOSA NERVADA

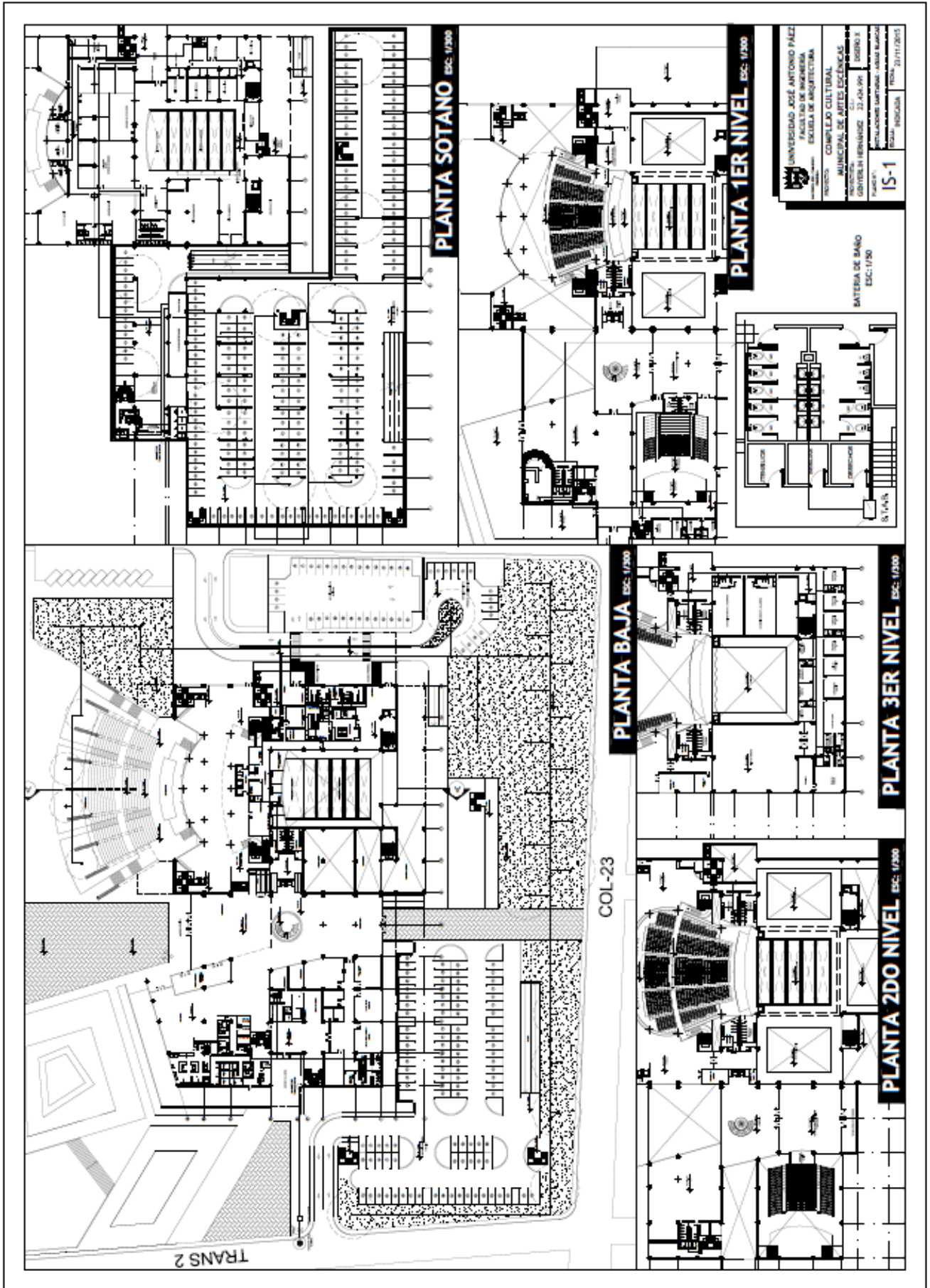
ESC: 1/20

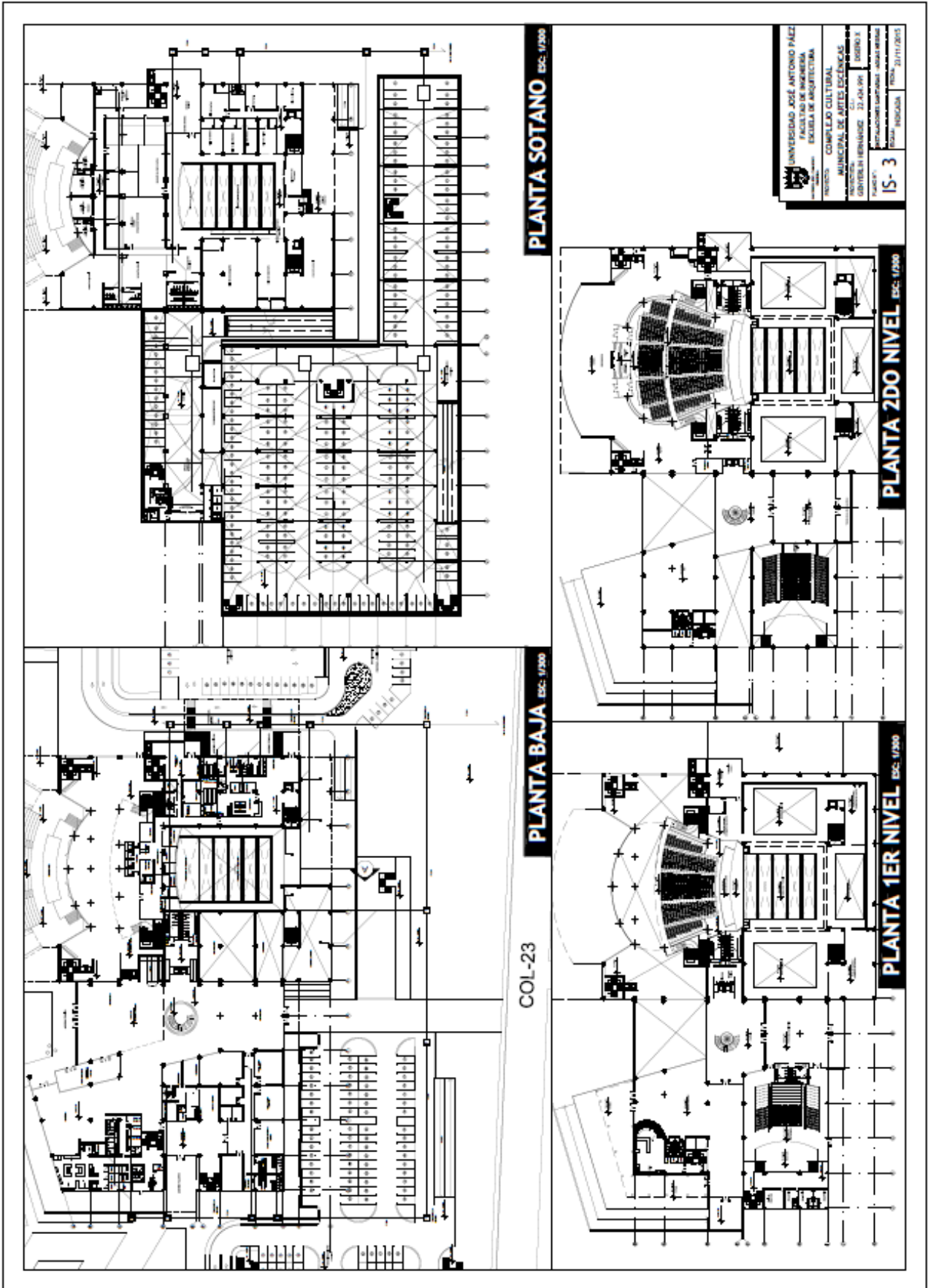


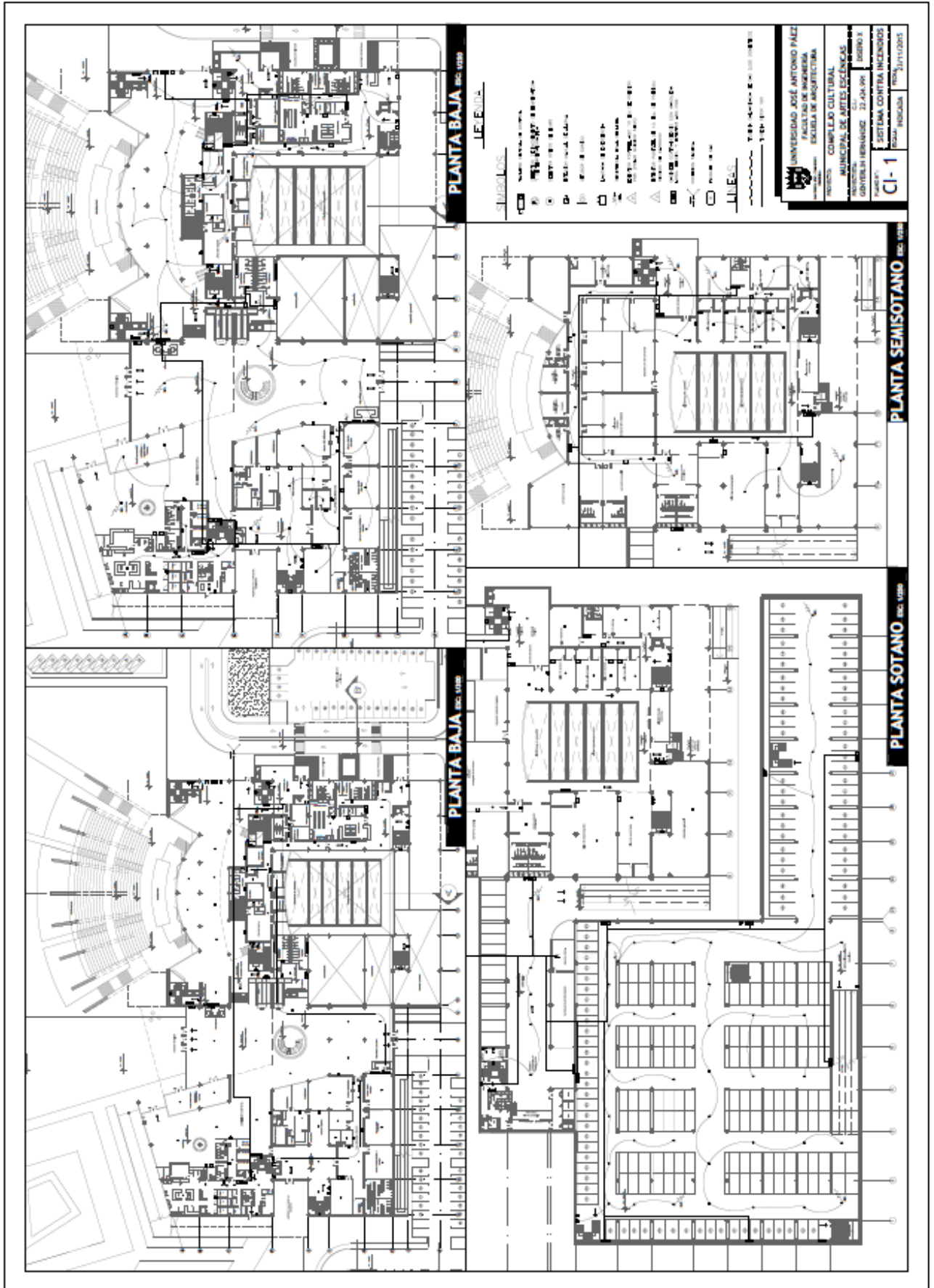
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

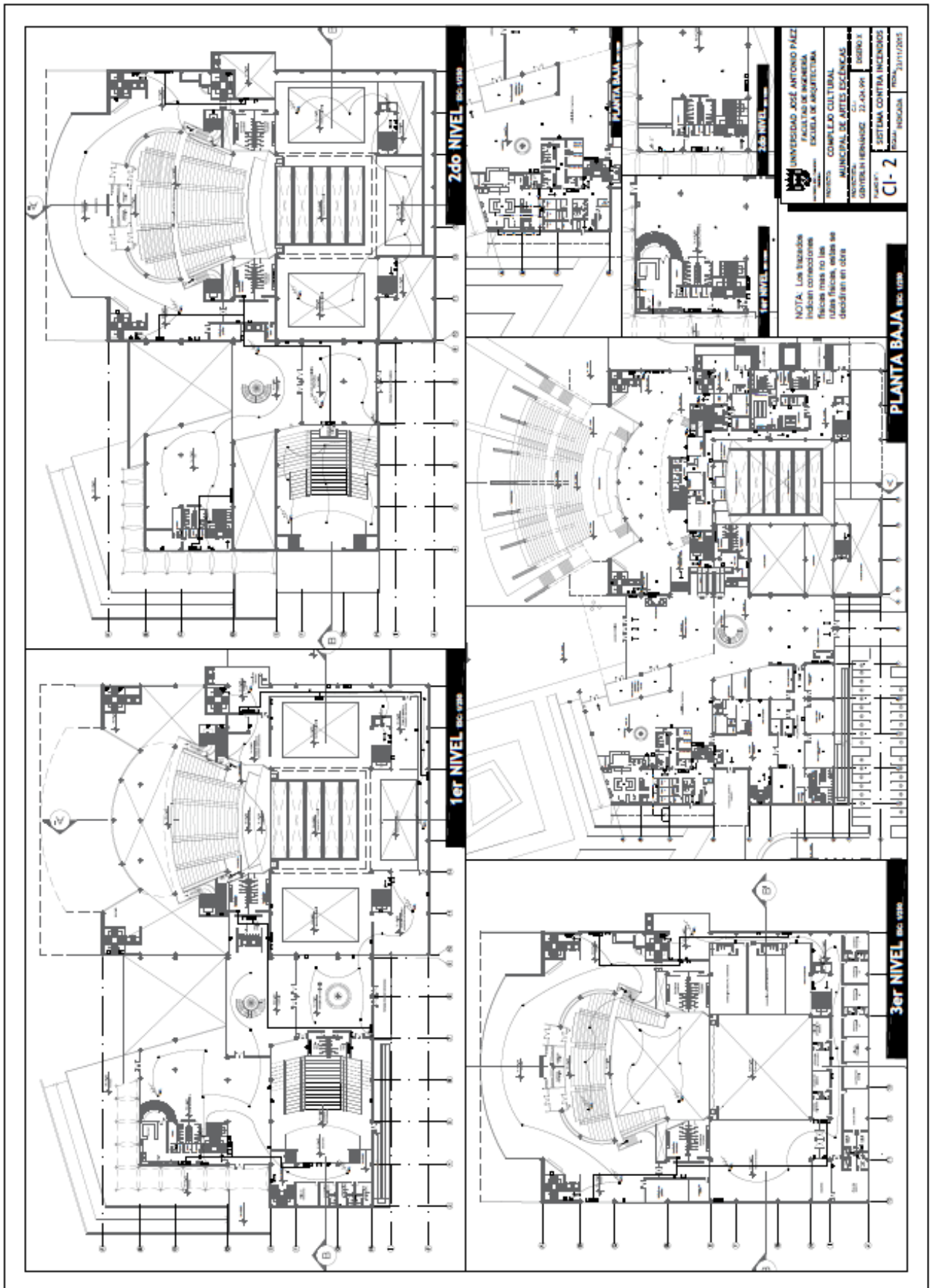
PROYECTO: COMPLEJO CULTURAL
MUNICIPAL DE PUERTO RICO
GOBIERNO VENEZOLÉS 22-AJA-971 DISEÑO 3

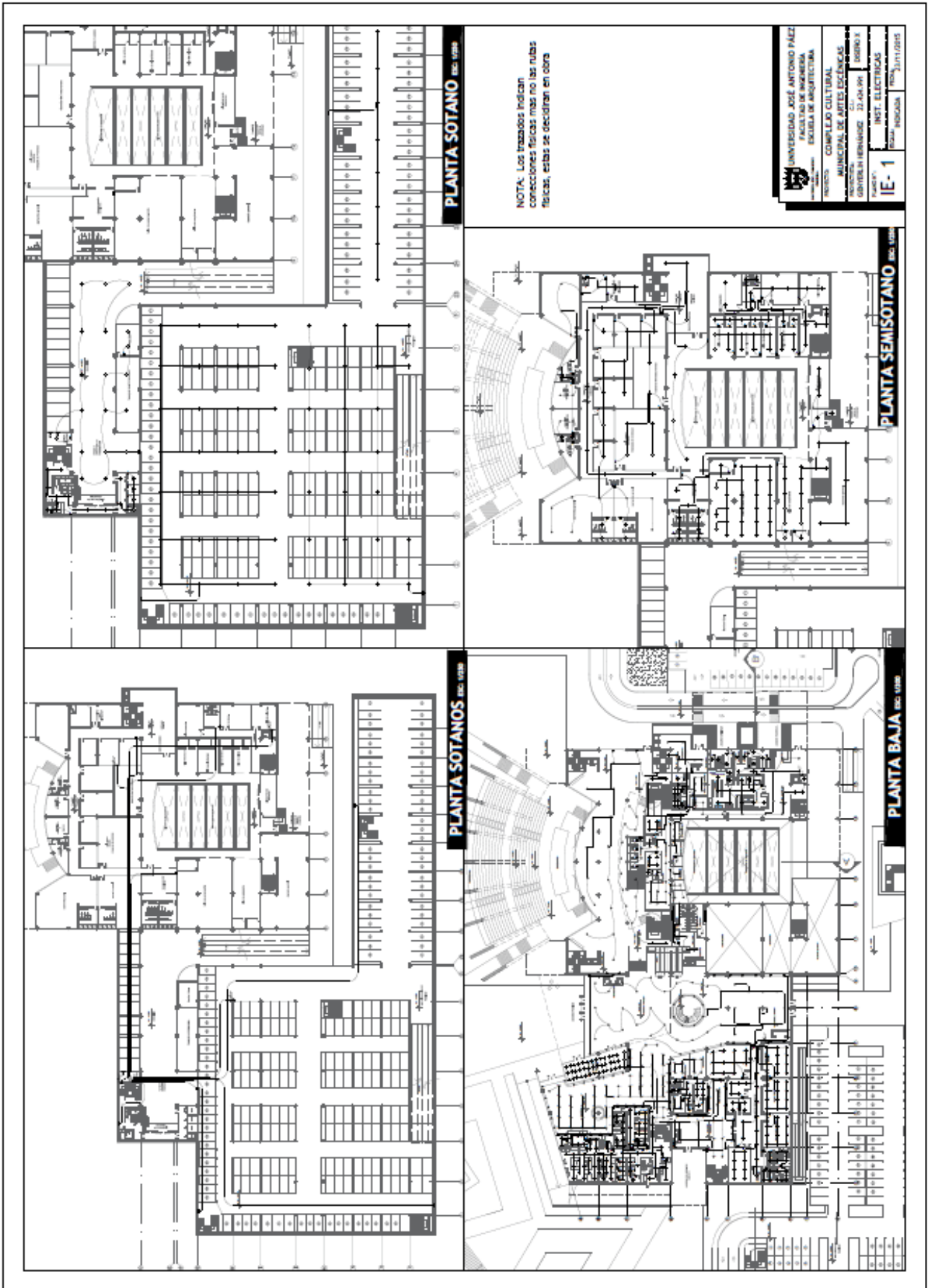
MADEIRA: ESTRUCTURA
FECHA: INDICADA
E-2

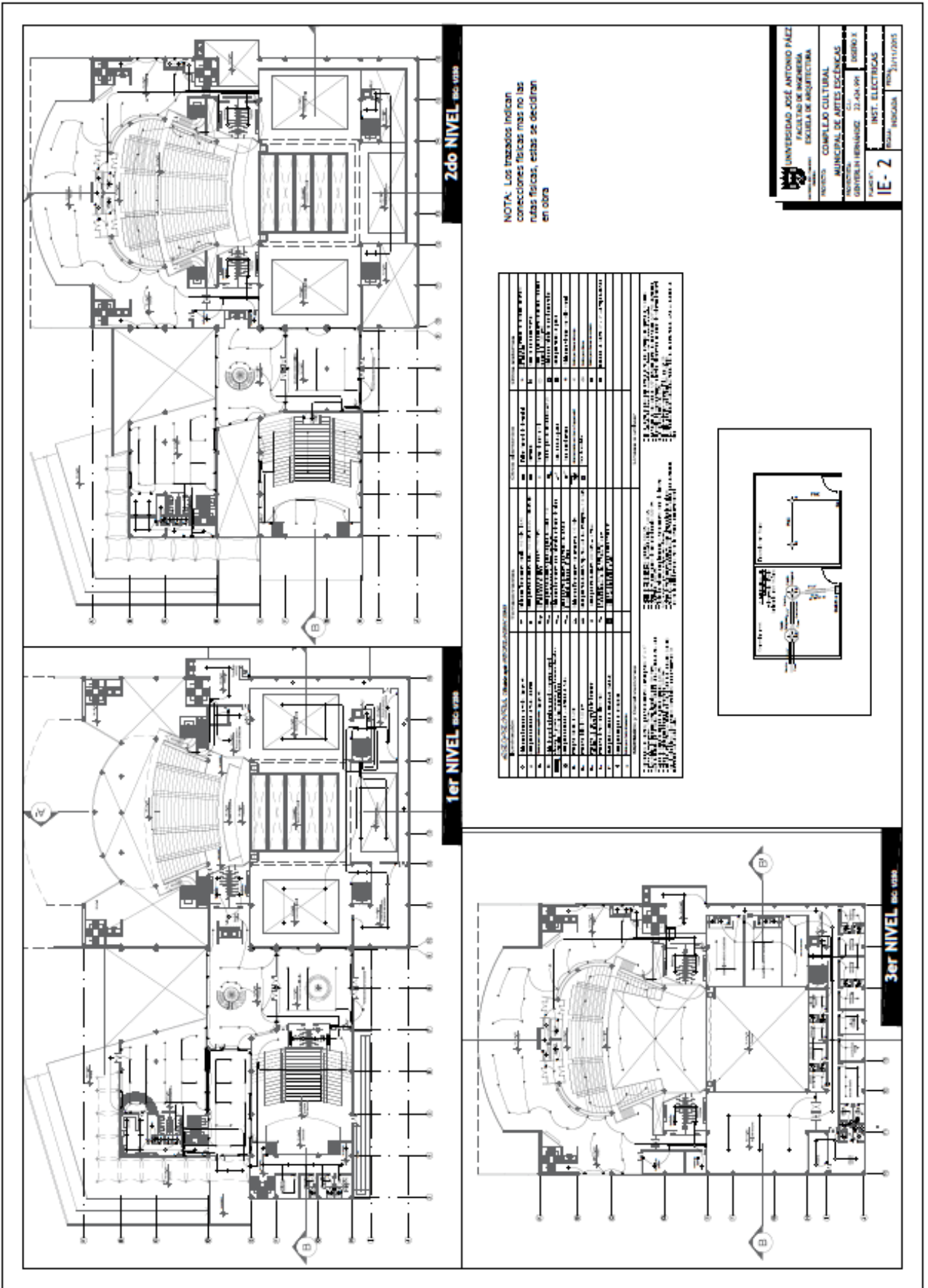












2do NIVEL no usa

1er NIVEL no usa

3er NIVEL no usa

NOTA: Los trazados indican conexiones físicas más no las rutas físicas, estas se deciden en obra

LEGENDA		NOTAS	
1	Montaje de sala	1	Montaje de sala
2	Montaje de sala	2	Montaje de sala
3	Montaje de sala	3	Montaje de sala
4	Montaje de sala	4	Montaje de sala
5	Montaje de sala	5	Montaje de sala
6	Montaje de sala	6	Montaje de sala
7	Montaje de sala	7	Montaje de sala
8	Montaje de sala	8	Montaje de sala
9	Montaje de sala	9	Montaje de sala
10	Montaje de sala	10	Montaje de sala
11	Montaje de sala	11	Montaje de sala
12	Montaje de sala	12	Montaje de sala
13	Montaje de sala	13	Montaje de sala
14	Montaje de sala	14	Montaje de sala
15	Montaje de sala	15	Montaje de sala
16	Montaje de sala	16	Montaje de sala
17	Montaje de sala	17	Montaje de sala
18	Montaje de sala	18	Montaje de sala
19	Montaje de sala	19	Montaje de sala
20	Montaje de sala	20	Montaje de sala
21	Montaje de sala	21	Montaje de sala
22	Montaje de sala	22	Montaje de sala
23	Montaje de sala	23	Montaje de sala
24	Montaje de sala	24	Montaje de sala
25	Montaje de sala	25	Montaje de sala
26	Montaje de sala	26	Montaje de sala
27	Montaje de sala	27	Montaje de sala
28	Montaje de sala	28	Montaje de sala
29	Montaje de sala	29	Montaje de sala
30	Montaje de sala	30	Montaje de sala
31	Montaje de sala	31	Montaje de sala
32	Montaje de sala	32	Montaje de sala
33	Montaje de sala	33	Montaje de sala
34	Montaje de sala	34	Montaje de sala
35	Montaje de sala	35	Montaje de sala
36	Montaje de sala	36	Montaje de sala
37	Montaje de sala	37	Montaje de sala
38	Montaje de sala	38	Montaje de sala
39	Montaje de sala	39	Montaje de sala
40	Montaje de sala	40	Montaje de sala
41	Montaje de sala	41	Montaje de sala
42	Montaje de sala	42	Montaje de sala
43	Montaje de sala	43	Montaje de sala
44	Montaje de sala	44	Montaje de sala
45	Montaje de sala	45	Montaje de sala
46	Montaje de sala	46	Montaje de sala
47	Montaje de sala	47	Montaje de sala
48	Montaje de sala	48	Montaje de sala
49	Montaje de sala	49	Montaje de sala
50	Montaje de sala	50	Montaje de sala
51	Montaje de sala	51	Montaje de sala
52	Montaje de sala	52	Montaje de sala
53	Montaje de sala	53	Montaje de sala
54	Montaje de sala	54	Montaje de sala
55	Montaje de sala	55	Montaje de sala
56	Montaje de sala	56	Montaje de sala
57	Montaje de sala	57	Montaje de sala
58	Montaje de sala	58	Montaje de sala
59	Montaje de sala	59	Montaje de sala
60	Montaje de sala	60	Montaje de sala
61	Montaje de sala	61	Montaje de sala
62	Montaje de sala	62	Montaje de sala
63	Montaje de sala	63	Montaje de sala
64	Montaje de sala	64	Montaje de sala
65	Montaje de sala	65	Montaje de sala
66	Montaje de sala	66	Montaje de sala
67	Montaje de sala	67	Montaje de sala
68	Montaje de sala	68	Montaje de sala
69	Montaje de sala	69	Montaje de sala
70	Montaje de sala	70	Montaje de sala
71	Montaje de sala	71	Montaje de sala
72	Montaje de sala	72	Montaje de sala
73	Montaje de sala	73	Montaje de sala
74	Montaje de sala	74	Montaje de sala
75	Montaje de sala	75	Montaje de sala
76	Montaje de sala	76	Montaje de sala
77	Montaje de sala	77	Montaje de sala
78	Montaje de sala	78	Montaje de sala
79	Montaje de sala	79	Montaje de sala
80	Montaje de sala	80	Montaje de sala
81	Montaje de sala	81	Montaje de sala
82	Montaje de sala	82	Montaje de sala
83	Montaje de sala	83	Montaje de sala
84	Montaje de sala	84	Montaje de sala
85	Montaje de sala	85	Montaje de sala
86	Montaje de sala	86	Montaje de sala
87	Montaje de sala	87	Montaje de sala
88	Montaje de sala	88	Montaje de sala
89	Montaje de sala	89	Montaje de sala
90	Montaje de sala	90	Montaje de sala
91	Montaje de sala	91	Montaje de sala
92	Montaje de sala	92	Montaje de sala
93	Montaje de sala	93	Montaje de sala
94	Montaje de sala	94	Montaje de sala
95	Montaje de sala	95	Montaje de sala
96	Montaje de sala	96	Montaje de sala
97	Montaje de sala	97	Montaje de sala
98	Montaje de sala	98	Montaje de sala
99	Montaje de sala	99	Montaje de sala
100	Montaje de sala	100	Montaje de sala


UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 INGENIERO: **COMPLEJO CULTURAL**
 ASIGNATURA: **MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS**
 GRUPO: **GENETEL HERNÁNDEZ 22-04-04**
 SEMESTRE: **SEGUNDO**
IE-2
 FECHA: **ROSAIRA** 10/03/2023

REFERENCIAS

Impresas

- Alvar, Aalto (1990). *La Arquitectura y los Centros Culturales*. Editorial Limusa. México.
- Arias Fideas, (2012) *El Proyecto de Investigación*. 6ta Edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Borjas, Jordi (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Editorial Muxí. Barcelona.
- Balestrini, Mirian (1998). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas Editorial Consultores y Asociados.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). Caracas.
- De Santos, José Luis (2009). *El teatro según José Luis Alonso de Santos*. Revista Primer Acto. Madrid, España.
- Fideas, Arias (2012) *El Proyecto de Investigación*. 6ta Edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Habermas, Jürgen (1993). *La transformación estructural de la esfera pública. Una investigación sobre Categoría de la sociedad burguesa*. MIT Prensa, Cambridge, Massachusetts.
- Hernández, Fernández y Baptistas (2008), *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc.Graw Hill. Cuarta Edición. México.
- Hurtado, J. (1998). *Metodología de la investigación holística*. Anzoátegui – Venezuela: Fundación SYPAL.
- Ley Orgánica de Cultura. Gaceta Extraordinaria*. N° 6.154. (2014). Caracas.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial* N° 33.868 (1987). Caracas.
- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial*. N° 31.004 (1976). Caracas.
- Lynch, Kevin (1959). *La Imagen de la Ciudad*. Editorial Infinito. Buenos Aires.
- Matus, Roberto Amador (2003). *Desarrollo de un estudio que permita sentar bases para la elaboración de un proyecto de investigación*. Tesis Licenciatura. Administración de

Empresas. Departamento de Administración de Empresas, Escuela de Negocios, Universidad de las Américas Puebla. México

Méndez, Carlos (1999) *Metodología, Guía para Elaborar Diseños de investigación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables*. Editorial McGraw.-Hill, .2da edición, México

Méndez, C. (2001). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. 3era edición: McGraw-interamericana. Colombia.

Morlés, C. (2002). *Planeamiento y Análisis de Investigación*. El Dorado 6ta Edición. Venezuela.

Neufert, Peter (1995). *El Arte de Proyectar en Arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona.

Parella y Martins, Filiberto. (2010) *Metodología de Investigación Cuantitativa*. 3ra Edición, Caracas. Editorial Fedeupel.

Tamayo y Tamayo, Mario (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. 2da Edición. México: Limusa. Noriega Editores.

Tamayo y Tamayo, Mario (2001) *Metodología formal de la investigación científica*. 2da Edición. Editorial Limusa, D.F., México.

Tylor, Edward. (1975). *La ciencia de la cultura*. Editorial Kahn. Barcelona.

Universidad José Antonio Páez (2007). *Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado*. San Diego, Venezuela.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (U.P.E.L.) (2010), *Manual para la Elaboración del Trabajo de Grado*. Venezuela.

Wallerstein, Immanuel (1992). *Geopolítica y Geocultura*. Editorial Kairós. Barcelona.

Electrónicas

Aguilar, Dubraswka (2013). Complejo Cultural Teresa Carreño. [Documento en la Web], Disponible en: p. <http://www.iconos devenezuela.com/?p=631>

- Carmona Hernández, Ricardo (2003). Algunas consideraciones sobre la recreación. [Documento en la Web], Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos82/algunas-consideraciones-recreacion/algunas-consideraciones-recreacion2.shtml>
- Disqus (2012). Análisis del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Madrid. [Documento en la Web] Disponible en: <http://descriptivasnarrativasurbanas.blogspot.com/2012/09/nuevaspropuestas-d-actuacion-con-cretas.html>
- Fumero Jiménez, Albin Henderson (2013) Descripción sistemática de la estructura de un trabajo de investigación. [Documento en la Web], Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos67/descripcion-sistematica-estructura/descripcionsistematica-estructura2.shtml#ixzz3bs51ame>
- Galindo Solís, Sonia Ruby (2008). Imagen Urbana. [Documento en la Web], Disponible en: <http://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/>
- Martí, Jordi (2003). La Agenda 21 de la cultura: una propuesta de las ciudades para el desarrollo cultural. [Documento en la Web], Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a07.htm>
- Maquiescenic (2015). Equipamiento Escénico. [Documento en la Web], Disponible en: http://www.maquiescenic.com/equipamientos_escenicos/husillo.php
- Ornés, Sandra (2009). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. [Documento en la Web], Disponible en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S030397572009000100008&lng=es
- Pacheco, Maigualida (2008). Población y Muestra. [Documento en la web], Disponible en: http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra_19.html
- Plant, James (2009) Tiempo Libre. Revista digital Educación Física y Deporte. España, [Revista en la Web], Disponible en: <http://www.tiempolibre.com.mx/>
- Rangel Mora, Maritza (2012). Bases para realización del Plan Local de Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de Mérida. [Documento en la Web], Disponible en: http://www2.ula.ve/cdcht/dmdocuments/todo_bases.pdf
- Ravanal, Esteban (2014). Gran Teatro Jinan en China. [Documento en la web], Disponible en: <http://www.dsgnr.cl/2014/02/gran-teatro-jinan-en-china-paul-andreu-architecte/>

- Restrepo Posada, Federico (2003). Plan Parcial de Mejoramiento Integral del Barrio Moravia. [Documento en la web], Disponible en: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/PPMORAVIA%20D%20TECNICO%20COMPLETO%20DEFINITIVO.pdf>
- Rish Lerner, Erik M. (2005). El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable. [Documento en la web], Disponible en: http://cultura.gencat.cat/web/content/sscc/gt/arxiu_gt/desarrollo_urbano_sustentable.pdf
- Villalta Escalona, Mirian Cecilia (2012). Guacara, Centro poblado. [Documento en la web], Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/80468547/GUACARA>.